

Espejos

Manual para combatir
el antigitanismo a través de la
educación en los derechos humanos



Plan de acción para la juventud gitana

COUNCIL OF EUROPE



CONSEIL DE L'EUROPE

Espejos

Manual para combatir el antigitanismo a través de la educación en los derechos humanos

Autora: Ellie Keen



www.coe.int/youth/roma

Espejos - Manual para combatir el antigitanismo a través de la educación en los derechos humanos

Las opiniones expresadas en este manual no reflejan necesariamente las opiniones del Consejo de Europa

El copyright de esta publicación pertenece al Consejo de Europa. Queda expresamente prohibida la reproducción o transmisión total o parcial de este manual con fines comerciales por cualquier medio o procedimiento, ya sea este electrónico (CD-ROM, internet, etc.) o mecánico, incluyendo las fotocopias, la grabación o cualquier otro tipo de almacenamiento o recuperación de información, sin la autorización escrita de la División de Publicaciones (publishing@coe.int), la Dirección de Comunicación del Consejo de Europa (con copia al Centro Europeo de la Juventud, en Budapest: 1-3 Zivatar utca, H-1024 Budapest, Hungría; eycb.secretariat@coe.int).

Se permite la reproducción de este material únicamente para fines educativos no comerciales y siempre que se haga mención de su fuente.

Cualquier otra correspondencia relativa a este documento debe dirigirse al Centro Europeo de la Juventud del Consejo de Europa:

European Youth Centre Strasbourg
30, rue Pierre de Coubertin
F- 67075 Strasbourg Cedex – Francia
Correo electrónico: youth@coe.int

© Consejo de Europa, 2018

Diseño y maquetación: Pedro Meca

Imágenes: Marlies Poschl, Jan Jamriska, Sandro Weltin / © Consejo de Europa

Impreso en Francia

ISBN 978-92-871-8873-1

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que han contribuido a la elaboración de esta publicación con sus sugerencias y comentarios, en particular a:

- 1 los participantes en la reunión consultiva celebrada en Budapest en julio de 2013, por su inestimable contribución a hacer de este manual una eficaz herramienta para educadores y organizaciones juveniles: Marietta Herford (ternYpe, Red Internacional de Jóvenes Romaníes), Ramón Flores (Foro de Jóvenes Romaníes Europeos), Ionut Stan (Secours Catholique y Gypsy Eye), Sandra Heredia Fernández (FAKALI), Alexandra Raykova (Programa ROMED, Consejo de Europa), Simona Mursec (Consejo Asesor de la Juventud, Consejo de Europa), Orhan Usein (Consejo Asesor de la Juventud, Consejo de Europa), Anca Sandescu (Centro Europeo de Derechos Romaníes), Robert Rustem (Foro Europeo de los Romaníes y los Itinerantes)
- 2 los educadores que revisaron las actividades del manual y los jóvenes con los que trabajaron: Chiara Cipriani y Simona Vannini (Istituto Comprensivo "Via Mascagi", Roma, Italia), Raquel Santos Pérez, Patro Alba Lara, Isabel Menguiano Romero, Cándida Álvarez Guerrero y Pedro Manuel Sánchez Sánchez (Unión Romani, España), Theofano Papakonstantinu (X-Roma, Grecia), Ionut Stan (Secours Catholique y Gypsy Eye), Laszlo Milutinovits (Diagonál Magyarország Ifjúságsegítő Országos Szervezete, Hungría), Dijana U ljarevic (Forum MNE, Montenegro)
- 3 Markus End y Angela Kocze, por su participación en la primera reunión editorial para esta publicación
4. Valeriu Nicolae, por su contribución al capítulo específico sobre antigitanismo
5. Laura de Witte, por su contribución al diseño de las actividades para esta publicación
6. Denis Durmis, Rui Gomes y Mara Georgescu (Centro Europeo de la Juventud, Consejo de Europa), por su aportación a la coordinación del proyecto y su publicación.

Hemos hecho todo lo posible por indicar correctamente las referencias de los textos y las actividades y por mencionar debidamente a sus autores. Pedimos disculpas de antemano por cualquier omisión y estaremos encantados de poder corregirla en la próxima edición.



Preámbulo

Cada día, los romaníes europeos padecen discriminación, humillación y odio. Esto no es solo una afrenta a nuestros valores, sino que también está penado por nuestras leyes, incluyendo la Convención Europea de Derechos Humanos.

Sin embargo, en muchas comunidades el antigitanismo se ha normalizado. El problema radica en las declaraciones irresponsables de figuras públicas y en los estereotipos simplistas de los medios de comunicación. No nos llamemos a engaño: estamos hablando de racismo, y sin embargo, en numerosas ocasiones aún permanece incuestionable.

Por tanto, debemos hacer uso de todos los medios que tengamos a nuestra disposición para hacer frente a esta intolerancia. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos del Consejo de Europa ha sancionado reiteradamente el antigitanismo en sus diversas formas, y los 47 Estados miembro de la Organización tienen el deber explícito de sancionar, perseguir y prevenir la discriminación. No obstante, aunque las leyes son necesarias, son insuficientes para combatir unos prejuicios tan arraigados. También debemos establecer un cambio cultural: cambiar la actitud y fomentar la tolerancia desde la base.

Con este fin, el Consejo de Europa está apoyando a los jóvenes romaníes por cuanto se enfrentan a los numerosos mitos que rodean sus vidas y reafirman una identidad propia y positiva, en cambio. Este manual (parte del Plan de acción para la juventud gitana del Consejo de Europa) ayudará a educadores, organizaciones juveniles y ciudadanos a combatir el antigitanismo y a difundir el conocimiento de que todo el mundo tiene derecho a vivir libre de discriminación. Esto ayudará a los jóvenes (romaníes y no romaníes) a identificar y denunciar cualquier discriminación que detecten. Asimismo, aspiramos a desarrollar empatía y solidaridad en el movimiento contra el antigitanismo (del que todos somos responsables).

Confío en que muchos educadores y organizaciones juveniles usen este manual para difundir un mensaje sencillo: los romaníes son bienvenidos en Europa; el antigitanismo, no.

Thorbjorn Jagland

Secretario general del Consejo de Europa

Índice

1 Introducción	11
El Plan de acción para la juventud gitana del Consejo de Europa y la lucha contra el antigitanismo	13
2 Cómo usar este manual	15
Alcance del proyecto	15
Estructura del manual	22
Funcionamiento de las actividades	23
3 Antigitanismo	27
Gitanos, romaníes y antigitanismo	27
Antigitanismo en la práctica	31
4 Derechos humanos	43
Hechos clave sobre los derechos humanos	45
Los derechos humanos y la Ley	47
Tres niveles de protección	48
Tratados fundamentales	48
Cómo ejercer los derechos humanos en tu trabajo	51
5 Palabras clave	53
6 Actividades	57
Anexo I. Estimación de la población romaní en Europa	179
Anexo II. El Convenio Europeo de Derechos Humanos y sus protocolos	183

Nota terminológica

El término romaní se usa en esta publicación para referirse a los romaníes, los sinti, los kalé y otros grupos relacionados en Europa, incluyendo la población itinerante y los grupos del Este (dom y lom). Entiéndase este hecho para cubrir la gran diversidad de grupos implicados, incluyendo a aquellas personas que se denominan a sí mismas gitanos. En inglés, también se usa el término Roma para referirse a personas de origen romaní.

El término romaní se usa en este manual como adjetivo, "una mujer romaní", y como sustantivo, "los romaníes".



1 Introducción

Para los gitanos, la edad de responsabilidad penal debería ser el momento de su nacimiento, porque nacer es, de hecho, el mayor de sus delitos.

*Miroslav Sladek, político.
Partido Republicano Checo*

La diferencia entre los gitanos y las reses es que las últimas están sometidas a control veterinario. El ganado no puede comportarse como los gitanos, pero a la inversa sí está permitido. Los derechos y libertades de los animales han estado bajo una fuerte presión durante años, y entretanto las gitanas han dado a luz a gemelos una y otra vez aun siendo, una vez más, tan tercas como las mulas.

Kalin Rumenov, periodista búlgaro y ganador del premio al Mejor periodista del año.

Me encanta la carne asada que hacen los gitanos, pero me gustaría tener más carne y menos gitanos.

Jan Slota, Partido Nacional Eslovaco

Una parte significativa de los romaníes no son aptos para la vida en comunidad. No son aptos para vivir entre la gente [...]. Estos animales no deberían tener derecho a existir. De ninguna manera. Esto debe resolverse (inmediatamente y sin importar con qué métodos).

Zsolt Bayer, cofundador del partido Fidesz-Unión Cívica Húngara, Hungría

Los ciudadanos ya pueden empezar a prender fuego a las casas de los gitanos, y yo quiero encabezar este proceso.

Sergei Krivnyuk, legislador municipal ruso

Los gitanos se establecen alrededor de criminales famosos [...] hay gitanos que nacen delincuentes [que] no saben más que cometer delitos.

General Mircea Bot, jefe de la Policía de Bucarest

Imagina que estas declaraciones se hubiesen hecho sobre otros grupos de población, como por ejemplo negros africanos, asiáticos o judíos. Probablemente, tales declaraciones no se tolerarían en la sociedad actual. Sin embargo, con la población romaní, a las figuras públicas (incluidos respetados periodistas, políticos y funcionarios de policía) se les permiten tales declaraciones, y la mayoría de las ocasiones ni siquiera se les cuestiona.

Las declaraciones son ofensivas, están basadas en falsas conjeturas y, según la ley internacional, casi sin duda, son ilegales. Además, son racistas. Entonces, ¿por qué se toleran estas creencias y por qué siguen existiendo?

Este manual aborda el problema del racismo hacia los romaníes. Es un problema tan reconocido y está tan extendido que incluso tiene un nombre específico: antigitanismo.

Existe una necesidad imperiosa de abordar este problema. Los romaníes son la minoría más desfavorecida y que ha sufrido más abusos de toda Europa, y el antigitanismo ha ido en aumento en los últimos años. Cada vez son más "aceptadas" las manifestaciones peyorativas sobre los romaníes y se les culpa más frecuentemente de diversos males sociales.



Quizá los extremistas piensan que tienen vía libre para perpetrar sus ataques porque el mensaje que reciben de las actividades gubernamentales en otras esferas es también que los romaníes representan un problema.

Gay McDougall, experto independiente en cuestiones de las minorías, ONU

Los daños y el sufrimiento de los romaníes y de su comunidad son difíciles de cuantificar en su conjunto. Normalmente, se trata de actos directos e inmediatos, por ejemplo, cuando otros niños o los profesores acosan a un alumno por el simple hecho de ser romaní. No obstante, el daño va más allá de lo inmediato y de aquellos individuos romaníes que pueden ser víctimas de abusos. El antigitanismo también puede entenderse como la relación del conjunto de la sociedad con los romaníes, incluyendo el uso que esta hace de la legislación y las políticas que, supuestamente, dan forma a nuestras posibilidades o nos brindan su protección cuando nuestros derechos se ven amenazados.

Para los jóvenes que crecen en este tipo de atmósfera, es difícil ver más allá de este prejuicio tan extendido o saber cómo pueden ayudar a crear su propia sociedad, una en la que se trate a todos los ciudadanos de manera justa, con respeto por los derechos humanos. Hemos elaborado este manual con la creencia de que los programas educativos deben empezar por reconocer un problema que es común a todos los países europeos. Mediante la educación, debemos ayudar a los jóvenes a ver más allá del prejuicio y empezar a defender los derechos del pueblo romaní.

No debemos olvidar que esos derechos son derechos humanos. Los romaníes no tienen derechos "especiales", sino que deben poder acceder a los mismos derechos que cualquier otra comunidad. En este manual abordamos los problemas del racismo, el antigitanismo y la fobia a los romaníes de manera firme, en el marco de los derechos humanos. Cualquiera que sea el término utilizado, todos ellos son contrarios al espíritu y la letra de los convenios sobre derechos humanos que todos los países del mundo han ratificado.

Nadie desearía sufrir el tipo de actitudes y comportamientos que normalmente padecen los romaníes. Nadie los toleraría para sus propios hijos. Hemos de garantizar que los "hijos" de Europa (tanto romaníes como no romaníes) no crezcan creyendo que tales comportamientos son normales o aceptables. Este manual es un paso hacia ese objetivo.



Acusar a todo un pueblo de ser ladrones y bandidos es en sí mismo un acto delictivo y constituye una violación de la Convención de Ginebra y de las actuales normas de la UE con respecto a los ciudadanos europeos; a saber, que todo ser humano tiene derecho a ser tratado justamente y juzgado a título individual por sus propios méritos.

Hans Calderas, artista y activista romaní

El Plan de acción para la juventud gitana del Consejo de Europa y la lucha contra el antigitanismo

Esta publicación se elaboró como parte del Plan de acción para la juventud gitana del Consejo de Europa, el cual se inició en 2011 como respuesta a los retos a los que se enfrentan los jóvenes romaníes en Europa, especialmente por lo que se refiere a su participación y las múltiples realidades de discriminación que padecen. El Plan de acción para la juventud gitana del Consejo de Europa incluye actividades del Departamento de Juventud y de otros sectores del Consejo de Europa, así como actividades de otros asociados (intergubernamentales y no gubernamentales) que cooperan con el Consejo de Europa, en particular romaníes y organizaciones y redes juveniles.

La educación en los derechos humanos y la lucha contra el antigitanismo son prioridades importantes del Plan de acción para la juventud gitana, junto con la consolidación de la identidad de los jóvenes romaníes, abordando la discriminación múltiple, construyendo un movimiento juvenil más fuerte e incrementando la capacidad de las organizaciones juveniles de romaníes de participar en la determinación de políticas.

El sector juvenil del Consejo de Europa, especialmente mediante el trabajo de los Centros Europeos de la Juventud en Estrasburgo y Budapest y mediante el Fondo Europeo de la Juventud, ha desempeñado un papel pionero en la incorporación de la educación en derechos humanos a las políticas juveniles y las prácticas en el trabajo con los jóvenes. Todo ello queda mejor reflejado en los manuales *Compass* y *Compasito* (manuales sobre educación en derechos humanos con jóvenes y niños, respectivamente) y en campañas de sensibilización como "Somos diferentes, somos iguales" y "No Hate Speech Movement" (campaña europea contra la intolerancia en internet). La educación en derechos humanos proporciona un enfoque y un contenido educativo óptimos para entender los derechos humanos como un valor común de toda la humanidad y, a la inversa, para entender la violación de los derechos humanos de un individuo como la violación de los derechos humanos de todos. La Carta del Consejo de Europa sobre la educación para la ciudadanía democrática y la educación en derechos humanos destaca este rol de la educación en derechos humanos como "la dotación a los estudiantes de conocimientos y habilidades y de la capacidad para entender y desarrollar sus propias actitudes y comportamientos, para facultarlos a contribuir a la construcción y defensa de una cultura universal de los derechos humanos en la sociedad".

La educación en derechos humanos y lucha contra el antigitanismo

El trabajo educativo contra el antigitanismo forma parte de esta misión de alcanzar una cultura universal de los derechos humanos. Las realidades extendidas del antigitanismo hacen necesario desarrollar un manual específico para hacerles frente, no tanto porque la discriminación de los romaníes sea diferente de cualquier otra forma de discriminación, sino porque la realidad nos ha enseñado que cuando no se trata de forma específica, con frecuencia se ignora. La invisibilidad de la lucha contra el antigitanismo en los derechos humanos y en la educación contra la discriminación también contribuye a fomentar actitudes y actos de discriminación contra el pueblo romaní.

Insistimos en que la finalidad de este manual es promover los derechos humanos y la educación en los derechos humanos mediante la cuestión del antigitanismo. Quizá para el profesor o mediador no sea necesario realizar ninguna de las actividades propuestas como "actividades sobre antigitanismo", sino simplemente como actividades sobre derechos humanos. Naturalmente, las actividades y las sesiones de puesta en común correspondientes están basadas en situaciones relacionadas con los romaníes, pero el aprendizaje resultante debe servir para la educación en derechos humanos en su conjunto.

Insistimos en ello porque, como educadores, también nos influye el mismo clima de prejuicio, al que también estamos expuestos, en el que crece el antigitanismo, con una impunidad alarmante demasiado a menudo. Puede resultar difícil, por lo tanto, escoger o decidir hacer una actividad de este manual, con la justificación de que no se quiere destacar solo un grupo (los romaníes), que en ese grupo en concreto no hay ningún romaní, o que no es un asunto que concierne al grupo, la escuela o la comunidad en cuestión. Estos son solo tres de los motivos más frecuentes por los que no se abordan cuestiones relacionadas con la discriminación de los romaníes en las actividades educativas. El carácter generalizado y las múltiples formas de discriminación hacia los romaníes en prácticamente todos los países europeos convierte el trabajo educativo contra el antigitanismo en un enfoque válido para cualquier educación en derechos humanos, de la misma manera que la promoción de los derechos de las mujeres beneficia al conjunto de la sociedad, hombres y mujeres por igual; por ese motivo, no deberíamos tratar los derechos de las mujeres solo en presencia de estas.

Por tanto, huelga decir que este manual no se ha elaborado para trabajar con jóvenes romaníes exclusivamente, o particularmente, o a ser posible. Los contenidos y el enfoque de este manual son aplicables a cualquier grupo de jóvenes de cualquier lugar del mundo. Se han incluido sugerencias y consejos para los casos en que la presencia de jóvenes romaníes en el grupo requiera de acciones o enfoques específicos. También es igualmente recomendable que se involucre a los romaníes en algunas actividades, especialmente a los jóvenes, como mediadores, expertos en la materia o testigos. Alentar a los jóvenes romaníes y apoyar su participación en todas las esferas de la sociedad es justamente uno de los propósitos del Plan de acción para la juventud gitana y de la política de juventud del Consejo de Europa.

Con este manual se pretende complementar otras iniciativas del Consejo de Europa, en particular su campaña "Dosta!" ("¡Basta!", en romanó) y las directrices políticas para combatir el antigitanismo desarrolladas por la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia.



2 Cómo usar este manual



Nos hemos fijado grandes metas, pero el objetivo es sencillo: asegurarnos de que los romaníes gocen de los mismos derechos que cualquier otra persona. Los romaníes no son diferentes de cualquier otra persona. Démosles la oportunidad de estudiar y aprenderán. Démosles la oportunidad de encontrar un trabajo y trabajarán [...].

Viviane Reding, vicepresidenta de la Comisión Europea responsable de Libertad, Seguridad y Justicia, abril de 2010

Alcance del proyecto

El antigitanismo es un problema de relaciones: tiene que ver con la manera en que la comunidad no-romaní y la sociedad en su conjunto se relacionan con la comunidad romaní. En muchas sociedades actuales, esta relación es desigual y predominantemente negativa: Muchos de los ciudadanos no romaníes atribuyen a la comunidad romaní toda una serie de características fijadas, casi ninguna de ellas valoradas por la sociedad.

Es tentador pensar que el trabajo contra el antigitanismo (o la educación antirracista) debería concentrarse básicamente en eliminar las actitudes racistas entre la mayoría de miembros de la población. Aunque esto es algo muy importante, el trabajo educativo también puede hacerse con el otro miembro de la relación. En particular, la construcción de la autoestima y un mayor conocimiento de los derechos humanos pueden ayudar a los jóvenes romaníes a hacer frente a los casos de discriminación y ofrecerles el apoyo necesario para deshacerse de algunos de los obstáculos que la sociedad ha puesto en su camino.

Esto plantea un tercer e importante enfoque del trabajo en antigitanismo. Gran parte de las discriminaciones a las que se enfrentan las comunidades romaníes están profundamente arraigadas en las estructuras de la sociedad. Estos obstáculos estructurales son el resultado de siglos de discriminación, por parte incluso de leyes, políticas e instituciones, que no han sabido dar un trato justo a los romaníes, quizá porque las leyes no son adecuadas y quizá porque los comportamientos racistas persisten entre los altos cargos.



Por toda Europa, la policía busca y detiene de manera desproporcionada a ciudadanos romaníes, a menudo por el simple hecho de serlo. Cuando los romaníes son víctimas de delitos o sospechosos, rara vez reciben igualdad de trato por parte del sistema judicial penal. Esto es el resultado tanto de procedimientos y directrices inadecuados por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad como de la incapacidad de erradicar los prejuicios entre ellos.

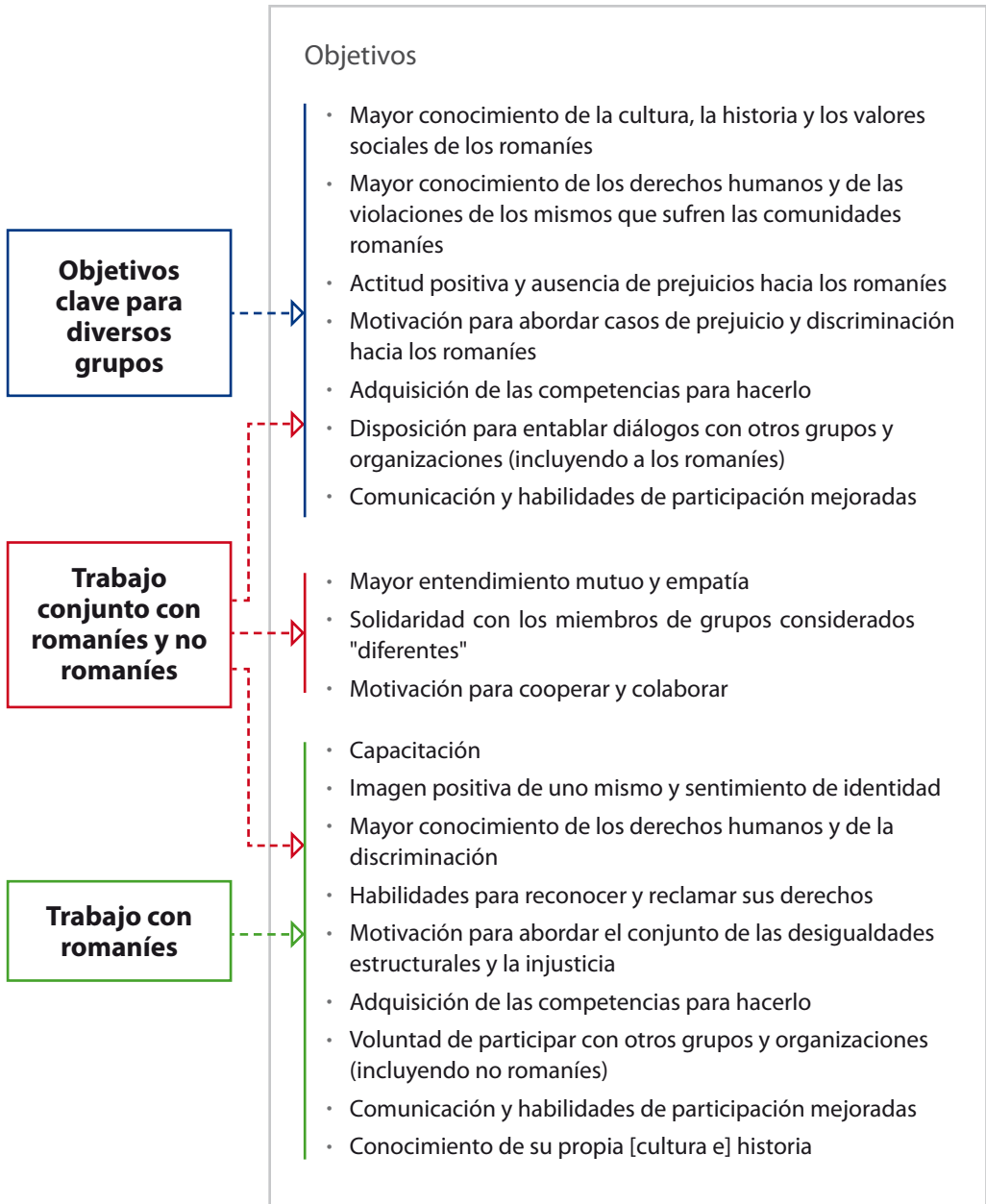
Romaníes en Europa, Amnistía Internacional

La discriminación estructural a menudo es difícil de detectar y supone todo un desafío. Aun así, si la gente joven no aprende a reconocerla, por más positiva que sea la actitud, seguirá

habiendo discriminación. El trabajo educativo puede ayudarles a entender las causas más profundas de políticas o prácticas inicuas para los romaníes, puede ayudarles a percibir las consecuencias de esas prácticas en los ciudadanos romaníes, y puede también brindarles métodos de trabajo para eliminar los obstáculos.

Este manual ofrece una serie de actividades cuyo objetivo es abordar las diferentes áreas. La mayoría de las actividades son apropiadas para grupos de romaníes, grupos de no romaníes y grupos heterogéneos, aunque el enfoque puede ser ligeramente diferente en cada caso. Algunos de los objetivos clave para los diversos grupos están resumidos en la página siguiente.

Objetivos clave para diversos grupos



Un enfoque de derechos humanos



Las políticas para con los romaníes deben tratarse en relación con los derechos humanos en general; deben estar relacionadas con los valores y los códigos morales comunes y no deben centrarse exclusivamente en problemas étnicos o nacionales.

Nicolae Gheorghe, activista romaní

Los derechos humanos proporcionan un sistema de valores y principios por los que todo el mundo recibe el mismo trato y todo el mundo es tratado con respeto. Estos valores y principios están incluidos actualmente en las leyes internacionales y se aplican en todos los países europeos.

Este manual analiza el antigitanismo en el marco de los derechos humanos. Los derechos humanos proporcionan una serie de normas universales con las que los participantes en las actividades del manual pueden evaluar las injusticias y ejemplos del maltrato que muchos romaníes sufren diariamente. Prácticamente todos esos ejemplos son prácticas ilegales según las leyes internacionales, e ilegales en los países europeos en los que se producen. Remarcar este hecho puede transmitir un claro mensaje a los participantes. Puede resultar particularmente tranquilizador para aquellos que padecen discriminación o cuyos derechos son vulnerados.

Los derechos humanos también pueden enviar un mensaje de esperanza. Su mera existencia es una afirmación de que independientemente de cómo actúen la sociedad y los Gobiernos, en la teoría y en la práctica han reconocido que los derechos individuales no se deben ignorar. Esto arroja alguna luz y ofrece ciertas vías prácticas a aquellos grupos e individuos cuyos derechos han sido ignorados. Unos y otros podemos usar este hecho para responsabilizar de sus actos a quienes cometen las injusticias.

La aplicación de los derechos humanos y de la educación en derechos humanos en la lucha contra el antigitanismo

Las actividades incluidas en este manual abordan los diferentes aspectos del antigitanismo desde la perspectiva de los derechos humanos. Desde esta perspectiva se exponen algunos de los problemas a los que se enfrentan muchos romaníes, como discriminación, pobreza, brutalidad policial, desahucios e intolerancia. El objetivo es que los participantes vean que todos estos problemas son ejemplos del fracaso en el cumplimiento de unas normas que debían ser aplicadas de forma universal y que fueron aceptadas por todo el mundo. El objetivo es también que los participantes empiecen a ver que pueden usar esta "aceptación" (y las obligaciones legales que ello comporta) para luchar por la igualdad de derechos de los romaníes.

Los derechos humanos proporcionan una herramienta muy eficaz para abordar el antigitanismo:

- La concienciación sobre los derechos humanos refuerza las capacidades personales
- Los derechos humanos proporcionan un lenguaje para denunciar situaciones injustas o expresar reclamaciones
- Ofrecen mecanismos para abordar violaciones de derechos específicas.

El racismo como base del antigitanismo es en sí mismo una violación de los derechos humanos, pero también conduce casi siempre a otro tipo de violación de derechos más grave. En el trabajo educativo, podemos abordar las posturas racistas y de este modo ayudar a abordar, o prevenir, el resto de violaciones de derechos; pero también podemos intentar abordar las violaciones de derechos en sí mismas. Centrarnos en las prácticas desiguales y a menudo ilegales, como el acceso desigual a la educación o al empleo, la falta de una vivienda digna y la brutalidad policial, nos puede ayudar a centrarnos en el racismo que sustenta este tipo de prácticas. Con todo ello se puede llegar a reducir estas actitudes, y a menudo también se consigue eliminar la violación de derechos.

Para que los jóvenes puedan combatir la discriminación de los romaníes y emprender acciones para mejorar sus derechos, deben ser capaces de reconocer las violaciones de los derechos humanos, lo que implica entender los derechos humanos.

Educación en derechos humanos

La educación en derechos humanos se denomina a menudo educación sobre los derechos humanos, mediante los derechos humanos o para los derechos humanos. Todas las actividades se basan en lo siguiente:

- Los jóvenes tienen acceso a información general sobre los derechos humanos o sobre derechos específicos que se abordan en actividades específicas.
- A vosotros los mediadores, os animamos a crear un ambiente en el que se respeten los derechos mientras realizáis las actividades. Consultad el consejo al final de este capítulo sobre cómo establecer una cultura de respeto, un ambiente seguro y una atmósfera en la que todos se sientan libres para participar (a partir de la página 22).
- Todas las actividades ofrecen ideas y un aprendizaje que puede trasladarse de las aulas a la comunidad en general. Todo ello, junto con la actividad "Cuatro pasos para la acción", ofrece a los participantes las herramientas para empezar a trabajar por los derechos humanos en sus propias vidas.

Emprender acciones

Con un trabajo efectivo sobre el antigitanismo los participantes no romaníes deberían poder asumir la magnitud de los problemas que padecen muchos ciudadanos romaníes, y obtener una mayor sensibilización sobre los mismos. Sin embargo, es importante no trasladar a los participantes la idea de que el problema es demasiado grande para solucionarlo. Evitar este tipo de reacciones es una de las mayores prioridades de los participantes romaníes.

Por esta y otras razones, todas las actividades contenidas en este manual incluyen sugerencias para hacer un seguimiento del trabajo, a menudo fuera del ámbito educativo. Estas actividades de seguimiento proporcionan a los jóvenes los métodos para mediar en los problemas (emprendiendo acciones contra el antigitanismo). El último apartado del manual ("Cuatro pasos para la acción") ahonda más detalladamente en esta idea, e incluye una serie de actividades que ayudarán a los participantes a planificar eventos y acciones.

La idea de emprender acciones (el activismo) juega un papel importante en la educación en derechos humanos, así como a lo largo de este manual. Tal idea puede resultar amenazante

para algunos educadores o, cuando menos, puede entenderse como una actividad optativa que se realizará si se dispone de tiempo. Los siguientes puntos son importantes tanto por enfatizar que la idea de "acción" no tiene que ser necesariamente amenazante como por destacar las ventajas educativas (y sociales) de incluirla en el trabajo con los jóvenes.

1. Emprender acciones no tiene por qué ser necesariamente "radical"

Para emprender una acción podemos valernos de multitud de recursos, como establecer vínculos con otros grupos de jóvenes, invitar a miembros de la comunidad a una representación o exposición, crear una página web o un espacio en una red social, escribir una carta a un representante local, hacer un seguimiento de las violaciones de los derechos humanos, realizar una petición, etc.

2. Emprender acciones basándose en las actividades

Si tus actividades han tenido éxito a la hora de generar interés y conciencia en los participantes, probablemente estos quieran profundizar en el problema y tengan la necesidad de "hacer algo" al respecto. Facilitar esto mediante un proceso de seguimiento contribuirá a generar interés y consolidar el aprendizaje previo. En particular, al aplicar lo aprendido en las actividades, los participantes logran entender mejor la importancia de los problemas tratados para vivir en el mundo real.

3. Emprender acciones refuerza la idea de responsabilidad social

Muchas de las actividades se han diseñado con el objetivo de fomentar la reflexión sobre el papel que desempeña la gente "normal" al fomentar o promover el antigitanismo. Si los participantes creen que hay algo que ellos u otros podrían hacer para abordar los problemas, algunos de los mensajes morales se verán reforzados. Los participantes pueden empezar a pensar que tienen ciertas responsabilidades para con la sociedad en la que viven.



Como veis, al final todo se reduce a los derechos humanos. Derechos que deben aplicarse también a nuestra comunidad, la romaní. Derechos que han de permitirnos llevar una vida digna como cualquier otra persona: con acceso a una vivienda, a un trabajo, a la educación [...]. ¡Y es algo que debe saberse!

Rosa Taikon, orfebre y activista romaní

4. Empezar acciones nos da fuerza

Si los participantes creen que pueden aportar alguna solución al problema, se sentirán menos sobrepasados o desanimados por este. Es interesante que los grupos se unan para organizar eventos o hacer algo útil fuera del entorno formal del aprendizaje, de esta manera conseguirán una magnífica sensación de éxito.

5. Empezar acciones desarrolla nuestras habilidades participativas

Los participantes obtendrán un gran beneficio de los procesos de crear, organizar y desarrollar acciones para la comunidad. Tales procesos potencian el desarrollo del pensamiento crítico, las habilidades estratégicas, la comunicación, la organización y la colaboración.

Es importante dedicar tiempo a una puesta en común sobre las acciones emprendidas, de manera que los participantes expresen sus logros, aquello que cambiarían y lo que han aprendido.

6. Empezar acciones ¡puede dar resultado!

Si tales acciones se ven como parte de un proceso para la construcción de un cambio estructural, más que como algo que tenga que llevar a una mejora inmediata, es más probable que casi todo lo que tu grupo proponga llevar a cabo se vea como una contribución importante a ese proceso. Aunque se trate simplemente de unirse a otros grupos, publicar las violaciones de derechos en internet o montar una obra de teatro sobre antigitanismo, cualquiera que sea la manera, los jóvenes serán también "educadores" de la comunidad en su conjunto. Y están compartiendo su aprendizaje con el resto de la sociedad. En sí mismo es una contribución importante a la lucha contra el antigitanismo.

Claro que seguramente también tendrán éxito con acciones más directas, por ejemplo, pidiendo a la administración local que revise la política de desahucios, convenciendo a algún periodista para que publique su caso, recogiendo firmas o promoviendo alguna campaña. Estos éxitos serán importantes como tales, y serán un aliciente para los participantes.

- Para más información sobre cómo establecer unos objetivos viables, consulta la actividad "Cuatro pasos para la acción" y su material complementario.
- Para una descripción detallada sobre la creación de un plan de acción como parte de la educación en derechos humanos, consulta el capítulo 3 del manual Compass (disponible en www.coe.int/compass).

Estructura del manual

Las actividades

El grueso del manual está formado por 18 actividades con material de apoyo. La mayoría de las actividades están pensadas para sesiones de al menos una hora, aunque algunas son más largas. Las actividades están clasificadas según su "grado de dificultad": una actividad de nivel 4 requiere cierta experiencia o conocimiento previos de la materia; una actividad de nivel 1 puede trabajarse con grupos nuevos en ese tema.

Podéis usar la tabla de actividades de las páginas 57 a 59 para identificar cuáles son las más adecuadas en función de los temas clave, la duración de la actividad y el grado de dificultad.

Además, cada actividad contiene sugerencias de seguimiento. Algunas de las sugerencias hacen referencia a otras actividades del manual; otras son ideas para proyectos de investigación, campañas de sensibilización ciudadana u otras acciones públicas. Todas ellas son maneras importantes de consolidar el conocimiento y las habilidades adquiridos mediante las actividades, y ayudarán a los jóvenes a estar más comprometidos con la causa y a creer en ellos mismos como una influencia positiva para el mundo que les rodea.

El último grupo de actividades está especialmente enfocado al activismo en la comunidad.

Material de apoyo

La mayoría de las actividades también contienen información adicional específica para dicha actividad. Muchas de estas notas adicionales son breves, por lo que también podrás usarlas como fichas para los participantes. Algunas de estas notas (por ejemplo, sobre el racismo, la discriminación o los estereotipos) serán de gran ayuda para una serie de actividades.

Muchos de estos textos también serán de gran ayuda para otras actividades, y también están indicados en el índice de actividades.

Capítulos de referencia

Los dos primeros capítulos, "Antigitanismo" y "Derechos humanos", son importantes para contextualizar las actividades. Es recomendable echar un vistazo a estos capítulos para aquellos temas que creáis que son especialmente importantes para el grupo, o con los que no estéis muy familiarizados.

El capítulo sobre antigitanismo aporta algunos ejemplos de los problemas con los que se encuentran los ciudadanos romaníes y describe la magnitud del problema. Si estáis trabajando con grupos de no romaníes, este capítulo os será especialmente útil: pueden no ser conscientes del grado de discriminación y abuso que padecen los romaníes en prácticamente todos los aspectos de sus vidas. Se recomienda encarecidamente usar la información sobre los

derechos humanos y hacer referencia a ella. Con ello nos aseguraremos de que los participantes se familiarizan con las ideas y los propios derechos, y que empiezan a conectarlos con los problemas que afrontan en su día a día.

Funcionamiento de las actividades

Las instrucciones de las actividades os mostrarán los pasos principales. Es importante que leas toda la actividad al menos dos veces, incluyendo las preguntas de la puesta en común, antes de iniciar la actividad con el grupo. Con las instrucciones se incluyen consejos para los mediadores cuyos puntos pueden adaptarse para futuras elaboraciones.

El siguiente apartado contiene recomendaciones generales y puntos que os servirán para planificar o realizar una actividad. En el capítulo 1, apartado 4 del manual Compass (disponible en www.coe.int/compass), encontraréis una explicación más detallada de los métodos usados y de los beneficios de una metodología basada en el usuario, apartado que os recomendamos consultar si no estáis familiarizados con los métodos interactivos.

El papel del mediador

En las actividades, el término mediador hace referencia a la persona que las dirige. Un mediador es aquel que "hace que algo suceda", aquel que anima a otros a aprender y desarrollar su propio potencial y les ofrece su apoyo. Una tutoría efectiva es clave para la educación en derechos humanos (y clave para dar vida a estas actividades).

No es necesario ser un "experto" para trabajar estos temas: un buen tutor no requiere de ningún conocimiento específico o experiencia, excepto quizá "experiencia" en entender a los jóvenes y dirigirse a ellos. Las actividades de este manual serán más efectivas en un ambiente en el que se anime al grupo a investigar y obtener una perspectiva clara de los problemas que resultan complicados y, a menudo, controvertidos. No veáis inconveniente en hacerles saber que vosotros también estáis investigando.

El trabajo con los romaníes y los no romaníes

Dada la naturaleza del asunto, es importante tener en cuenta si en el grupo hay algunos participantes romaníes o si está formado exclusivamente por participantes romaníes. Los "mensajes" que los romaníes y los no romaníes deberán asimilar y afrontar en relación con el antigitanismo muy a menudo serán diferentes. En algunas de las cuestiones planteadas en la puesta en común se especifica si son más convenientes para uno u otro grupo.

Se obtienen buenos resultados trabajando tanto con grupos de romaníes y no romaníes de forma individual como con grupos heterogéneos. Sin embargo, dada la naturaleza del asunto, es recomendable tener presentes las necesidades específicas de cada participante y las ideas preconcebidas que puedan formarse en función de cómo se ven a ellos mismos.

- Aseguraos de estar al tanto de las posibles necesidades de los diferentes miembros de vuestro grupo. En especial, si no estáis seguros de si uno de vuestros participantes es romaní, comprobadlo.
- Sed conscientes de que algunos participantes no romaníes pueden tener graves prejuicios sobre los romaníes. Si estáis trabajando con un grupo de participantes exclusivamente no romaníes, quizá será necesario abordar directamente los prejuicios, pero tendréis que tener cierta sensibilidad a la hora de hacerlo si el grupo también está formado por participantes romaníes.
- Los participantes romaníes pueden verse afectados por algunas de las informaciones expuestas o los debates planteados. Puede darse el caso en actividades relacionadas con el genocidio gitano, para las que deberéis ser capaces de ofrecer apoyo en caso de que alguien pueda verse afectado por la información proporcionada.
- Los objetivos serán diferentes para los participantes romaníes y los no romaníes (véase el esquema de la página 17). Especialmente, el fortalecimiento de sentimientos de identidad y la afirmación de dicha identidad puede ser más importante para los participantes romaníes. Y para los participantes no romaníes puede ser más importante abordar los prejuicios.

Crear un entorno seguro

Algunas de las actividades y cuestiones planteadas en este manual pueden afectar de manera directa a los participantes romaníes. Muchos de ellos han sido víctimas de abusos racistas, quizás incluso por parte de otros miembros del grupo. Es importante que estéis atentos a esta posibilidad y que hagáis saber a los participantes que tienen vuestro apoyo si lo necesitan. Aseguraos de poder ofrecer este apoyo o derivarles a otros profesionales que puedan hacerlo.

Siempre que sea posible, los participantes deben sentirse "seguros" al hablar de estas cuestiones. Podéis establecer unas reglas básicas para el grupo, por ejemplo, respetar las opiniones de los demás y evitar cualquier tipo de abuso o crítica personal.

Decálogo

1 Animar a los participantes a exponer sus ideas y opiniones.	No tachar ninguna sugerencia de "inútil", "irrelevante" o "estúpida"
2 Desarrollar una cultura de respeto mutuo, un entorno seguro en el que todos se sientan cómodos expresando su opinión.	No permitir al grupo excluir, ignorar, juzgar o menospreciar a cualquier otro miembro: intenta establecer algunos principios básicos desde el principio.
3 Alentar el debate y la reflexión: los participantes deben aprender a expresar sus dudas e inquietudes.	No extender demasiado las presentaciones: eso no les animará a seguir
4 Establecer relaciones entre la realidad de los participantes y los problemas reales de su entorno.	Evitar las generalizaciones con las que no se verán identificados.
5 Fuera los dogmatismos. Permitidles cuestionarse las "verdades establecidas" y hacedlo también vosotros.	No "predicar" o usar una postura personal para zanjar un debate.
6 Ser sinceros con los participantes. Sentirán más respeto por vosotros y es probable que se abran más.	No pretender saber si no se está seguro. Decidles que lo averiguaréis o animadles a que lo hagan ellos.
7 Confiar en los participantes. Ellos necesitan encontrar las respuestas por sí mismos.	No hablar con paternalismo y no proponerles caminos que no seguirán.
8 Tomarse en serio sus sugerencias: si sienten que su opinión cuenta, es más probable que se involucren.	No ceñirse estrictamente a los planes: seguid sus intereses si quieren seguir otra dirección.
9 Apelar a la compasión inherente al ser humano. Preguntadles cómo se sienten o como se sentirían si...	No rendirse si tienen opiniones ofensivas o desconsideradas. Mostradles otra perspectiva.
10 Tratar a los participantes como iguales (iguales entre ellos e iguales a vosotros). Todos somos humanos.	No excluir a ningún participante o formular hipótesis sobre lo que son capaces o no de hacer. Los humanos somos impredecibles.



3 Antigitanismo

En un estudio llevado a cabo en once Estados miembro de la Unión Europea, cerca de la mitad de los romaníes encuestados afirmó haber sufrido discriminación en los doce meses anteriores.

- Cerca de la mitad declaró haberse sentido discriminada cuando buscaba una nueva vivienda.
- Alrededor de una cuarta parte declaró haberse sentido discriminada cuando buscaba trabajo.
- Cerca de una quinta parte afirmó que habían sufrido discriminación en materia de educación y asistencia sanitaria y en el lugar de trabajo.

Resultados de un estudio realizado por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en 2011. El estudio se llevó a cabo en los siguientes países: Bulgaria, República Checa, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia y España.

Gitanos, romaníes y antigitanismo

Gitanos



No somos salvajes, sino gente civilizada de otra civilización. No somos ni superiores ni inferiores al resto de la humanidad. Simplemente somos diferentes.

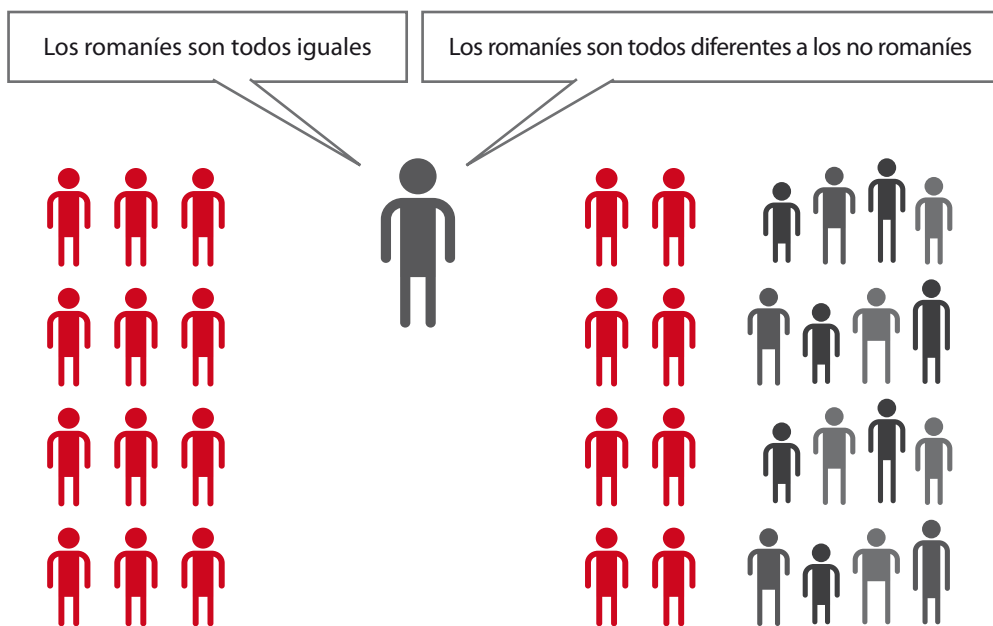
Sandra Jayat, artista romaní

La palabra gitano se usa habitualmente en sentido peyorativo y por gente que no es gitana. De hecho, no existe ningún grupo específico al que pueda denominarse gitanos, y aquellas comunidades a las que se las etiqueta con este término tienden a denominarse a ellos mismos de manera diferente. Muchos se denominan a ellos mismos romaníes (término utilizado en este manual) aunque otros emplean otros términos, como sindi y kalé. Otros se hacen llamar población itinerante; y otros pocos, en algunos países, usan el término gitano para denominarse a ellos mismos.

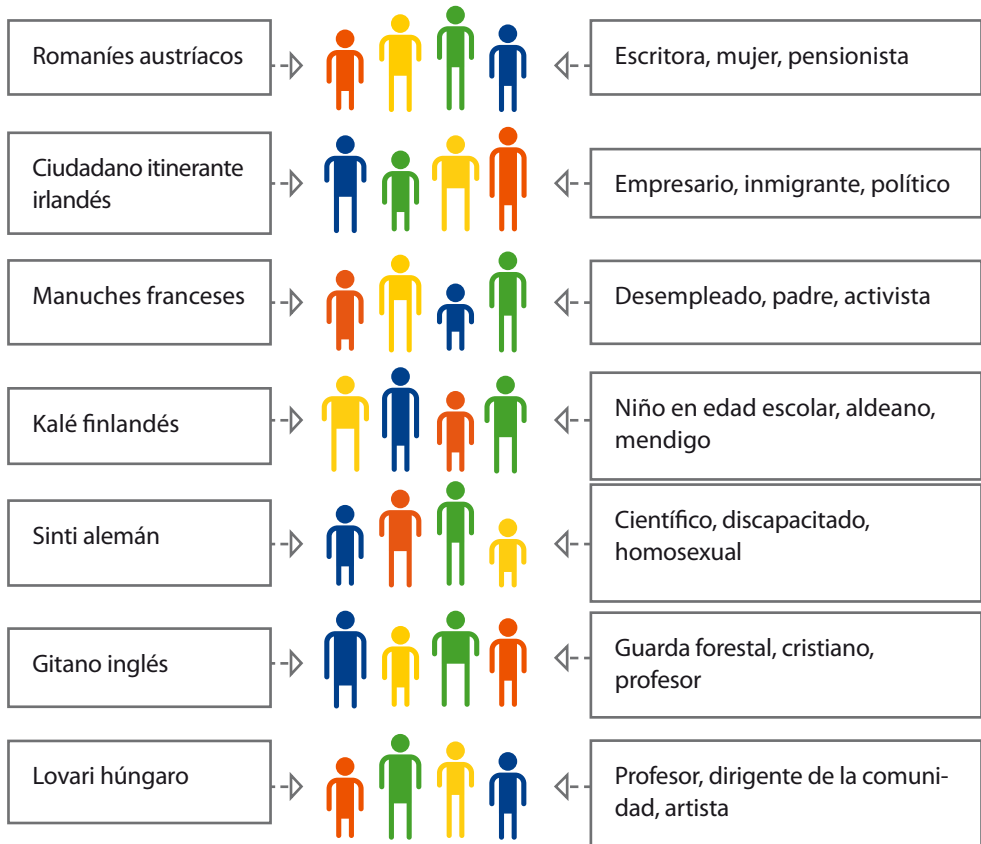
La palabra romaní se usa en este manual para englobar todos estos y otros grupos. Algunos romaníes sí que comparten elementos de herencia cultural, algunos tienen una lengua

común y otros, una historia común. Sin embargo, tomando el continente europeo como un todo, lo que la mayoría de los romaníes tienen en común se ve eclipsado por las diferencias individuales. Como en cualquier otro grupo (como moscovitas, italianos, del norte de Europa, niños, mujeres, deportistas o músicos), los romaníes son por encima de todo personas, sin importar cómo se clasifiquen a sí mismos. Tienen preferencias individuales, habilidades, valores e historias personales. Muy a menudo tienen más en común con los no romaníes de su país o localidad que con el resto de romaníes.

¿Por qué entonces pensamos que todos son iguales?



Los romaníes no son todos iguales



Romaníes

La etnia o cultura romaní es la mayor minoría y la que ha sufrido más discriminación de toda Europa. Se encuentran en todos los países europeos, pero viven mayoritariamente en los Balcanes y Europa del Este, donde representan entre un 3 % y un 10 % de la población total. También hay un número considerable de comunidades romaníes en Europa occidental, concretamente en España, Francia y Grecia. La Comisión Europea estima que la población total de romaníes en Europa está entre los ocho y los doce millones (véanse las páginas 179 a 181 para la estimación de la población en diversos países).

La creencia original era que la población romaní provenía de Egipto, lo que explica la procedencia del término gitano. El vocablo gitano proviene de egipcio, y este, a su vez, del término Egipto. Sin embargo, es sabido que los romaníes son originarios de la India y emigraron al oeste hacia el siglo V de nuestra era. Muchos de ellos se establecieron en Europa.



Nadie nos ha preguntado nunca por qué el pueblo gitano ha vivido siempre al margen de la sociedad ni cómo este modo de vida ha afectado a la estructura de las familias gitanas [...]. Es mucho más sencillo y mucho más fácil para tener nuestra conciencia tranquila creer que los gitanos son supervivientes "pintorescos" de una nación de la que los especialistas [...] no dudan en hacer juicios precipitados, con expresiones como "No quieren vivir en casas", "Necesitan libertad, como los pájaros" o "Siempre están contentos, cantando y actuando".

Rosa Taikon, orfebre y activista romaní

Se siguieron varias rutas de migración. Se cree que los dom partieron hacia el sur, y muchos de ellos acabaron asentándose en Oriente Medio; los lom se dirigieron por el norte hacia el Cáucaso, y muchos se instalaron en la antigua Unión Soviética; los romaníes avanzaron más hacia el oeste y llegaron hasta otras regiones de Europa. Más tarde, otros muchos subgrupos se establecieron, por ejemplo, los kalé en España, los sinti en Alemania y los lovari en Hungría.

Un estereotipo muy común sobre los romaníes es que son una "población itinerante" o nómada. Sin embargo, una arrolladora mayoría de romaníes (cerca del 90 %), está actualmente asentada.

Antigitanismo



Antigitanismo "[es] un término que indica la expresión concreta de sesgos, prejuicios y estereotipos que motivan el comportamiento diario de muchos miembros de la mayoría de grupos hacia los miembros de las poblaciones romaníes o itinerantes [...]".

Thomas Hammarberg, ex Comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa

El término antigitanismo se usa para describir actitudes, comportamientos y estructuras en contra de los gitanos. No obstante, cabe recordar que el término gitano, igual que pasa con el término raza, no describe a un grupo que pueda ser definido con una serie de características físicas. Cuando alguien usa este término, lo hace para referirse a personas a las que él considera "gitanos", y casi siempre tiene en mente una serie de supuestos negativos sobre su comportamiento, creencias, valores y aquello a lo que se dedican.

Tales supuestos están muy extendidos y son una forma de racismo.

Por tanto, el término antigitanismo hace referencia a una forma concreta de racismo: racismo hacia las comunidades romaníes. Este vocablo se asemeja en significado y repercusión al vocablo romafofia o gitanofobia, que indica miedo, aversión y odio hacia los romaníes.



[Cuando tenía una entrevista de trabajo] temía que lo primero que vieran fuese que soy gitano. Pensaba que me creerían ignorante y me ridiculizarían. Tenía miedo de ir a cualquier entrevista a buscar un buen trabajo aunque sabía que tenía el nivel de estudios requerido y capacidades para ejercerlo.

Klara, ciudadana romaní de origen checo

No olvidemos que el antigitanismo es una forma de racismo. Es tan perjudicial e infundado y constituye la misma violación de los derechos humanos que el racismo hacia otras comunidades. En la página 55 encontraréis más información sobre el racismo.

Antigitanismo en la práctica

El racismo en el deporte

El 24 de septiembre de 2012, cerca de 30 000 personas se reunieron en el mayor estadio rumano para presenciar un partido de fútbol entre dos equipos: el Steaua de Bucarest y el Rapid de Bucarest. Millones de personas veían el partido por televisión.

Los hinchas del Rapid son conocidos comúnmente como "gitanos" y durante ese partido, se oyó corear en repetidas ocasiones frases como "Muerte a los gitanos" y "Siempre hemos odiado a los gitanos y siempre los odiamos". Decenas de miles de seguidores se unieron a los coros.

Este episodio fue reconocido públicamente como un ejemplo de racismo en el fútbol.

El antigitanismo está sumamente extendido y es sumamente dañino. Esto ha ido en aumento en los últimos años, pero el problema es antiguo en Europa. Durante casi mil años, los romaníes en Europa se han visto estigmatizados, incomprendidos, juzgados erróneamente y excluidos de la sociedad; han padecido abusos y no han tenido las mismas posibilidades que el resto de los ciudadanos; y se les ha culpado de muchos males sociales. Semejante historia de injusticia y discriminación, que aún hoy persiste, es una conducta vergonzosa en las sociedades europeas. Una conducta que ha dejado secuelas. (Véanse las páginas 38 a 41 para una perspectiva histórica de la discriminación de los romaníes.)

Comportamientos, actitudes y estructuras

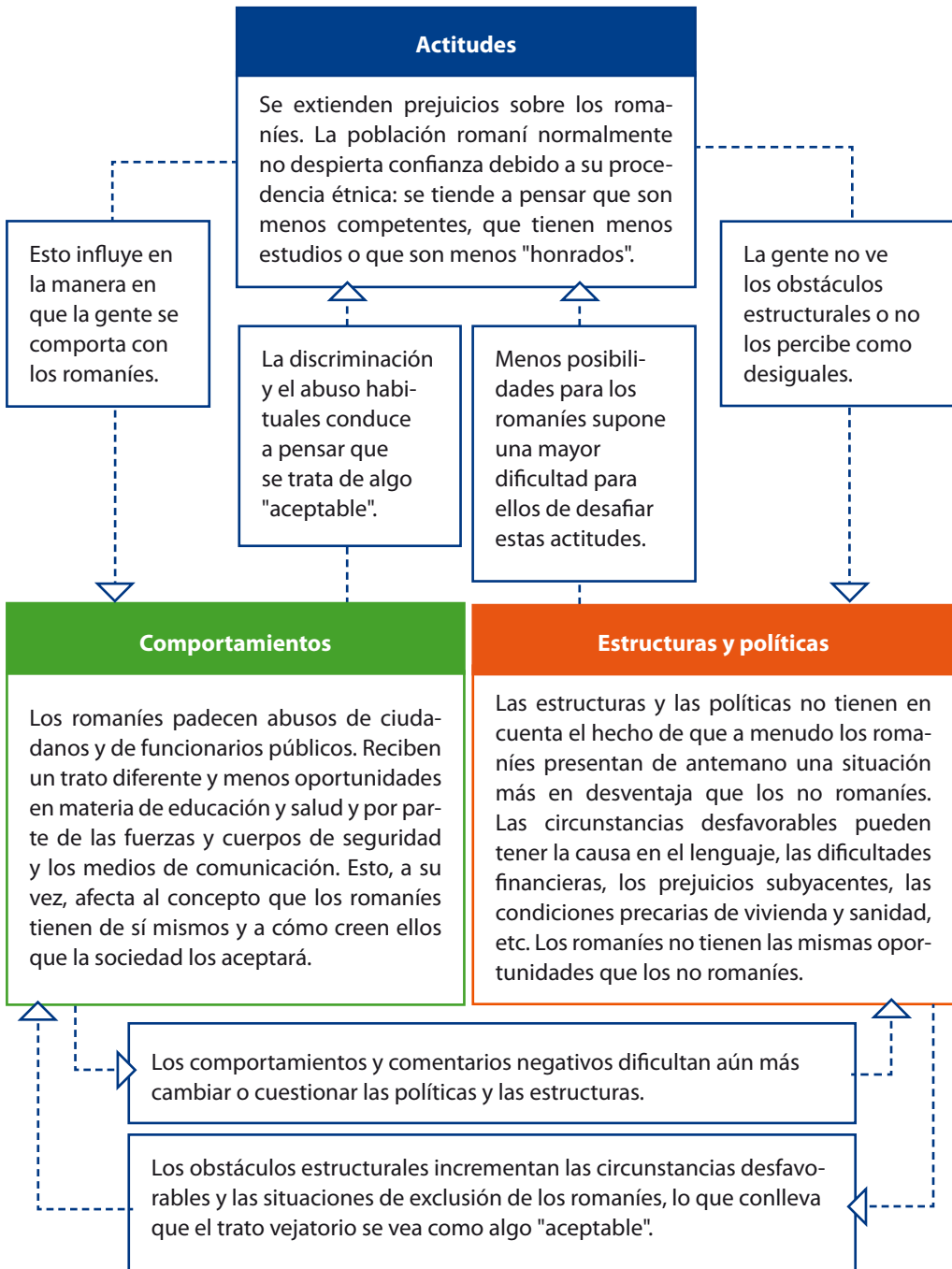
El problema del antigitanismo existe a diversos niveles:

- Existe en la mente de las personas, a nivel de actitudes, y afecta a la manera en que estas perciben a los romaníes.
- Existe en su comportamiento individual, y configura la manera en que la gente se relaciona con los romaníes y habla sobre ellos.

- Existe en la sociedad en su conjunto, en las estructuras y políticas que discriminan a los romaníes.

Cada una de estas actitudes y comportamientos promueve el antigitanismo y a su vez se retroalimenta de él. En el esquema de la página siguiente se pueden ver algunos ejemplos de cómo sucede. Por ejemplo, siguiendo las flechas podemos ver cómo las actitudes alimentan y refuerzan el comportamiento, y cómo el comportamiento, a su vez, alimenta las actitudes negativas. Hay conexiones en cada nivel y el refuerzo se produce en ambas direcciones.

La propagación del antigitanismo



La esfera de las actitudes

- En 2011, una encuesta de opinión en la República Checa reveló que el 86 % de los encuestados no querían a un romaní por vecino.
- En el mismo año, el 91 % de los lituanos declaraban que se sentirían incómodos si su vecino fuera romaní.
- En 2010, en una encuesta realizada por la televisión búlgara, el 45 % de los espectadores opinaba que debería haber escuelas solo para romaníes.
- Las encuestas de opinión en otros países europeos revelaron que el antigitanismo se produce incluso sin la convivencia directa con estos.

Las actitudes negativas y los prejuicios sobre los romaníes se extienden a cada una de las sociedades europeas. En ocasiones, estas actitudes son violentas y, por supuesto, ofensivas, como las declaraciones expuestas en la página 11. En otras, son más sutiles, quizá basadas en lo que mucha gente considera como "hechos objetivos" sobre los romaníes. Sin embargo, no existen hechos objetivos sobre todos los romaníes que no puedan aplicarse a cualquier otro grupo social o nacional. La creencia de que los romaníes se pueden aislar según unas características particulares (negativas) es un mito. Esto también constituye una forma de racismo.



Cualquier doctrina sobre diferenciación o superioridad racial es falsa, moralmente condenable, socialmente injusta y peligrosa, y no tiene justificación teórica ni práctica...

La discriminación racial daña no solo a aquellos que la padecen sino también a quienes la practican.

Ficha informativa n.º 12, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, ONU

No deberíamos olvidar lo siguiente: el racismo es algo inaceptable en muchas sociedades, pero el antigitanismo no tiene siempre la misma carga negativa. Hacer una conexión entre este y el racismo ayudará a disipar la idea de que los gitanos son diferentes de otros grupos en la sociedad. Merecen el mismo trato justo que cualquier otro.

Un ejemplo: ¿racismo aceptable?

Una periodista de un respetado periódico británico escribió un artículo en defensa de la política del presidente francés sobre devolver a los inmigrantes romaníes a sus países de origen. La periodista explicó que su punto de vista no era "radical" y el artículo les pareció a muchos lectores "razonable" y bien argumentado. Hizo las siguientes declaraciones:

"[los romaníes] son parásitos en un estado de civilización, materiales y culturales, no han contribuido a su construcción y no podrían reproducirse por sí mismos". (Mary Dejevsky, *The Independent*, septiembre de 2010)

Opiniones como esta, enmascaradas como hechos, son extremadamente peligrosas, especialmente cuando provienen de figuras públicas o respetados periodistas de periódicos supuestamente liberales. Tratan de justificar el antigitanismo arguyendo que las diferencias entre las comunidades romaníes y las no romaníes son reales. De esta manera, allanan el campo a declaraciones mucho más radicales, tales como las que hemos visto en la página 11.

La esfera del comportamiento

Resultados de un estudio realizado por la Agencia de los Derechos Fundamentales

- De media, cada segundo, uno de los encuestados romaníes sufrió discriminación al menos una vez en los doce meses previos a la encuesta.
- Los romaníes objeto de la discriminación, sufrieron, de media, once casos de discriminación en un período de doce meses.
- De media, 1 de cada 4 romaníes encuestados fue víctima de delitos personales, incluyendo asaltos, robos y acosos graves, al menos una vez en los doce meses previos a la encuesta.
- De media, 1 de cada 5 romaníes encuestados fue víctima de delitos personales de origen racial, incluyendo asaltos, robos y acosos graves, al menos una vez en los doce meses previos a la encuesta.

Nuestra actitud casi siempre influye en cómo nos comportamos. También influye en quienes sufren los efectos de nuestro comportamiento. Las actitudes racistas hacia los romaníes muy a menudo se convierten en lenguaje racista e intolerancia, y en ocasiones incluso en un comportamiento más dañino, incluyendo la violencia física. Hay muchos ejemplos de comportamientos racistas hacia los romaníes en el material de referencia de las actividades. Por ejemplo, información sobre los derechos a la vivienda (pág. 118), a la educación (pág. 90), a la sanidad (pág. 96) y a la seguridad (pág. 164).

Algunos de los casos examinados por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ilustran la clase de comportamiento a la que los romaníes están sometidos. Estos casos nos dan una pincelada de un problema mucho mayor. Solo una proporción muy pequeña de las violaciones de derechos de los romaníes consiguen llegar al Tribunal Europeo.

Ejemplos de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Desahucios	
<u>Ejemplos:</u> <i>Connors vs. Reino Unido, Winterstein vs. Francia, Yordanova vs. Bulgaria</i>	Ha habido casos de desahucios de familias romaníes que se han llevado a cabo sin el debido respeto al derecho a la vida privada y familiar, mediante procedimientos judiciales ilegales.
Agresiones en comunidades romaníes y destrucción de la propiedad	
<u>Ejemplos:</u> <i>Moldovan vs. Rumanía, Koky vs. Eslovaquia</i>	Algunas agresiones policiales o de ciudadanos han provocado la muerte de ciudadanos romaníes y la destrucción de propiedades y muchas familias romaníes se han visto forzadas a vivir en condiciones inhumanas.
Investigaciones policiales con prejuicios raciales	
<u>Ejemplos:</u> <i>Bekos y Koutropoulos vs. Grecia, Secic vs. Croacia, Fedorchenko y Loenko vs. Ucrania</i>	Ha habido casos de muerte a manos de la policía o fallos en investigaciones policiales sobre violencia de origen racista, en los que se ha producido violación del derecho a la vida privada y familiar y del derecho a no recibir un trato inhumano y degradante.
Esterilización forzada a mujeres romaníes	
<u>Ejemplos:</u> <i>varios casos contra Eslovaquia</i>	Se ha esterilizado a mujeres romaníes de manera forzada, tanto sin su consentimiento como mediante un "consentimiento" obtenido mientras estas estaban de parto. El Tribunal ha reconocido violación del derecho a la vida privada y familiar y del derecho a no recibir un trato inhumano y degradante.
Segregación en las escuelas	
<u>Ejemplos:</u> <i>Horvath y Kith vs. Hungría, D.H. y otros vs. República checa, Sampanis vs. Grecia</i>	Se ha ubicado a niños romaníes en escuelas o clases especiales por su origen étnico. El Tribunal ha reconocido violación del derecho a la educación y del derecho a la no discriminación.

La esfera de las estructuras y las políticas



El rápido aumento de las actitudes negativas hacia los romaníes ha aumentado la vulnerabilidad de estos frente a los procesos de exclusión, lo que ha reducido sus oportunidades de obtener empleo, acceder a los servicios de salud y educación y residir en determinadas zonas.

Interim Second Report of the Social Determinants of Health and the Health Divide in the WHO European Region ("Segundo informe provisional de los determinantes sociales de la salud y de la brecha de salud en la Región Europea de la OMS")

Los prejuicios que se tienen en las comunidades no romaníes afectan a las relaciones personales. No obstante, los romaníes se enfrentan a mayores obstáculos dentro de la sociedad en su conjunto, que hacen que les sea más difícil superar las actitudes y comportamientos personales y también les impide tener las mismas oportunidades y gozar de las mismas ventajas que las comunidades no romaníes. Estos obstáculos a menudo reciben el nombre de "estructurales". A menudo ni siquiera somos capaces de verlos porque representan obstáculos para las comunidades romaníes, pero no para otros grupos o individuos.

Que las estadísticas muestren que las comunidades romaníes tienen menor acceso a alguna oportunidad o servicio público, o que es menos probable que hagan uso de ello, es una prueba concluyente de que la discriminación estructural sigue vigente. Que las estadísticas muestren que los romaníes están menos formados o cuentan con peores condiciones de salud o de vivienda que la media de la sociedad, indica que no están recibiendo un trato justo. Debemos ir más allá de los datos y analizar las causas de la desigualdad.

En 2005, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) reconoció la naturaleza específica del racismo dirigido a los romaníes:

- a) Es persistente tanto histórica como geográficamente.
- b) Es sistemático.
- c) A menudo va unido a actos violentos.

Ejemplos de discriminación estructural de los romaníes

- Leyes o políticas inicuas (discriminatorias).
Por ejemplo, las políticas que requieran de un pago para recibir servicios en materia de educación o salud favorecerán la discriminación de los romaníes si en dichas comunidades hay más probabilidad de vivir en situación de pobreza.
- Aplicación inicua de las leyes.
Por ejemplo, las leyes sobre desahucios favorecerán la discriminación de los romaníes si no existen lugares alternativos en los que estos puedan instalarse.
- Acceso desigual a los mecanismos de protección.
Por ejemplo, las comunidades romaníes serán menos propensas a llamar a la policía cuando lo necesiten.

- Falta de responsabilidad por la violación de los derechos de los romaníes.
Por ejemplo, es menos probable que la policía o los servicios jurídicos investiguen casos que tengan que ver con el racismo o con delitos contra los romaníes.
- Falta de reconocimiento de la cultura, las prácticas y las competencias de los romaníes.
Por ejemplo, cuando los planes educativos no incluyen información sobre la historia o la cultura de una vasta minoría en la sociedad.
- Acceso desigual a los derechos.
Por ejemplo, los niños romaníes no tendrán el mismo acceso a la educación que los no romaníes si no hablan su lengua.



En algunos países, el hecho de que los romaníes y la población itinerante carezcan de documentos personales tiene efectos negativos en la escolarización. La falta de transporte público o de fondos para el transporte, así como el acoso racista y la inexistencia de materiales escolares, son obstáculos adicionales a los que se enfrentan los niños romaníes que desean ir a la escuela. [...].

En varios Estados miembro del Consejo de Europa existen políticas y prácticas que separan a los niños romaníes de otros niños en el sistema escolar. La segregación es frecuente en las estructuras escolares en los casos en que los romaníes viven en comunidades aisladas (ya sea en guetos urbanos o en barrios marginales en las zonas rurales).

Los derechos humanos de los romaníes y de la población itinerante en Europa (Consejo de Europa, 2012)

Antigitanismo en Europa: antecedentes históricos

En el siguiente apartado se muestran algunos ejemplos de antigitanismo en la historia de Europa. No son concluyentes y ni siquiera se incluyen todos los países. No se dispone de mucha información sobre los acontecimientos anteriores al siglo XIV.

- Desde la segunda mitad del siglo XIV, los romaníes que llegaron desde Valaquia y Moldavia (actualmente, casi todo el territorio de Rumanía) fueron obligados a realizar trabajos forzados y fueron esclavizados. Esta situación se prolongó durante cinco siglos.



Los gitanos deberían nacer esclavos; cualquier hijo de esclavo debería ser también esclavo.

Extraído del código de Valaquia a principios del siglo XIX

- El Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Maximiliano I (también conocido como **Rey de los Germanos**) ordenó a todos los romaníes abandonar el territorio del Sacro Imperio durante la Pascua de 1501. Cualquier romaní que permaneciese en el territorio pasado ese plazo era declarado ilegal, y cualquiera que lo encontrase podía matarlo.

- En **Francia**, los reyes Luis XII (1504), Francisco I (1539) y Carlos IX (1561) expulsaron a los gitanos de su territorio. En 1666, Luis XIV decretó que arrestaría a todos los varones gitanos y los metería en prisión sin juicio alguno.
- En **Suecia**, en el siglo XVII se vivieron esterilizaciones forzadas y deportaciones de población romaní. En 1637, la "Ley de la horca" legalizó matar a cualquier romaní que se encontrase en su reino.
- En los **Países Bajos**, en el siglo XVIII, las fuerzas policiales y militares organizaban regularmente actos contra los romaníes. Eran conocidos como "heidenjachten" (cacerías paganas). El último de estos actos tuvo lugar en 1728. Cuando dejan de producirse, la mayoría de las víctimas habían sido asesinadas, habían huido del país o se habían entregado a las autoridades.
- En **Inglaterra**, bajo el reinado de Enrique VIII, los gitanos tenían prohibida la entrada al país. Cualquier romaní que quedara, era deportado. En 1554, la reina María I de Inglaterra aprobó la "Ley de los egipcios", por la que se penaba con la muerte la condición de "ser gitano". En 1714, los gitanos ingleses fueron enviados al Caribe como esclavos.
- En 1747, el obispo de Oviedo presentó una propuesta al rey Fernando VI de **España** para combatir el "problema de los gitanos", que consistía en el exilio permanente de la población gitana de su territorio o en su detención y encarcelamiento. La propuesta se llevó a cabo en un solo día por todo el país y acabó con el encarcelamiento de entre 10 000 y 12 000 personas.



Su Majestad ordena ahora que por todos los medios y en todas partes, se solicite y ejecute el encarcelamiento de aquellos [gitanos] que queden, sin reserva alguna de cualquier asilo al que se hayan podido acoger. Los [...] magistrados llevarán a cabo todo lo que aquí se expresa, puntualmente y en su totalidad, como corresponde a una cuestión de tal importancia.

Extraído de la orden del Marqués de la Ensenada (España, 1749)

- En 1773, María Teresa, emperatriz del **Imperio austrohúngaro**, aprobó un decreto por el que se prohibían los matrimonios entre romaníes. La emperatriz también ordenó separar a los niños mayores de cinco años de sus padres y entregarlos a familias granjeras húngaras.

Un día [...] aparecieron unos soldados en vagones y se llevaron a todos los jóvenes gitanos, desde los bebés recién destetados hasta los recién casados, que aún vestían trajes de novios, y los separaron de sus familiares. No se puede describir con palabras la desesperación de aquella pobre gente. Los padres se tiraban al suelo delante de los soldados y se colgaban de los vagones que se llevaban a sus hijos. Los apartaban con palos y con las culatas de los rifles, y no pudiendo seguir los vagones que se llevaban su tesoro más preciado (sus hijos), muchos de ellos se suicidaron allí mismo.

Fuente: ficha informativa de la historia romaní

- Durante el siglo XIX, empezaron a desarrollarse y aceptarse teorías eugenésicas y racistas como "hechos científicos" por influencia de escritores y Gobiernos. Para muchos, era una manera de justificar el trato diferente a aquellas personas que simplemente tenían un aspecto diferente o que no eran consideradas nativas de un país o región en particular.

Tales teorías no gozan de ningún crédito en la actualidad, pero han jugado un papel importante en la configuración de muchas de las actitudes y políticas hacia la población romaní (y otras poblaciones). Una de las obras que ejercieron influencia fue El atlas criminal de Lombroso, del italiano Cesare Lombroso, publicada en 1876. Lombroso sugería que la "predisposición genética" era la razón de los presuntos actos criminales de los gitanos.

- En 1926, se tomaron las huellas dactilares de todos los romaníes mayores de 14 años que vivían en Burgenland (Austria). A partir de 1928, la policía de Eisenstadt (la nueva capital de Burgenland) tenía unas tarjetas denominadas "Zigeunerkartothek" (fichas de gitanos), que contenían información de cerca de 8000 romaníes.

1. Las relaciones sexuales entre gitanos y alemanes constituyen delito de deshonor racial.
2. Los gitanos tienen prohibido asistir a la escuela primaria pública.
3. La esterilización de los gitanos detendrá su reproducción.
4. Se deben realizar registros de viviendas y registros personales con regularidad.
5. Las barracas de los gitanos (una desgracia cultural) se deben derribar y alojar a los gitanos en campamentos de trabajo.
6. En los campamentos de trabajo, los gitanos trabajan como grupos cerrados.
7. Está prohibido ejercer profesiones privadas fuera del campo de trabajo.
8. Los gitanos tienen prohibido portar armas.
9. Se promueve la emigración voluntaria.

Extraído de "La cuestión gitana. Memorándum del jefe de Gobierno de la provincia de Burgenland" (1938)

- En 1927, se aprobó en la primera **República Checa** (1918 - 1938) la "Ley del gitano errante". Una ley que limitaba la circulación de los romaníes, obligándoles a solicitar tarjeta de identificación y permiso para pernoctar.

El genocidio gitano

En los años previos a la Segunda Guerra Mundial, y durante la guerra, la discriminación de los romaníes y las políticas ofensivas se dispararon. Los romaníes recibieron el mismo trato que la población judía, y el objetivo oficial de las políticas del Gobierno nazi fue la eliminación total de todos los romaníes en territorio bajo su control. Otros países contribuyeron a la causa.

- Véase la página 66 para más información sobre el genocidio gitano.
- Véase "Right to Remember" ("El derecho a la memoria") (www.coe.int/youth/roma) para una descripción más detallada del genocidio gitano, con actividades para gente joven.



4 Derechos humanos



Todo ciudadano romaní debería saber que con el fin de aprovechar las posibilidades que se nos ofrecen, debemos dejar atrás nuestras divisiones internas cuando se trate de proteger nuestros derechos. Debemos alzarnos, mantenernos firmes y luchar por nuestros derechos todos a una.

Rita Izsák, experta independiente en cuestiones de las minorías, ONU

Los derechos humanos han existido durante muchos siglos, pero el reconocimiento internacional de su importancia no se dio hasta 1948, cuando las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto se hicieron evidentes.

Una de las cosas que caracterizaron el Holocausto fue que se clasificó a ciertos grupos (incluyendo a los romaníes) como "inferiores" o "menos humanos". Esta clasificación se usó para justificar un programa cuyo objetivo último era eliminar al grupo por completo.

La brutalidad de los crímenes, junto con los horrores de la guerra, provocaron una reacción mundial. Cuando acabó la guerra, los países de la recién fundada Organización de las Naciones Unidas se unieron para redactar la Declaración Universal de Derechos Humanos. El primer artículo puso de manifiesto que nadie (ni ningún grupo) debería ser considerado inferior. Nadie debería ser considerado menos que humano. Nadie debería recibir nunca más semejante trato.



Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Artículo 1, Declaración Universal de Derechos Humanos

Actualmente, todos los países han suscrito la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros tratados que describen los derechos con más detalle. Estos tratados son diferentes de las leyes convencionales que todo ciudadano debe cumplir, porque imponen reglas a los Gobiernos. El Estado, formado por el Gobierno y otros organismos oficiales, es el principal responsable de garantizar que se respeten los derechos humanos. Ningún Gobierno lo ha conseguido totalmente.

Los derechos humanos se basan en que cada ser humano es una persona y es digno de respeto. Eliminan las fronteras artificiales que nos llevan a hacer juicios sobre grupos enteros de gente y nos recuerdan que los grupos están formados por seres humanos individuales. Respetar los derechos humanos significa no considerar en ningún caso a una persona menos importante que cualquier otra.

Antigitanismo y derechos humanos

En todos los países siempre hay individuos y grupos que sufren simplemente por el modo en que otros los perciben. Sin embargo, el grupo de los denominados "gitanos" (los romaníes) destaca no solo porque padecen más discriminación y esta es más ofensiva, sino también porque son víctimas de numerosas violaciones de los derechos humanos en todos los países de Europa.



Europa tiene una historia vergonzosa de discriminación y fuerte represión de los romaníes. Aún hay prejuicios muy extendidos contra ellos en muchos países de nuestro continente.

Thomas Hammarberg, ex comisario para los Derechos Humanos, Consejo de Europa

El antigitanismo es un tipo de racismo y conduce de forma casi inevitable a la discriminación. La discriminación es en sí misma una violación de los derechos humanos y se omite de forma expresa en todos los tratados sobre los derechos humanos. Sin embargo, el problema del antigitanismo no es solo que los no romaníes traten de forma diferente a los romaníes, sino más bien la idea de que los romaníes son "diferentes", lo que conduce a toda una serie de violaciones de otro tipo. Las comunidades romaníes normalmente sufren violación del derecho a la vivienda, a la educación, a la salud, a no recibir un trato inhumano y degradante, e incluso a la vida.

A menudo, las autoridades estatales y muchos ciudadanos ven como "aceptables" estas violaciones. Las opiniones racistas sirven a menudo para justificar un trato desigual y vejatorio. Un trato de este tipo no tiene justificación alguna.



Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 2, Declaración Universal de Derechos Humanos

Hechos clave sobre los derechos humanos



Ejemplos de temas sobre derechos humanos

Las leyes sobre derechos humanos no solo establecen principios generales (como los de igualdad y no discriminación, respeto por el individuo y dignidad humana), también describen en detalle aquellas áreas de las vidas de las personas que necesitan protección por parte del Estado. Casi todas las injusticias que padece normalmente la población romaní responden a una o más violaciones de estos derechos.

Vivencias frecuentes de los romaníes	Posibles derechos afectados
Brutalidad policial	Derecho a la vida, si dicha brutalidad provoca la muerte
	Derecho a no recibir un trato inhumano y degradante si la agresión es muy grave
	Derecho a la vida privada
	Derecho a un trato justo si la agresión es fruto del intento de obtener una confesión
Intolerancia / agresión por cuestión de raza	Derecho a la vida privada
	Derecho a no recibir un trato inhumano y degradante si la agresión provoca graves consecuencias
	Derecho a la vida, si dicha brutalidad provoca la muerte (incluido el suicidio)
Fracaso en la investigación de crímenes	Derecho a un juicio justo
	Otros derechos en función de la naturaleza del delito y de su impacto en la víctima (por ejemplo, si la víctima ha resultado muerta, el derecho a la vida se verá también comprometido)
Iniquidad en procedimientos judiciales o sentencias	Derecho a un juicio justo
	Otros derechos en función del delito y sus consecuencias en la víctima
Desahucios forzosos	Derecho a la vida privada y familiar
	Derecho a una vivienda
Segregación en las escuelas	Derecho a la educación

Vivencias frecuentes de los romaníes	Posibles derechos afectados
Prestación sanitaria deficiente o injusta	Derecho a la salud
	Derecho a la vida privada si la dignidad del individuo se ve mermada como resultado de la asistencia recibida (o por falta de asistencia)
	Derecho a no recibir un trato inhumano y degradante si el perjuicio es notorio
Esterilización forzada	Derecho a la vida privada
	Derecho a no recibir un trato inhumano y degradante si se producen graves consecuencias
	Derecho a la vida, si dicha brutalidad provoca la muerte (incluido el suicidio)
Detención sin el debido proceso legal	Derecho a la libertad (que puede incluir el internamiento en instituciones mentales)
	Derecho a un juicio justo si no se lleva a cabo el correspondiente procedimiento

Además de los derechos arriba mencionados, es probable que los ejemplos de la tabla anterior conlleven la violación del derecho a la no discriminación. Este derecho está recogido en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y en los principales tratados internacionales sobre derechos humanos.

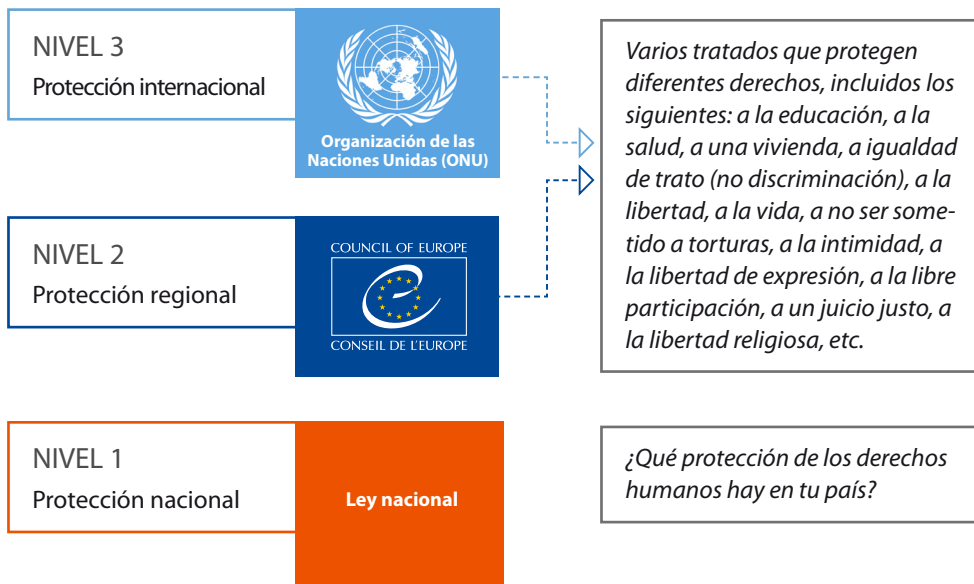
Los derechos humanos y la Ley

La idea de que los seres humanos tenemos derechos ha existido durante muchos siglos, y esta idea ha impulsado la lucha para proteger y capacitar a las personas en distintas culturas y en distintas épocas.

En el siglo XX, los derechos humanos pasaron a formar parte de las leyes internacionales. Estas leyes obligan a los Gobiernos de todo el mundo a velar por los individuos en su jurisdicción. Muchos países también han incorporado las leyes relativas a los derechos humanos a sus sistemas jurídicos nacionales, lo que facilita que se cumplan las leyes y se defiendan los derechos.

Tres niveles de protección

A menudo, los derechos humanos están garantizados en la constitución de un país o en otras leyes específicas nacionales. Sin embargo, aunque en tu país no existan leyes que amparen todos los derechos humanos, sí existen leyes de ámbito regional e internacional que casi sin duda habrán sido aprobadas por tu Gobierno y que son de obligado cumplimiento.



En general, la protección en ámbitos "inferiores" suele ser de más utilidad (y más efectiva) que la de ámbitos "superiores". Los Gobiernos conceden mayor prioridad a los tratados promulgados en el marco del Consejo de Europa que a los promulgados en el marco de la ONU; y generalmente dan mayor prioridad a la legislación nacional que a las leyes de ámbito europeo.

Animad a los participantes a conocer qué derechos están amparados en las leyes nacionales de sus países y qué tratados internacionales han aprobado sus Gobiernos.

Tratados fundamentales

Tratados internacionales (ONU)

- La Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU (DUDH) se redactó en 1948, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Fue aceptada por todos los Gobiernos del mundo y establece los derechos básicos y los principios fundamentales que deben constar en los tratados sobre derechos humanos posteriores a su redacción.

- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966. Este pacto amplía los derechos civiles y políticos expuestos en la DUDH.
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) fue aprobado por la Asamblea General al mismo tiempo que el PIDCP. Este pacto cubre los derechos restantes de la DUDH.

La DUDH, el PIDCP y el PIDESC conforman la Carta Internacional de Derechos Humanos.

Tratados regionales (Consejo de Europa)

El marco europeo de los derechos humanos fue creado por el Consejo de Europa, que efectúa su seguimiento, y, en menor medida, por la Unión Europea.

Los dos tratados fundamentales de ámbito europeo clasifican los derechos de la DUDH de manera similar a como se hace en los dos pactos anteriormente mencionados, aunque los tratados europeos fueron aprobados con anterioridad.

El Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH)

El CEDH fue aprobado en 1953 y contiene prácticamente los mismos derechos consagrados en el PIDCP. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos se creó en 1959 para supervisar el cumplimiento del Convenio por parte de los Estados miembro. La presencia de este tribunal hace del CEDH un tratado muy poderoso. Muchos casos de violación de los derechos de los romaníes se han presentado ante el mismo.

- Consulta el capítulo 4.3. del manual Compass (www.coe.int/compass) para más información acerca del CEDH y el Tribunal Europeo.

En 2007, el Tribunal Europeo se pronunciaba sobre un caso contra la República Checa cuyo afectado era un grupo de niños romaníes al que habían trasladado a un "colegio especial" destinado a niños con dificultades de aprendizaje. Los niños declararon que dicho traslado no estaba justificado y que la educación que recibían era deficiente, lo que significaba que se les estaba negando el acceso a la educación secundaria. El Tribunal declaró que se había producido una violación del derecho a la educación (Artículo 2, Protocolo 2) y una violación del derecho a la no discriminación (Artículo 14). (D.H. y otros vs. República Checa)

"Fue una lucha muy larga, pero sin duda volvería a luchar, aunque me llevara 20 años. Me alegra saber que otros niños tendrán la oportunidad de recibir la misma educación que el resto. [...] Se ha producido un ligero cambio en las actitudes de los profesores hacia los alumnos romaníes [desde el juicio]. Antes no se preocupaban de los niños. Ahora, los tratan con amabilidad e incluso hablan con ellos, y curiosamente los profesores y el director son los mismos. Lo que no ha cambiado es la calidad de la educación".

Darina Balazova, madre de uno de los solicitantes

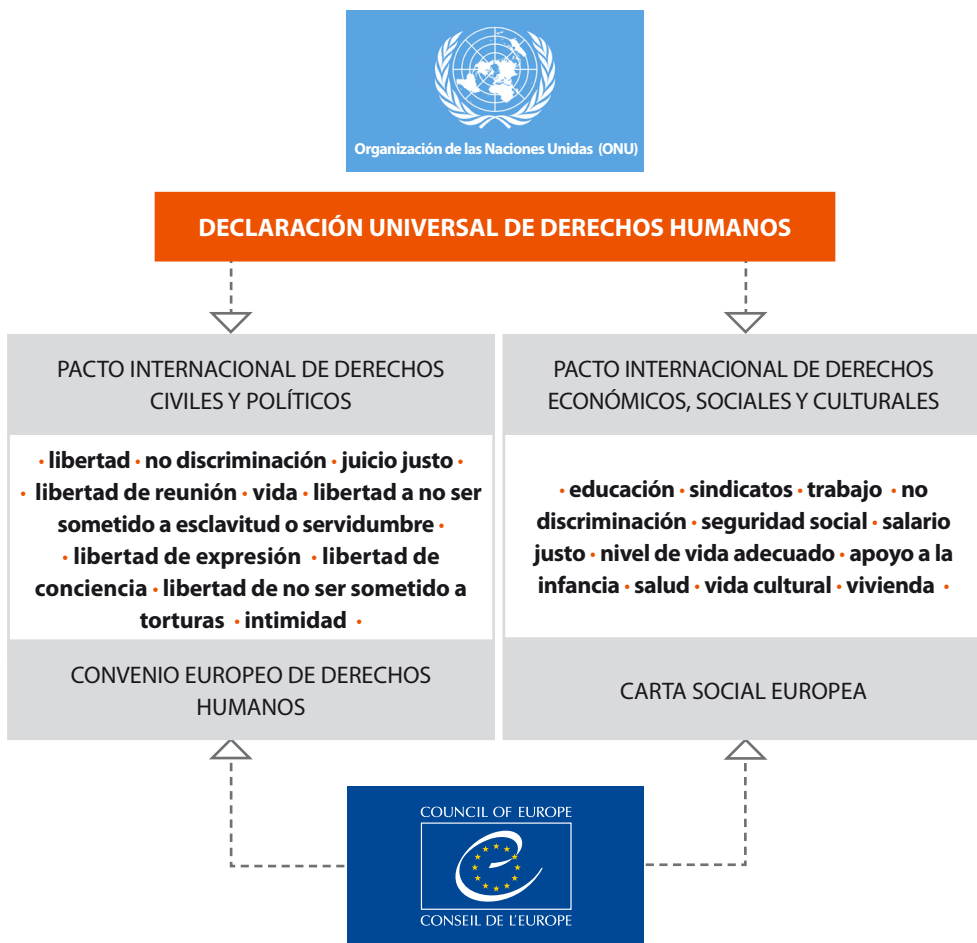
La Carta Social Europea

Esta Carta fue aprobada en 1961 y recoge casi los mismos derechos que están consagrados en el PIDESC. El tratado tiene menos poder que el CEDH porque los derechos recogidos en la Carta Social Europea no pueden invocarse ante el Tribunal Europeo. A pesar de ello, los derechos los supervisa un comité que examina los informes que envían los Gobiernos (y a veces otros organismos, como ONG), el Comité Europeo de Derechos Sociales.

De igual manera que en el caso del CEDH, se han presentado muchas reclamaciones relacionadas con los derechos de los romaníes invocando la Carta Social Europea, y el resultado ha sido que muchos gobiernos estaban cometiendo violaciones.

- La actividad "Derecho a vivienda" hace referencia a una denuncia contra el Gobierno italiano relacionada con los campamentos romaníes.

¿Qué derechos son estos?



Otros tratados consagrados a la protección de grupos o intereses especiales

En el ámbito internacional, la ONU ha elaborado determinados tratados que ofrecen mayor protección a grupos específicos. Son los siguientes:

- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

En el ámbito europeo, existen dos tratados que son de particular relevancia para la población romaní:

- El Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales
- La Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias

Cómo ejercer los derechos humanos en tu trabajo

No es necesario ser abogado para ejercer los derechos humanos. Podemos utilizar las "promesas" de los Gobiernos sobre el respeto de los derechos humanos como trampolín para garantizar mayores protecciones para aquellos grupos que han sufrido alguna violación de sus derechos. A veces, se puede optar por vías legales (la ayuda de ONG u otras organizaciones, por ejemplo). Sin embargo, hay muchos otros mecanismos que nos permitirán tener controlados a los funcionarios públicos o efectuar cambios. Por ejemplo:

- Prevenir a los funcionarios de que estás al tanto de tus derechos
- Prevenir a los funcionarios de que su comportamiento puede constituir una violación de los derechos humanos
- Intimidarles con la búsqueda de asesoramiento experto (o jurídico) si su comportamiento no cambia
- Denunciar casos de violación de derechos humanos a organizaciones de derechos humanos (y animarles a hacer uso de su influencia)
- Publicar casos de violaciones de derechos humanos y relacionarlos con tratados o leyes que prohíban dichas violaciones
- Publicar sentencias del Tribunal Europeo o resoluciones de otros órganos creados en virtud de un tratado, para que se sepa que el Gobierno ha cometido violaciones de los derechos
- Hablar a nuestro entorno (amigos, familia y vecinos) sobre los derechos humanos.

Véase las páginas 169 y 170 ("Maneras de influir") para conocer otras maneras de ejercer presión sobre los diferentes actores de la sociedad.



Mi propósito siempre ha sido terminar con el racismo y la discriminación que han sufrido muchos de los miembros de nuestra minoría. Me identifico personalmente con su humillación.

Romani Rose, activista romaní



5 Palabras clave

Antigitanismo

El término antigitanismo se usa para describir actitudes, comportamientos y estructuras en contra de los gitanos. Cabe recordar que el término gitano, igual que el término raza, no describe a un grupo que pueda ser definido con una serie de características físicas. Así pues, antigitanismo sí describe actitudes, comportamientos y estructuras antirromaníes. Esto incluye, a menudo, etiquetar como "gitanos" a los romaníes (con todas las asociaciones negativas que el término implica).

Discriminación

Por discriminación se entiende normalmente todo "trato o consideración desfavorable". Es lo contrario a igualdad. Cuando un grupo determinado de personas no puede disfrutar plenamente de sus derechos humanos, se considera discriminación. La discriminación puede ser directa, indirecta o estructural.

La discriminación es una violación de los derechos humanos.

Discriminación directa

Se da cuando alguien recibe un trato desigual como resultado de una política o decisión que incumbe directamente a "personas como ella". Por ejemplo:

- "No se realizan reconocimientos médicos a los romaníes".
- "No aceptamos inmigrantes en esta escuela".
- "Todo romaní debe aportar sus huellas dactilares".
- "Las mujeres deberán pasar un test físico para optar a este puesto de trabajo. Los hombres, no".

Discriminación indirecta

Se da cuando una política o una decisión produce desventaja a determinados miembros de una población (incluso si esta parece "justa" y no se les cita directamente). Por ejemplo:

- "No atendemos a nadie que no disponga de domicilio fijo". (Discriminación de personas sin hogar y quizá también de solicitantes de asilo / romaníes / inmigrantes, etc.)
- "No se proporcionarán más zonas de campamentos y se demolerán los asentamientos ilegales". (Discriminación de los romaníes sin citarlos directamente).
- "Las entrevistas se realizarán en la 5.ª planta. No hay ascensor". (Discriminación de personas discapacitadas).

Discriminació estructural/institucional

Se da cuando el racismo o la discriminación están profundamente arraigados en una organización o sociedad. Las políticas o prácticas discriminan de forma indirecta a determinados grupos porque no se han diseñado teniendo en cuenta las necesidades específicas de estos. La población en general ni siquiera sabe que se produce la discriminación de ciertos grupos: piensan que se están llevando a cabo políticas justas. Por ejemplo:

Si no existe representación femenina (o de la población romaní o musulmana, etc.) en el Parlamento, las leyes probablemente no reflejen sus necesidades o intereses. Será más difícil para las mujeres, los romaníes o los musulmanes ser elegidos en el Parlamento para poder cambiar estas leyes; la población creerá que los romaníes, las mujeres y demás no serán "tan buenos" como los otros porque no se les ha elegido, lo que redundará en los prejuicios existentes (y será aún menos probable que se les vote).

Si hay poca representación romaní en las fuerzas del orden y las estadísticas sobre delincuencia muestran que hay más población romaní entre los delincuentes, es más probable que la población (y la policía) piensen que eso es un reflejo de una verdadera "naturaleza criminal". Es más probable que la policía sospeche de la población romaní en caso de delito y estos tendrán más probabilidades de ser detenidos sin apenas indicios de sospecha, lo que los convertirá en sospechosos a ojos de la policía (algo bastante lógico en este caso). La confianza se pierde y en consecuencia se alimentan los prejuicios existentes.

"Gitanos"

La palabra gitano se usa habitualmente en sentido peyorativo y por gente que no es gitana. De hecho, no existe ningún grupo específico al que pueda denominarse gitanos, y aquellas comunidades a las que se les etiqueta con este término tienden a denominarse a sí mismas de manera diferente. Muchos se consideran a sí mismos romaníes.

Derechos humanos

Los derechos humanos son estándares morales universalmente aprobados que todo Gobierno se ha comprometido a respetar, proteger y cumplir. Todo el mundo es merecedor de los derechos humanos y estos no pueden serles arrebatados nunca, aunque algunos de ellos pueden verse limitados, por ejemplo, cuando es necesario proteger a otra persona o a la sociedad en su conjunto.

Los derechos humanos definen el mínimo necesario para vivir o llevar una vida digna. Todo Gobierno tiene la obligación de garantizar dicho mínimo a todos los ciudadanos.

Prejuicio

Un prejuicio es una creencia, opinión o juicio acerca de alguien que no se basa en una razón o experiencia real.

Algunos ejemplos de prejuicios: "Las mujeres son más amables que los hombres"; "Las personas discapacitadas son inútiles"; "Los africanos son unos vagos"; "Todos los romaníes son unos delincuentes".

Racismo

El racismo es la creencia de que las otras "razas" poseen características, habilidades o cualidades específicas de esa "raza". El racismo implica siempre la creencia de que algunas "razas" son superiores y otras son inferiores.

El antigitanismo es un tipo de racismo.

No hay que olvidar que el racismo se basa en una falsa creencia: no está demostrado que existan diferencias físicas comunes entre "razas" y la idea se usa actualmente solo para hablar de identidades sociales o culturales distintas. Por ejemplo, no existen características físicas (o psíquicas) comunes a todos los romaníes y que no se encuentren en otros grupos étnicos.

[L]a expresión "discriminación racial" denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (ONU)

Romaní

El término romaní se usa en esta publicación para referirse a los romaníes, los sinti, los kalé y otros grupos relacionados en Europa, incluyendo la población itinerante y los grupos del Este (dom y lom). Entiéndase este hecho para cubrir la gran diversidad de grupos implicados, incluyendo a aquellos que se denominan a sí mismos gitanos.

En inglés, también se usa el término Roma para referirse a personas de origen romaní.

Romafobia

Romafobia o gitanofobia es miedo, aversión y odio hacia los romaníes. Está muy relacionada con el antigitanismo.

Estereotipos

Los estereotipos son creencias comunes sobre grupos concretos y pueden ser positivos o negativos (o neutros). Aunque los estereotipos pueden resultar útiles, no hay que olvidar que son generalizaciones y no siempre responden a una verdad individual.

Algunos ejemplos de estereotipos: "Los hombres son más fuertes que las mujeres"; "Los futbolistas corren más rápido"; "Los cisnes son blancos"; "A los romaníes no les gusta vivir en casas".



6 Actividades

Los términos racismo y discriminación solo se incluyen en la lista cuando forman parte del tema principal. Todas las actividades abordan de una forma u otra el racismo y la discriminación.

Tabla de actividades

	Título	Temas	Dificultad	Duración (min.)
1	Testigos pasivos	Genocidio gitano, responsabilidad, testigo pasivo, solidaridad	3	90
2	Abordar el odio	Intolerancia, abuso, libertad de expresión, empatía	3	90
3	Defensores de los derechos de los romaníes	Derechos romaníes, activismo, modelos de referencia, cultura	2	90
4	Niño extranjero	Derechos humanos, educación, intolerancia	4	90
5	Buenas noticias, malas noticias	Asistencia sanitaria, derechos humanos, derecho a la salud, desigualdad	1	60
6	Buenas relaciones	Conflicto, mediación, relaciones con la comunidad, negociación	3	120
7	Derecho a vivienda	Derecho a vivienda, derechos humanos, Carta Social Europea	4	120
8	Esculturas humanas	Derechos humanos, jóvenes, pobreza, situación social desfavorecida	1	60
9	Bingo romaní	Historia romaní, minorías, cultura, identidad	2	60
10	Etiquetas divertidas	Identidad, estereotipos, prejuicios	1	90
11	Un paso adelante	Derechos de los romaníes, jóvenes, desigualdad, situación social desfavorecida	2	60

	Título	Temas	Dificultad	Duración (min.)
12	Explicarlo tal como es	Medios de comunicación, redes sociales, comunicación, estereotipos	3	120
13	Diez cosas	Similitud, diversidad, identidad	1	45
14	Recordamos	Genocidio gitano, memoria, empatía, víctimas	3	90
	Cuatro pasos para la acción			
15	Lo que vemos y lo que nos gustaría ver	Vigilancia policial, derechos humanos, poder, aplicación de las leyes	2	60
16	Maneras de influir	Prejuicios, persuasión, comunicación, influencia	3	60
17	Peldaños	Estrategia, cambio, activismo, influencia	4	180
18	Planear una acción	Estrategia, planificación, consenso, organización	2	n/ad

Tabla de recursos

Recursos	Actividades relacionadas	Página
Tras el genocidio gitano	Recordamos, Testigos pasivos, Abordar el odio	156
Derechos de los niños	Un paso adelante, Niño extranjero, Esculturas humanas	141
Abordar el odio	Abordar el odio	73
Discriminación en la educación	Niño extranjero, Un paso adelante	90
Derecho a la salud	Buenas noticias, malas noticias	96
Hogares, vivienda y derechos humanos	Derecho a vivienda	118

Recursos	Actividades relacionadas	Página
Actuación policial: testimonios personales	Lo que vemos y lo que nos gustaría ver (Cuatro pasos para la acción)	162
Actuación policial y derechos humanos	Lo que vemos y lo que nos gustaría ver (Cuatro pasos para la acción)	164
Respuestas del bingo romaní	Bingo romaní	128
Genocidio gitano: hechos clave	Testigos pasivos, Recordamos	66
Estimación de la población romaní en Europa	Bingo romaní (y otras)	179
Romaníes y estereotipos	Etiquetas divertidas, Defensores de los derechos de los romaníes	133
Modelos de referencia romaníes (fichas de la actividad "Defensores de los derechos de los romaníes")	Defensores de los derechos de los romaníes, Etiquetas divertidas, Bingo romaní	80
Maneras de influir	Cuatro pasos para la acción	169



Testigos pasivos

Resumen

Esta es una actividad de rastreo que se centra en el papel de la población no romaní durante el genocidio gitano. Los participantes podrán reflexionar sobre cómo ciertas actitudes racistas contribuyeron a tales sucesos.

Duración: 90 minutos

Grado de dificultad: 3

N.º de participantes: a partir de 12

Conceptos clave

Holocausto genocidio gitano
racismo testigo pasivo minoría

Objetivos

- Dar más a conocer la existencia del genocidio gitano
- Reflexionar en torno a la responsabilidad de los testigos pasivos ante tales terribles sucesos
- Explorar el aumento de actitudes racistas y sus consecuencias

Materiales

- Un rotafolio y rotuladores para cada grupo reducido

Preparación

- Si los participantes no están familiarizados con el genocidio gitano y con el sufrimiento de las víctimas, es recomendable incrementar el tiempo de duración de la actividad o realizarla como actividad de seguimiento en, por ejemplo, "Recordamos" (pág. 152).
- Haz fotocopias de la ficha de la página 64. Necesitarás, como mínimo, una para cada grupo reducido.

Instrucciones

Opcional: si los participantes no están familiarizados con el genocidio gitano

1. Pide a los participantes que recuerden lo que ya saben del genocidio gitano. Si lo necesitas, puedes utilizar la información de la página 66.

Actividad principal

2. Pregunta a los participantes si piensan que un suceso de tal magnitud podría ocurrir hoy en día; ¿cómo creen que reaccionaría la población no romaní si el Gobierno anunciara que todos los romaníes iban a ser deportados y asesinados?
3. Lee en voz alta o entrega a los participantes fotocopias de la ficha 1 al final de la actividad (pág. 64). Pídeles que nombren a algunas de las personas no romaníes mencionadas en este pasaje que sabían lo que estaba ocurriendo pero no hicieron nada al respecto. Puedes destacar el gesto de aquellos pocos pasajeros que lanzaron paquetes con comida al campo.

4. Recoge dos o tres ejemplos del grupo; luego, con el fin de incrementar la lista, pide a los participantes que trabajen en grupos reducidos utilizando información del texto u otros conocimientos que puedan tener acerca de lo que sucedió. Es interesante que reflexionen sobre quienes tenían la obligación de "saber".

CONSEJOS:

Anima a los participantes a que piensen sin restricciones, imaginando que algo tan terrible estuviera sucediendo hoy; que piensen a través de qué medios podrían haberse enterado. Entre sus fuentes pueden estar las siguientes:

- Periodistas de prensa escrita
- Todos los lectores de prensa
- Psicólogos que realizaron la investigación, y aquellos que debieron haberla leído
- Testigos oculares de las visitas realizadas por psicólogos, incluyendo vecinos
- Los conductores de tren
- Todos los pasajeros que no lanzaron comida a los internos del campo
- Guardias y demás personal del campo
- Quienes arrestaron a los prisioneros y les condujeron al campo
- Quienes presenciaron los arrestos o los trayectos
- Quienes vieron las casas vacías de los romaníes o se dieron cuenta de su ausencia
- Familiares y amigos de todos los mencionados en la lista
- ...etc.

5. Pide a los grupos que presenten sus resultados en forma de "mapa" que englobe a la comunidad: una imagen amplia de los diversos observadores indicando de qué manera descubrieron lo sucedido.
6. Concede a los grupos de 20 a 30 minutos para realizar la tarea; luego reúne a los grupos para que comparen los resultados.
7. Distribuye los mapas alrededor de la sala o espacio y a continuación invita a los participantes a que paseen y los observen.

Puesta en común

Utiliza algunas de las siguientes preguntas para la puesta en común.

Preguntas generales sobre la actividad

Comenta brevemente los mapas desarrollados por los grupos y sus diferencias.

- ¿Qué dificultad habéis tenido en dar con aquellos que "deberían haber sabido"?
- ¿Había más o menos de los que esperabais?

Preguntas relacionadas con el genocidio

- ¿Qué pensáis que habría ocurrido si todos los que habéis incluido en la lista hubiesen rehusado tomar parte en el genocidio, o se hubiesen opuesto de algún modo a lo que estaba ocurriendo?
- ¿Por qué pensáis que hubo un mayor número de personas que no hizo o dijo nada?
- ¿Pensáis que habría habido mayor objeción si en lugar de romaníes las víctimas hubieran sido personas de baja estatura o todo aquel cuyo apellido empezara por "b"?
- ¿Cuál pensáis que habría sido vuestro comportamiento si hubierais sido contemporáneos del genocidio?

Puedes leer a los participantes la segunda ficha para ilustrar el hecho de que algunos miembros de la población sí protestaron y apoyaron de manera activa a los romaníes. Hay muchos otros ejemplos documentados.

Preguntas relacionadas con el antigitanismo en la actualidad

- ¿Cuál sería vuestra reacción si un programa de esas características se ejecutara hoy en día? ¿Protestaríais de alguna manera?
- ¿Cómo creéis que se sentirían los romaníes sabiendo que sus familias fueron perseguidas de esa manera?
- ¿Creéis que la comunidad no romaní ha hecho lo suficiente para reconocer los errores cometidos?
- ¿Conocéis algún ejemplo actual de discriminación masiva hacia los romaníes o habéis presenciado alguna situación de discriminación?
- ¿Hicisteis alguna objeción o protesta? En cualquier caso, ¿por qué?

Sugerencias de seguimiento

- Invita a los participantes a que se imaginen a sí mismos dentro de cien años llevando a cabo la misma actividad para ver cómo la población no romaní respondió al racismo contra los romaníes en el presente. Pídeles que busquen ejemplos que las futuras generaciones consi-

derarían inaceptables. Pregúntales también quiénes creen que tendrían la responsabilidad de protestar contra las violaciones.

- Utiliza algunas de las actividades que aparecen en el manual "Right to Remember" ("El derecho a la memoria") (<http://enter.coe.int/roma/Media/Files/Right-to-Remember-AHandbook-for-Education-with-Young-People-on-the-Roma-Genocide>) para profundizar en el conocimiento del genocidio gitano.
- Propón al grupo que organicen su propio acto conmemorativo para captar la atención de un público más amplio sobre dicho suceso.

Información adicional

- Pueden consultar la información del apartado "Genocidio gitano: hechos clave" (pág. 66) para obtener información básica sobre el genocidio.
- Pueden consultar el recurso "Tras el genocidio gitano" para obtener información sobre la falta de reconocimiento y compensación por los crímenes cometidos contra los romaníes.
- Para más información, recursos y actividades sobre el genocidio gitano, pueden consultar el manual "Right to Remember" ("El derecho a la memoria"), disponible en <https://www.coe.int/en/web/youth-roma/right-to-remember>

Fichas

Ficha 1

"Cualquiera que fuera el verdadero conocimiento o la ignorancia entre la población civil alemana durante la Segunda Guerra Mundial alrededor del transporte y el asesinato de millones de judíos alemanes y no alemanes en Europa, el primer confinamiento de los romaníes no fue un secreto para nadie. Los campos de concentración fueron construidos en las afueras de la capital, y el confinamiento de los sinti y los romaníes no solo apareció en varios periódicos de Berlín, sino que incluso fue motivo de burla en alguna de sus columnas. Psicólogos dedicados a la investigación racial realizaron visitas oficiales a Marzahn con el fin de estudiar y recoger material audiovisual de niños romaníes jugando. Una de las principales líneas ferroviarias pasaba justo al lado del campo; los escasos supervivientes recuerdan a los pasajeros que lamentaban tal situación y que al paso del tren lanzaban paquetes con comida al interior del campo, porque sabían o sospechaban que los prisioneros romaníes sobrevivían con ínfimas raciones de comida".

Katie Trumpener, The time of the Gypsies: A people without history in the narratives of the West ("El tiempo de los gitanos: un pueblo sin historia en los relatos de Occidente")

Ficha 2 Ejemplos de resistencia de los no romaníes

Un oficial de policía

"Con la ayuda de amigos y vecinos algunos sinti y romaníes lograron impedir su deportación escondiéndose bajo tierra. A veces eran advertidos por oficiales que deliberadamente retrasaban o eludían la ejecución de las órdenes de deportación. Paul Kreber, que trabajaba en la Policía de Wuppertal, fue uno de ellos. Rechazó cumplir las órdenes de deportación y ayudó a los perseguidos a huir".

Fuente: www.sintiundroma.de

Un oficial de campo

"El último jefe de campo [...] en el campo gitano [en Auschwitz] fue Bonigut [...]. No estaba de acuerdo con las tácticas de las SS. Era muy buen hombre. El 15 de mayo de 1944 se acercó a mí y me dijo que la situación en el campo de los gitanos no era buena. Ya se había tomado la decisión de liquidar el campo de los gitanos... En el campo se contaban 6500 gitanos. Bonigut me recomendó que informara a gitanos de absoluta confianza. Me recomendó que les dijera que "no fueran como corderos al matadero" [...].

Al día siguiente, el jefe de campo se dirigió a mí y [...] me pidió que elaborara una lista con los gitanos que habían servido en el ejército alemán y habían sido condecorados. La lista también debía incluir a sus familiares, así como a aquellos que todavía estaban en servicio activo [...]. En la lista figuraba el nombre de unos 3200 hombres, mujeres y niños. Al cabo de unos días, llegó al campo una comisión formada por miembros del departamento político de las SS. En la comisión también se encontraba el Dr. Mengele. Todos los gitanos que figuraban en la lista fueron convocados en la puerta de entrada. A todos ellos les permitieron recoger sus pertenencias, ropa, ollas, sartenes y el resto de sus cosas".

Tadeusz Joachimowski, secretario y prisionero polaco en el campo gitano (Zigeunerlager)

El genocidio gitano: hechos clave

El genocidio de los sinti y los romaníes fue ejecutado por el mismo motivo de persecución racial, con la misma premeditación y con el mismo ánimo de exterminio total y sistemático que el genocidio judío. Familias al completo, desde el más joven hasta el más anciano, fueron sistemáticamente asesinados bajo el círculo de influencia del nacionalsocialismo.

Roman Herzog, presidente federal de Alemania, 16 de marzo de 1997

- Cientos de miles de romaníes europeos fueron asesinados bajo los programas nazis. Se desconoce el número exacto de fallecidos, ya que muchas de las muertes no se registraban, o no como muertes de romaníes, y muchos de los registros que existían se extraviaron o fueron destruidos.
- La mayoría de expertos coinciden al afirmar que como mínimo medio millón fueron asesinados, llegando al 70 % o el 80% de la población total romaní de la región. Otros creen que la cifra es muy superior, ascendiendo quizá a un millón y medio.
- El objetivo de los nazis con los romaníes era el mismo que el que tuvieron con los judíos: exterminarlos a todos.
- La justificación inicial apelaba a la supuesta criminalidad o naturaleza antisocial de los romaníes, pero siempre hubo bajo la superficie un componente racial que se hizo explícito cuando el Holocausto alcanzó su momento cumbre. Hacia 1938 el fundamento genético ya se había establecido: cualquiera que tuviese algún antepasado romaní podía ser arrestado, deportado o asesinado.
- Los programas sistemáticos de desplazamiento de romaníes hacia campos o áreas segregadas existieron en todos los países bajo la ocupación o el control nazi. Familias enteras fueron arrancadas de sus hogares y transportadas en masa hacia una muerte casi segura.
- No solo fueron los nazis (o los alemanes) quienes cometieron crímenes contra los romaníes. En los países aliados de los nazis, territorios ocupados o países bajo control nazi, la administración, deportación y a veces el propio hecho del asesinato, fue llevado a cabo por los Gobiernos nacionales, por oficiales locales. En algunos países, casi la mayoría de la población romaní fue ejecutada.

Causas de muerte

- Muchos romaníes fueron ejecutados en cámaras de gas. El caso más infame fue el exterminio que se produjo en el campo Zigeuner (el campo gitano) en Auschwitz- Birkenau. La noche del 2 de agosto de 1944, todos los habitantes romaníes del campo fueron llevados a las cámaras de gas y brutalmente asesinados. Se registraron casi 3000 víctimas, incluyendo hombres, mujeres, niños y ancianos.

- Un elevado número de romaníes fueron gaseados en otros campos nazis. Incluso en enero de 1940 se utilizó a los niños romaníes como conejillos de Indias para probar el gas cianuro que luego se usaría en las cámaras de gas. Esta fue la primera ejecución en masa del Holocausto. Doscientos cincuenta niños romaníes fueron asesinados.
- Decenas de miles de romaníes murieron en los campos, guetos, campos de trabajo o allá donde fueran deportados a causa del hambre, el agotamiento o la enfermedad. A los niños, ancianos y discapacitados (así como a hombres y mujeres jóvenes y sanos) apenas se les dio lo suficiente para comer, beber o protegerse del frío; fueron obligados a vivir en condiciones insalubres donde la enfermedad se apoderaba de ellos, y no se les proporcionaba ningún tipo de atención médica. Además, les obligaban a realizar duras tareas, y a menudo a los romaníes les encomendaban las tareas más duras bajo las peores condiciones.



Abordar el odio

Resumen

Con el fin de reflexionar en torno a la intolerancia hacia los romaníes, esta actividad se sirve de una selección de comentarios despectivos publicados en relación con un vídeo. Los participantes imaginarán qué se puede llegar a sentir al ser el objeto de tales comentarios y podrán discutir las maneras de abordar el problema.

Esta actividad es una adaptación de la actividad "Changing the game" (cambiando las reglas del juego) del manual Bookmarks, del Consejo de Europa, un manual para combatir la intolerancia a través de la educación en los derechos humanos.

Duración: 90 minutos

Grado de dificultad: 3

N.º de participantes: Máximo 20

Conceptos clave

**intolerancia abuso Internet
libertad de expresión racismo empatía**

Objetivos

- Entender la violencia que encierra la intolerancia hacia los romaníes
- Empatizar con las víctimas de la violencia a través de internet
- Estudiar cómo abordar el problema

Materiales

- Un rotafolio y rotuladores

Preparación

- Haz fotocopias de la ficha de la página 72.

NOTA:

- Esta actividad está pensada para un público principalmente no romaní. Debido a la violencia de los comentarios que aparecen en la actividad se recomienda no utilizarlos con participantes romaníes.
- Si el grupo está formado exclusivamente por romaníes (o es un grupo heterogéneo) puedes utilizar una de las alternativas descritas en la página 70 para indagar en la experiencia de los participantes como víctimas de la intolerancia y hablar de cómo pueden abordar el problema.
- Si el grupo es heterogéneo, presta mucha atención a las dinámicas surgidas tanto en los grupos reducidos como en el conjunto del grupo. Es importante que los participantes romaníes sientan que pueden hablar abiertamente de sus sentimientos con el resto del grupo (así como cualquier otro representante de las víctimas de la intolerancia).

Instrucciones

1. Pregunta a los participantes qué entienden por intolerancia. ¿Es posible que se dé en internet?
2. Complementa las respuestas de los participantes con información de la página 73. Pregunta al grupo si alguien se ha encontrado en la red con alguna forma de intolerancia o si la han sufrido ellos mismos.
3. Explica que la actividad se centrará en unos ejemplos particularmente nefastos de la incitación al odio contra los romaníes. Son comentarios reales hechos a un vídeo publicado en YouTube sobre un violento ataque a los romaníes en la República Checa. (Consulta la página 74 para más información.)
4. Forma grupos de cuatro o cinco miembros. Facilita a cada grupo una fotocopia de la ficha de la página 72 y pídeles que imaginen qué sensación tendrían al leer tales comentarios si ellos fuesen romaníes. Recuérdales que se trata de comentarios muy comunes.
5. Deja a los grupos de 15 a 20 minutos para que discutan las siguientes cuestiones:
 - » ¿Qué sentiríais si leyeráis esos comentarios en internet? Pensad en vuestra reacción inmediata y en las emociones que os provocaría.
 - » ¿Cómo podría afectar a tu comportamiento hacia los no romaníes leer estos comentarios, ya sea en internet o en la calle?
6. Reúne de nuevo a los participantes y pídeles que expongan los puntos más destacables de sus análisis. Compara brevemente los resultados obtenidos por los diferentes grupos.
7. Pregunta a los participantes si creen que se deberían permitir estos comentarios o, por el contrario, prohibirlos (quizá por ley). ¿Qué razones puede haber para permitirlos? ¿Y para prohibirlos?

CONSEJOS:

- En caso necesario, añade información sobre el concepto de libertad de expresión. (Consulta la página 73 para más información.)
- Recuerda a los participantes que comentarios como los que acaban de leer no solo son perjudiciales para los romaníes sino que también engendran odio y resentimiento en la sociedad. Si lo consideras conveniente, recupera algunas de las cosas que hayan dicho los participantes referentes a cómo afectarían a su conducta tales comentarios.

8. Pide a los participantes que vuelvan a formar grupos y facilita a cada grupo un rotafolio y rotuladores. En grupo, deberán discutir posibles ideas sobre cómo abordar el racismo contra los romaníes en internet.

9. Anima a que piensen a qué grupos, por sus actividades, podrían dirigirse, por ejemplo:

- » Quienes publican comentarios racistas
- » Los romaníes afectados por los comentarios
- » Los no romaníes que pueden leer los comentarios
- » Los propietarios del portal (en este caso, YouTube)
- » Gobiernos o funcionarios públicos

10. Invita a los grupos a que dispongan sus hojas de rotafolio alrededor de la sala o el espacio y facilítales el tiempo necesario para que puedan pasear y observar las sugerencias hechas por otros grupos.

11. Reúnelos de nuevo para la puesta en común.

Puesta en común

Empieza comentando alguno de los temas tratados en la última parte de la actividad:

- ¿Qué dificultad habéis encontrado en dar con aquellas cosas que podríais hacer?
- ¿Qué ideas serían las más efectivas? ¿por qué?
- ¿Hay algo que no dudaríais ni un momento en llevar a cabo para abordar el problema?
- ¿Intentaríais hacer alguna de estas cosas? ¿Por qué sí o por qué no?

Plantea las siguientes preguntas al final de la actividad:

- ¿Ha cambiado esta actividad en algún sentido vuestra perspectiva sobre la incitación al odio hacia los romaníes? ¿Por qué o por qué no?

Alternativas

Si todos los miembros del grupo son romaníes (o es un grupo heterogéneo):

Opción 1

- En lugar de utilizar la ficha puedes dedicar más tiempo en el punto 2 y dar a los participantes la oportunidad de comentar en pequeños grupos su propia experiencia como víctimas de la incitación al odio. Cuando hagas la puesta en común con este grupo (punto 6) es posible que necesites dedicar cierto tiempo a abordar las emociones que puedan haber surgido durante las conversaciones:
 - » Comentad si ante tales comentarios discriminatorios existen ciertos mecanismos que las personas puedan aplicar con el fin de no sentirse afectadas negativamente.
 - » Hablad de si existe alguna posibilidad de que el grupo constituya un sistema de apoyo para los participantes.

De este modo, el intercambio que el grupo haya llevado a cabo en el punto 8 (mecanismos para afrontar la incitación al odio), será una manera constructiva de mostrar a los participantes que hay cosas que pueden hacer para afrontar el problema.

También se puede mostrar a los participantes la página de Facebook "Di NO a 'Di No a los gitanos romaníes'", una iniciativa contra la página de Facebook "Di No a los gitanos romaníes". La página se ha eliminado con éxito, gracias a las quejas sobre el racismo presente en Facebook.

Opción 2

- Puedes utilizar la actividad "Changing the game" (cambiando las reglas del juego) del manual Bookmarks para explorar actitudes discriminatorias hacia las mujeres. Esta actividad se centra en el odio en la red dirigido hacia las mujeres aficionadas a los juegos (videoconsolas, ordenadores, tabletas, etc.) pero se puede utilizar para explorar diferentes expresiones de incitación al odio dirigidas a otros colectivos, como por ejemplo LGBT, personas con discapacidad o incluso comunidades no romaníes.

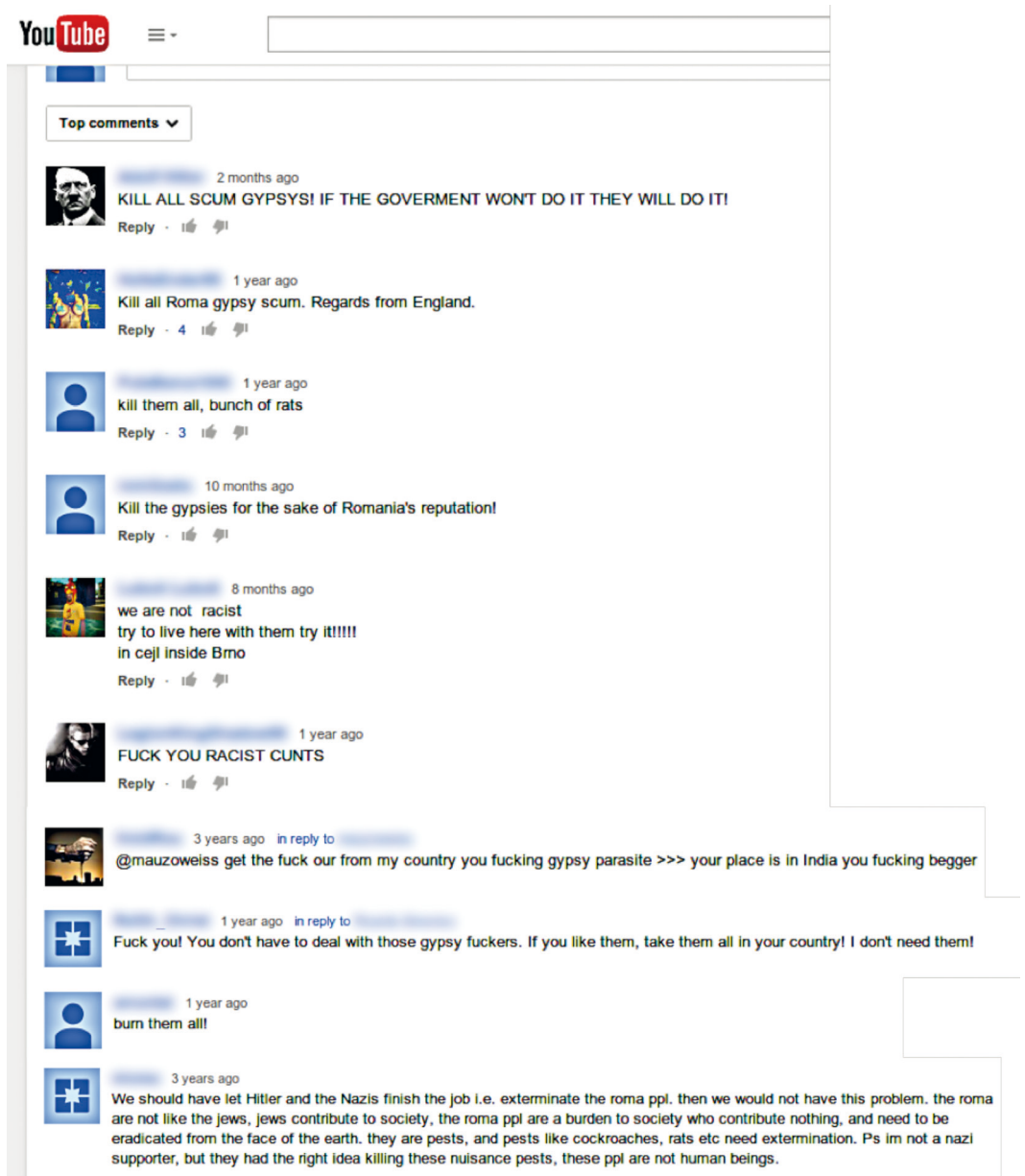
Sugerencias de seguimiento

- Los participantes pueden desarrollar algunas de las ideas que han aparecido en la última parte de la actividad y elaborar una estrategia que pondrán en práctica con el fin de abordar el odio racista hacia los romaníes.
- Puedes presentar la campaña No Hate Speech Movement (campaña europea contra la intolerancia en internet), www.coe.int/nohate y animar a los participantes a que tomen parte en ella.
- Con el fin de profundizar en algunos de los temas relacionados con la intolerancia, puedes utilizar algunas de las actividades que aparecen en el manual Bookmarks.

Información adicional

- Puede consultarse las páginas 73 y 74 para ampliar la información sobre los comentarios que aparecen en la ficha y sobre los conceptos libertad de expresión e intolerancia.
- Puede consultarse el manual Bookmarks para más detalle sobre estos dos conceptos, concretamente, el apartado 5.1 de "Hate Speech Online" (intolerancia en internet), y el apartado 5.3 de "Freedom of expression" (libertad de expresión).
- Puede consultarse la información del apartado "Genocidio gitano: hechos clave" (pág. 66) como información complementaria y contexto adicional a los comentarios sobre Hitler y los nazis.

Ficha



The image shows a screenshot of a YouTube video page with a list of comments. The comments are highly offensive and racist, targeting Roma people. The comments are as follows:

- Comment 1:** 2 months ago. Text: "KILL ALL SCUM GYPSYS! IF THE GOVERMENT WONT DO IT THEY WILL DO IT!". Includes a profile picture of a man in a suit.
- Comment 2:** 1 year ago. Text: "Kill all Roma gypsy scum. Regards from England.". Includes a profile picture of a person with their hands raised.
- Comment 3:** 1 year ago. Text: "kill them all, bunch of rats". Includes a generic blue profile picture.
- Comment 4:** 10 months ago. Text: "Kill the gypsies for the sake of Romania's reputation!". Includes a generic blue profile picture.
- Comment 5:** 8 months ago. Text: "we are not racist try to live here with them try it!!!! in cejl inside Brno". Includes a profile picture of a person in a yellow shirt.
- Comment 6:** 1 year ago. Text: "FUCK YOU RACIST CUNTS". Includes a profile picture of a person's face.
- Comment 7:** 3 years ago. Text: "@mauzoweiss get the fuck our from my country you fucking gypsy parasite >>> your place is in India you fucking begger". Includes a profile picture of a person's face.
- Comment 8:** 1 year ago. Text: "Fuck you! You don't have to deal with those gypsy fuckers. If you like them, take them all in your country! I don't need them!". Includes a profile picture of a blue cross icon.
- Comment 9:** 1 year ago. Text: "burn them all!". Includes a generic blue profile picture.
- Comment 10:** 3 years ago. Text: "We should have let Hitler and the Nazis finish the job i.e. exterminate the roma ppl. then we would not have this problem. the roma are not like the jews, jews contribute to society, the roma ppl are a burden to society who contribute nothing, and need to be eradicated from the face of the earth. they are pests, and pests like cockroaches, rats etc need extermination. Ps im not a nazi supporter, but they had the right idea killing these nuisance pests, these ppl are not human beings.". Includes a profile picture of a blue cross icon.

Abordar el odio

Abordar el odio

[E]l concepto de intolerancia debe entenderse como una forma de discurso que abarca todas aquellas expresiones que difunden, incitan, promocionan o justifican el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras formas de odio basadas en la intolerancia, incluyendo: intolerancia expresada mediante un nacionalismo y etnocentrismo agresivos, discriminación y hostilidad hacia las minorías, migrantes y personas de origen inmigrante.

Consejo de Europa, Comité de Ministros, recomendación n.º (97) 20

El concepto de intolerancia se utiliza para designar un amplio espectro de contenidos:

1. Se puede utilizar para describir comportamientos abusivos e incluso amenazantes, así como comentarios que sean "meramente" ofensivos. No existe consenso sobre dónde debería trazarse la línea, pero la definición del Consejo de Europa anteriormente citada plantea una amplia interpretación.
2. Abarca mucho más que el "discurso" tal como lo entendemos habitualmente y se puede aplicar a múltiples formas de comunicación como vídeos, imágenes, música, etc.

La intolerancia es raramente una cuestión de blanco o negro, de sí o no. Las opiniones difieren tanto en cómo debería ser clasificado como en qué deberíamos hacer al respecto.

Algunas personas son reacias a actuar en contra de la intolerancia porque entienden que cualquier tipo de acción supondría un límite inaceptable a la libertad de expresión. Por esta razón, solo utilizan el concepto de intolerancia para referirse a los casos más graves, como por ejemplo, cuando existen amenazas directas a la vida o a la seguridad de alguien.

Sin embargo, es importante recordar que actuar contra la intolerancia no significa necesariamente emprender acciones legales para acabar con tal situación. Existen diversas maneras de actuar contra la intolerancia, por ejemplo, abordar las actitudes racistas que la generan, o dar respuesta a los comentarios despectivos con hechos o argumentos alternativos. Consulta el manual Bookmarks (el manual del Consejo de Europa para combatir la intolerancia en internet a través de la educación en los derechos humanos) y el portal del movimiento "No Hate Speech Movement" (campaña contra la intolerancia en internet) para más información e ideas (www.nohatespeechmovement.org).

Libertad de expresión

El derecho a expresar libremente nuestros pensamientos y opiniones es un derecho fundamental incluido en diversos tratados internacionales. Este derecho es importante porque nuestros pensamientos y opiniones, y la habilidad para comunicarlos, son una parte central de lo que significa ser humano. Es también importante porque la comunicación y la interacción son esenciales para construir una sociedad democrática efectiva. El entendimiento y la convivencia dependen de una comunicación libre y abierta, incluso cuando tenemos que escuchar opiniones con las que no estamos de acuerdo.

Sin embargo, la libertad de expresión no es un derecho “absoluto” que se aplique sin ninguna restricción. La libertad de expresión es un derecho que no debe ir en detrimento de los derechos de los demás o del bien de la sociedad en su conjunto. Cuando alguien dice (o escribe) algo que es o bien sumamente hiriente para alguien o posiblemente perjudicial para el conjunto de la sociedad debe ser restringido.

A veces las palabras pueden herir tanto como la violencia física.

Información sobre la ficha

Los comentarios que aparecen en la ficha fueron publicados en relación con un vídeo aparecido en YouTube sobre un ataque a la comunidad romaní en la República Checa.

En 2008 una marcha del partido de extrema derecha Partido de los Trabajadores terminó en violencia. Unos quinientos extremistas, muchos ocultos tras máscaras, trataron de irrumpir en una zona habitada por la comunidad romaní con el fin de atacarlos. Tras la intervención de la policía se sucedieron violentos enfrentamientos; los extremistas atacaron con bombas de petróleo y piedras.

En el vídeo se muestra un fragmento de la operación policial contra los alborotadores. La ficha (pág. 72) ofrece una pequeña selección de los trescientos ocho comentarios que se publicaron tras la subida del vídeo a YouTube. La mayoría de los comentarios van en la misma línea que los que aparecen en la ficha.

Vale la pena recordar lo siguiente:

- YouTube no es un portal extremista, es uno de los lugares más populares de internet.
- No es raro encontrar estos comentarios en internet. La intolerancia en internet (y fuera de ella) contra los romaníes está muy extendida y es muy ofensiva.
- La mayoría de los comentarios son sumamente racistas y violentos. Muchos de ellos hacen referencia al holocausto contra los romaníes. La defensa de la libertad de expresión como argumento para permitir la publicación de tales comentarios es difícil de sostener: muy pocos países en Europa entienden la libertad de expresión como un derecho que permite hacer comentarios racistas de forma violenta. Imagina que se hicieran comentarios de ese tipo contra otros colectivos fuera de la red.



Luchadores por los derechos de los romaníes

Resumen

En esta actividad se lanza una mirada a diferentes personalidades romaníes famosas y se pide a los participantes que piensen qué cosas son importantes para ellos cuando se fijan en alguien y deciden convertirlo en un modelo de referencia. La actividad puede servir para reforzar una imagen positiva de los romaníes y para romper con ciertos estereotipos.

Duración: 90 minutos

Grado de dificultad: 2

N.º de participantes: a partir de 12

Conceptos clave

romaníes famosos **héroes y heroínas**
estereotipo derechos de los romaníes
 activismo arte música arte dramático
 literatura política

Objetivos

- Conocer algunas de las contribuciones de los romaníes a la sociedad y a sus propios derechos
- Examinar qué es importante en un "modelo de referencia"
- Romper con los estereotipos y prejuicios que existen sobre los romaníes

Materiales

- Proyector o rotafolio
- Opcional: acceso a internet

Preparación

- Haz fotocopias de la hoja de actividades y de las fichas de las páginas 79 a 82: necesitarás una hoja de actividades y un juego de fichas para cada grupo reducido (de 4 a 5 personas)
- Recorta las fichas.
- Deja una ficha en blanco para todos los integrantes del grupo. (Puede ser un folio Din A4.)

Instrucciones

1. Pide a los participantes que durante unos minutos piensen en cosas que creen (o que han oído decir) sobre los romaníes. Pueden hacer una lista en un trozo de papel, pero recuérdales que nadie puede ver lo que han escrito. Proponles que escriban caracterizaciones tanto positivas como negativas.
2. Al cabo de unos minutos, pregunta si alguien quiere compartir lo que ha escrito. Escucha sin decir si están bien o mal. A continuación, explica que las generalizaciones sobre grupos son estereotipos. "A todos los romaníes les gusta la música" es un estereotipo; de la misma manera que "todos los romaníes son delincuentes" también lo es.

ESTEREOTIPOS:

Los estereotipos pueden ser útiles como guía, pero a menudo se basan en una falta de información o en preconcepciones. En muy pocas ocasiones es válido un estereotipo para todos los miembros de un grupo en particular. Si utilizamos los estereotipos para ejercer influencia sobre las decisiones que afectan a todos los miembros de un grupo, o para determinar nuestro propio comportamiento o actitud, probablemente se convierta en algo injusto para el individuo. Imagina que alguien dijese “todos los jóvenes son perezosos, por lo que tú también debes de serlo”.

3. Explica a los participantes que en esta actividad conocerán a una serie de personas que por una u otra razón han destacado y que son ampliamente respetadas. Diles que son solo una pequeña muestra de algo mucho más extenso.
4. Reparte fotocopias de la hoja de actividades y comprueba que las instrucciones hayan quedado claras. Los participantes necesitarán 30 minutos en la primera parte y 20 minutos en la segunda. Cuando pasen 30 minutos, recibirán las fichas en blanco.
5. Forma grupos de cuatro a seis miembros. Entrega a cada grupo una fotocopia de la hoja con la actividad, un juego de fichas, suficientes bolígrafos de colores y fichas en blanco para todos los miembros del grupo. Recuérdales que la primera tarea consiste en familiarizarse con las fichas y comentar los personajes.
6. Tras aproximadamente 30 minutos, comprueba cómo van los grupos y entrega las hojas en blanco que utilizarán para crear su propio modelo de referencia.

CONSEJOS:

- Si el grupo es mayoritariamente no romaní y los participantes presentan dificultades para crear ejemplos propios, puedes sugerirles que visiten alguno de los portales que aparecen en el apartado "Información adicional" (pág. 78). Esto puede requerir más tiempo, por lo que se puede hacer como actividad de seguimiento.
- Si lo estimas oportuno, recuerda a los participantes que no es un requisito imprescindible ser famoso para ser un modelo de referencia. La elección final de quién aparece en las fichas debe ser una decisión personal.

7. Cuando hayan terminado, pídeles que muestren o presenten las fichas que han creado. A continuación, invita a todos los participantes a realizar una puesta en común.

Puesta en común

Utiliza algunas de las siguientes preguntas para la puesta en común (en función del grupo y la parte que quieras destacar). No esperes comentarlas todas en una sola sesión...

Preguntas sobre "romaníes famosos":

- ¿Qué os ha parecido la selección de famosos que aparece en las fichas? ¿Os ha impresionado?
- ¿Los conocíais a todos? ¿Habías oído hablar de alguno de ellos?
- ¿Creéis que la mayoría de la gente en vuestro país conoce algo de alguno de ellos, o podrían nombrar a otros famosos romaníes? ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Os ha resultado difícil pensar en otros famosos para incluirlos en las fichas?
- ¿Por qué creéis que las personalidades romaníes destacadas, y también famosas, no son muy conocidas?

Preguntas sobre los modelos de referencia de los participantes

- ¿Cuáles han sido las personalidades que más os han impresionado? ¿Por qué?
- ¿A qué cosas habéis dado más importancia cuando habéis creado vuestro propio modelo? ¿Por qué?
- ¿Ha sido importante que la persona fuera famosa? ¿Por qué o por qué no?
- ¿Por qué algunas personalidades relevantes adquieren popularidad y otras no? ¿Qué nos descubre de la persona el hecho de que sea famosa?

Preguntas sobre actitudes y estereotipos romaníes

Pide a los participantes que vuelvan a pensar en las listas que elaboraron al inicio de la actividad. Recuérdales que las generalizaciones deben poder atribuirse como ciertas a todos los romaníes.

- ¿Creéis que todas las cosas que pensasteis al principio son aplicables a los modelos de referencia que hoy se han planteado?
- ¿Cambiaríais algo de la lista de cosas que pensáis de los romaníes?
- ¿Te ha hecho esta actividad replantearte algunas de tus actitudes hacia los romaníes o hacia ti mismo?
- ¿Cambiarías algo de tu comportamiento tras haber realizado esta actividad?

Alternativas

- Esta actividad también puede realizarse como un rompecabezas, como en la actividad "Heroes and Heroines" ("Héroes y heroínas"), del manual Compass (www.coe.int/compass). Necesitarán recortar cada ficha en diferentes secciones:
 - » Nombre y foto
 - » Cita
 - » Descripción

Los participantes deben mostrar todas las partes de las diferentes fichas y reconstruir las personalidades.

Información adicional

- Existen muchas páginas web donde se citan personalidades romaníes famosas. Para empezar, puede visitarse las siguientes:

www.imninalu.net/famousGypsies.htm

http://en.wikipedia.org/wiki/List_of_Roma_people

<http://romani.uni-graz.at/rombase>

Sugerencias de seguimiento

- Si a los participantes les cuesta realizar esta parte de la actividad, les puedes animar a que den con otros romaníes famosos de su país. Puedes hacer una presentación para destacar las diversas contribuciones que han hecho los romaníes en todo el mundo.

Fichas

Hoja de actividades

Primera parte:

1. Distribuye las fichas entre los miembros del grupo. No importa si alguien tiene más de una, pero debes asegurarte de que todo el mundo disponga de, por lo menos, una.
2. Todos los miembros del grupo deben fijarse en su ficha y a continuación presentarla al resto.
3. Comenta los personajes y comprueba si tienes alguno "favorito". ¿A quién te gustaría parecerte?

Segunda parte:

4. Utiliza las fichas en blanco para añadir al resto de fichas tu propio modelo de referencia. Pueden ser romaníes famosos, amigos o miembros de tu propia familia por los que sientas un especial respeto. Elabora una lista con los posibles candidatos.
5. Cada miembro del grupo debe escoger a una de las personas que aparecen en la lista elaborada en el punto 4. Se trata de una decisión personal.
6. Dibuja una imagen de la persona y haz una breve descripción para explicar el porqué de tu elección. También puedes añadir algunas notas para explicar cómo es esa persona.

Consulta la página siguiente para ver las fichas.

Romani Rose



Mi propósito siempre ha sido terminar con el racismo y la discriminación que han sufrido muchos de los miembros de nuestra minoría. Me identifico personalmente con su humillación.

Romani Rose es una de las figuras internacionales prominentes en el terreno de los derechos de los romaníes. Nacido en Alemania, empezó a hacer campañas a favor del reconocimiento del genocidio gitano cuando tan solo era un adolescente. Trece miembros de su familia fueron asesinados, entre ellos su tío y su abuelo, pero el Gobierno alemán (y otros Gobiernos) no admitía que los romaníes fueron convertidos en objetivos durante el Holocausto por motivos "raciales".

A la edad de treinta años, en el memorial del campo de Dachau, Romani se unió a una huelga de hambre que duró una semana. La publicidad suscitada por la huelga forzó finalmente al canciller alemán a reconocer que se había producido un genocidio contra los romaníes. Actualmente, Romani Rose es el presidente del Consejo Central de los Sinti y Romaníes Alemanes y miembro del comité ejecutivo del Movimiento Internacional contra la Discriminación y el Racismo.

Ceija Stojka



Si el mundo no cambia inmediatamente [...] si no se construye la paz (una paz verdadera) para que así mis bisnietos tengan la oportunidad de vivir en este mundo, entonces no puedo explicar por qué sobreviví a Auschwitz, Bergen-Belsen y Ravensbruck.

Ceija Stojka nació en Austria y es una pintora, escritora y músico famosa. Sobrevivió a tres campos de la muerte durante el genocidio gitano y tenía solo doce años cuando fue liberada de Bergen-Belsen. Unos doscientos miembros de su círculo familiar no fueron tan afortunados: todos fueron asesinados durante el genocidio.

Ceija empezó vendiendo alfombras para poder sobrevivir. Fue mucho más tarde cuando empezó a pintar. Pintó imágenes del Holocausto con el fin de dar a conocer las terribles experiencias que ella y muchos otros tuvieron que sufrir. Y pintó imágenes de una vida feliz antes de la guerra, viajando y viviendo según las costumbres ancestrales.

Siempre trato de retratar mis sentimientos y recuerdos. Quiero mostrar mi mundo a los demás. Es importante comprender que todos somos seres humanos y que el arte nos permite vivir y existir. El arte puede ayudar a manifestarnos y a vincularnos los unos con los otros.

Rita Izsák



Cuando era estudiante fui expulsada sin razón [...]. Me enfadé y decidí unirme al Centro Europeo de Derechos Romaníes. Me convertí en activista de los derechos de los romaníes. Fui confrontada con esta terrible verdad, lo que me hizo ser una luchadora.

Rita Izsák creció en Hungría. Sus primeras experiencias aportaron determinación a su sentimiento identitario romaní y a la lucha por los derechos de los romaníes.

En la escuela fue tachada de "gitana" y pronto descubrió que a su padre, los compañeros de trabajo le habían advertido de que no se casara con una mujer romaní. Más adelante, Rita fue despedida de su trabajo por ser romaní.

Prosiguió su formación hasta obtener la licenciatura en Derecho y un máster, aprendió diversas lenguas extranjeras y ha trabajado para varias organizaciones defendiendo los derechos de los romaníes.

En la actualidad, Rita trabaja en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos como experta independiente en cuestiones de minorías. Se encarga de las diferentes cuestiones relacionadas con los derechos humanos que afectan a las minorías en todo el mundo y de llevarlas al ámbito público y al Consejo de Derechos Humanos.

Nicolae Gheorghe



Me enseñaron a ser rumano. Redescubrí mi identidad [...]. Ahora lo que quiero es morir como una persona humana.

Nicolae Gheorghe creció en Rumanía y de niño le obligaron a olvidar sus raíces romaníes. Pero tras graduarse en Filosofía y Sociología (donde fue el mejor de su promoción) sintió la necesidad de trabajar en cuestiones relacionadas con los romaníes. Se convirtió en un líder ampliamente respetado y en defensor de los derechos de los romaníes.

Durante la era comunista, después de escribir un artículo para Radio Liberty sobre los problemas que tenía que afrontar la población romaní en Rumanía, fue investigado por los servicios de seguridad. Más adelante, organizó una campaña contra el Gobierno de Rumanía para que adoptara el término romaní en lugar de tsgan ("gitano"). La campaña fue un éxito y rápidamente se convirtió en un experto en minorías para el Gobierno y en consejero de la OSCE para las cuestiones relativas a los sinti y a los romaníes.

Gheorghe fundó una de las organizaciones defensoras de los derechos de los romaníes líder en Rumanía y, más tarde, en Europa. Una de sus motivaciones fue animar a los romaníes a articularse en organizaciones cívicas y trabajar para promover y proteger sus propios derechos.

Valdemar Kalinin



*Fuertes vientos azotan el cristal de mis ventanas
La fuerte lluvia llena los cazos
Pero ¿qué tiempo reina en las llanuras de mis orígenes?
Dímelo, viento, si puedes.
Blanca nieve cae en Bielorrusia, responde,
Los romaníes, hablando romaní,
Van a los festivales a lomos de sus caballos.
(Mientras nuestros bosques se bañan al sol.)*

Valdemar Kalinin nació en la Bielorrusia de la antigua Unión Soviética y trabajó como profesor durante muchos años. Actualmente es un reconocido poeta y escritor que ha escrito más de treinta y seis libros, poemas y artículos acerca de los romaníes. En 2001 terminó una traducción de la Biblia al romaní.

Kalinin vive ahora en Inglaterra. Es miembro de la organización mundial romaní Rromanipen y presidente del Consejo Gitano de Inglaterra. Ha sido galardonado internacionalmente, incluyendo premios por la paz y el desarrollo cultural.

"No hay monumento que quede en pie excepto en la mente de los mayores, los bosques y el testimonio de la tierra ajada, Este hombre mayor declara: los romaníes están enterrados aquí, ¡no perturben esta tierra!" (del poema "It's going to rain", "va a llover")

Iva Bittová



Nunca he estado de acuerdo con aquellos que dicen que tengo que hacer las cosas de una determinada manera. Esto es lo que hago y esta es mi vida. Me interesan las cosas sencillas. Creo que si las personas no están contentas con algo deben decirlo, o no podrán cambiar nada. Sé que la vida no es fácil y que tiene muchas caras. Tenemos que observar y entender nuestras diferencias.

Iva Bittová es una violinista, cantante y compositora de renombre internacional. Nació en la antigua República de Checoslovaquia y empezó ejerciendo de actriz. Ha participado en diversos largometrajes.

Su manera de tocar el violín y de cantar es única: a veces se ríe a carcajadas o trina como un pájaro o arroja su cuerpo al escenario. Actúa con los mejores grupos y orquestas de todo el mundo y atrae a grandes multitudes.

Su música es impredecible y a menudo no puede ser encasillada en un género específico. Mezcla música folk, clásica y rock para crear un estilo completamente personal.

"Una actuación de Iva Bittová en solitario no se parece a ninguna otra experiencia musical. Es una invocación del espíritu [...]. Y su alcance y puesta en escena son totalmente impredecibles." (Reseña en InnerViews.)

La fotografía de Romani Rose ha sido extraída de:

www.balkanforum.info/f26/roma-europa-224794/index43.html

La fotografía de Ceija Stojka procede de:

[www.independent.co.uk/news/obituaries/ceija-stoika-holocaust-survivor-who-championed-romariahts-8476111.html](http://www.independent.co.uk/news/obituaries/ceija-stoika-holocaust-survivor-who-championed-romaniahts-8476111.html)

La fotografía de Rita Izsak procede de:

www.oslobodjenje.ba/vijesti/bih/romi-naiuarozeniii-narod-u-bih

La fotografía de Valdemar Kalinin procede de:

<http://gypsy-life.net/foto-03.htm>

La fotografía de Nicolae Gheorghe procede de:

<http://fra.europa.eu/en/news/2013/roma-activist-and-intellectual-nicolae-aheorahe-memoriám>

La fotografía de Iva Bittová procede de:

www.innerviews.org/inner/bittova.html



Niño extranjero

Resumen

Los participantes deben relacionar los derechos del Convenio Europeo de Derechos Humanos con una serie de abusos que padecen habitualmente los jóvenes romaníes.

Duración: 90 minutos
Si el grupo no está familiarizado con los derechos humanos, se recomienda ampliar la duración de la actividad

Conceptos clave
derechos humanos
racismo
discriminación escuela

Grado de dificultad: 4

N.º de participantes: a partir de 12

Objetivos

- Estudiar cómo a menudo el antigitanismo lleva a la violación de otros muchos derechos humanos
- Dar cuenta de cómo los jóvenes romaníes sufren la violación de sus propios derechos y de los derechos humanos
- Relacionar los derechos consagrados en el Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) con ejemplos de situaciones reales de abuso

Materiales

- Fotocopias de la ficha "Niño extranjero" de la página 88 (una para cada grupo reducido)
- Varias fotocopias del CEDH (versión abreviada en las páginas 183 a 185). Necesitarás, como mínimo, dos fotocopias para cada grupo reducido.
- Rotafolio y rotuladores
- Tijeras y pegamento (opcional)

Preparación

- Prepara para cada grupo reducido una hoja del rotafolio con la información de "Niño extranjero" pegada en el centro del papel.

Instrucciones

1. Lee a los participantes la historia en voz alta y pregunta de qué minoría se trata. Hazles las siguientes preguntas para tantee su reacción ante el texto:
 - » ¿Os parece realista la historia?
 - » ¿Diríais que es "aceptable" el trato que recibió el niño?

2. Recuérdales que todos los ejemplos son experiencias que sufren habitualmente los romaníes en países de Europa (y de todo el mundo). Explícales que casi todos vulneran la legislación de los derechos humanos y son ilegales en todos los países de Europa.
3. Entrega una fotocopia de la versión abreviada del CEDH a cada participante y haced una lectura conjunta. Atiende cualquier pregunta relacionada con el contenido de los derechos.

CONSEJOS:

- Si los participantes no están familiarizados con los derechos humanos, facilítalos información básica que pueden encontrar en las páginas 43 a 51. También puedes empezar con una actividad inicial sobre derechos humanos, por ejemplo, "Act it Out" ("La representación") o "Rights bingo!" ("¡Bingo de derechos!") del manual Compass o "Rabbit's rights" (derechos de los conejos) del manual Compasito.
- Si estás trabajando con un grupo romaní (o en el que hay participantes romaníes) puedes darles la oportunidad de que comenten si han vivido experiencias similares.

4. Pide a los participantes que formen grupos de trabajo reducidos (unos cinco miembros por grupo) y entrega a cada grupo un trozo de papel del rotafolio con el texto "Niño extranjero".
5. Pídeles que señalen al lado del texto cualquier relación entre las partes de la historia del niño y derechos humanos concretos. Si es necesario, ayúdales a empezar con un ejemplo.
6. Tras unos 20 o 30 minutos engancha las hojas a la pared para que los participantes puedan ver las de todos los grupos. Pídeles que indiquen las diferencias y similitudes.
7. Comenta los resultados y utiliza la hoja de recursos "Derechos afectados" de la página 89 para contrastar y complementar lo que han preparado los participantes en sus trabajos. Señala que muchos de los abusos que aparecen en la historia afectan a más de un derecho y que casi todos afectan al derecho a la no discriminación.
8. Haced la puesta en común.

Puesta en común

El tipo de preguntas que se planteen para la puesta en común dependerá de si el grupo es mayoritariamente romaní o no romaní. Trata de escoger las más apropiadas para el grupo.

Preguntas más adecuadas para participantes no romaníes:

- ¿Os ha sorprendido la cantidad de abusos que a menudo sufren los miembros de la comunidad romaní? ¿Creéis que todos o alguno de estos ejemplos se dan en vuestros países?
- Imaginad que escucháis u os encontráis con un comentario desagradable del tipo "todos los romaníes": ¿qué haríais? ¿Creéis que cambiaría algo si la gente se opusiera a este tipo de comentarios?
- ¿Es justo que se trate así a determinadas personas solo por ser identificadas como miembros de un determinado grupo?

- ¿Qué sabes realmente de "todos los romaníes"?
- Quienes redactaron la Declaración Universal de Derechos Humanos pensaron que había cosas que nadie debería hacer contra nadie, cualquiera que hubiese podido ser su comportamiento. ¿Estáis de acuerdo con eso?
- ¿Cómo os sentiríais si os menospreciaran constantemente?, ¿cómo reaccionaríais?

Preguntas más adecuadas para grupos romaníes:

Utiliza la actividad del relato y la de rastreo para indicar a los participantes que, si bien este tipo de comportamientos es aún muy común, existe al menos el reconocimiento "oficial" por parte de los Gobiernos de todo el mundo de que son inaceptables. Recuérdales también los éxitos conseguidos por diferentes organizaciones e individuos en la lucha contra el racismo y la discriminación de los romaníes.

Utiliza algunas de las siguientes preguntas para examinar los diferentes temas:

- ¿Habéis experimentado algo parecido a lo que se describe en la historia? ¿Conocéis a alguien que sí lo haya experimentado?
- ¿Sabíais que muchos de estos comportamientos constituyen una violación de los derechos humanos (y son ilegales)?
- ¿Cambia esto en algo vuestra perspectiva sobre estos comportamientos? ¿Ayuda el hecho de que exista un reconocimiento formal que diga que son inaceptables?
- ¿Podéis aportar algún otro ejemplo de trato desigual aparte de los del texto? ¿Creéis que constituyen una violación de los derechos humanos?
- ¿Conocéis organizaciones o individuos que trabajen para combatir conductas como esas? ¿Podéis citar algún caso de éxito?
- ¿De qué manera crees que puedes usar la información sobre derechos humanos para apoyar a miembros de tu comunidad?

CONSEJOS:

Si los participantes exponen ejemplos propios asegúrate de que les dedicas el tiempo y la atención necesarios. En ningún caso les dejes con la sensación de que no hay nada que puedan hacer si sufren abusos. Si necesitas más ideas, consulta el apartado "Información adicional". Es muy importante que después de todo te asegures de que se han sentido apoyados y de que has atendido todas sus preocupaciones. Y habla con el grupo sobre cómo resolverlas.

Alternativas

- La actividad podría servirse de la Declaración Universal de Derechos Humanos en lugar del Convenio Europeo.

Sugerencias de seguimiento

- Nombra a los participantes algunas de las organizaciones que trabajan por los derechos de los romaníes o los derechos humanos en general. También les puedes invitar a que investiguen por su cuenta
- Consulta algunas de las actividades del apartado "Cuatro pasos para la acción" para que el grupo analice algunas formas de abordar los abusos que más frecuentemente padecen las comunidades romaníes.
- Anima a los participantes a unirse al "No Hate Speech Movement" (campaña europea contra la intolerancia en internet) y a emprender acciones en contra de la incitación al odio en internet. Remíteles a la web de la campaña (www.coe.int/nohate) para más información.

Información adicional

- Consulta la información sobre derechos humanos (págs. 43 a 51) y sobre el Convenio Europeo (págs. 183 a 185).
- Puede ser de utilidad la información de los apartados "Derechos de los niños" (pág. 141) y "Discriminación en la educación" (pág. 90).
- En la página del Centro Europeo de Derechos Romaníes (www.errc.org) se pueden encontrar multitud de recursos y ejemplos de casos de éxito en la lucha por la protección de los derechos de los romaníes. Otras organizaciones en favor de la defensa de los derechos humanos, como Amnistía Internacional, también han documentado y denunciado casos de abusos de los derechos de los romaníes.

Fichas

Niño extranjero

Me han dicho que soy extranjero, aunque nací aquí, igual que mis padres. En la escuela, me han puesto en una clase especial para "extranjeros" (y también a mis hermanos y a mis hermanas). No nos permiten asistir a clases "normales". Todos nosotros sufrimos acoso de otros niños por ser "diferentes", y los profesores no hacen nada. Algunos profesores incluso se meten con nosotros. Y no les castigan nunca.

La gente no nos quiere a su alrededor. Ni siquiera nos conocen, simplemente nos gritan o nos pegan por quienes somos (o por quien creen que somos). Pues somos niños, igual que ellos. ¿Y qué se supone que tenemos que hacer cuando alguien nos grita o nos pega? ¿Tenemos que agradecerles por ello?

Si vamos a la policía, normalmente ni nos escuchan. Nos dicen que será culpa nuestra porque siempre creamos problemas. ¿Cómo lo saben? Yo creo que son los tribunales los que deben decidir si eso es así. La policía nos detiene en la calle constantemente sin motivo. Nos dicen que creen que hemos robado y deben cachearnos. Alguna vez me han detenido hasta seis veces, pero yo nunca he robado nada.

He oído de gente como yo a la que han encarcelado y a la que los funcionarios de prisiones les han dado una paliza. ¿Por qué no habría que castigar a alguien que ha pegado a otro? Se supone que los funcionarios de prisiones también deben cumplir la ley.

A menudo nos insultan miembros del Gobierno. Como si todos los de mi comunidad fuésemos iguales, todos delincuentes. Pues no lo somos. En toda comunidad hay gente que comete delitos. En otras comunidades, el Gobierno no insulta a "todo el mundo" solo porque una parte de esa comunidad cometa delitos. ¿Por qué no cuentan nunca historias positivas? ¿O historias más corrientes? Nuestras historias corrientes son positivas, exactamente como las suyas.

En la tele o en internet, la gente dice de nosotros lo que quiere. Estoy harto de ver en Facebook grupos que dicen que somos sucios o idiotas, o cosas mucho peores. Dicen que deberíamos irnos del país, irnos a casa, buscar un trabajo como todo el mundo. A mi padre le encantaría tener trabajo. Nadie le va a dar trabajo porque es "gitano".

¿Así cómo vamos a vivir? ¿Cómo quieren que nos sintamos si todo el mundo dice cosas desagradables de nosotros, incluso cuando ni siquiera nos conocen? Es duro: a veces no quiero salir a la calle por miedo a que me griten o me peguen.

Hoja de "soluciones": derechos afectados

En todos los ejemplos, muy probablemente está afectado el derecho a la no discriminación (Artículo 14 o Protocolo 12). Otros derechos que pueden verse afectados:

Clases o escuelas especiales para niños romaníes	Protocolo 1, Artículo 2
Profesores que se meten con los niños	Artículo 8 (Vida privada). Si la agresión es grave, Artículo 3. Si su educación se ve perjudicada, también Protocolo 1, Artículo 2
Profesores a los que no se sanciona	Si nadie se toma en serio las reclamaciones, Artículo 8 (o Artículo 3, si la agresión es grave). Posiblemente Protocolo 1, Artículo 2
Gente que "grita" a los romaníes	Artículo 8 si la agresión es grave, si se produce regularmente y si la policía no hace nada al respecto.
Gente que les agrede	Artículo 8, si la policía no responde a las quejas. Si la agresión es muy grave o se produce con regularidad, Artículo 3.
La policía hace caso omiso de las quejas	Artículo 8 o Artículo 3, en función de la magnitud de la queja o denuncia. Posiblemente el Artículo 2, si se atenta contra la vida de otras personas.
Policías que detienen o buscan a romaníes	Artículo 5 (Libertad), si se les detiene de forma muy habitual y sin razón aparente. También Artículo 8 (Vida privada).
Funcionarios de prisiones que agreden a los romaníes	Si la agresión es muy grave, Artículo 3. También Artículo 8.
Funcionarios de prisiones a los que no se sanciona	Si la agresión es muy grave, Artículo 3. También Artículo 8.
Miembros del Gobierno que cometen abusos sobre los romaníes	Artículo 8, si la situación es muy grave e influye en el trato que reciben los romaníes del resto de la población.
Abusos en internet / en los medios	En este caso, quizá no se trate de una violación de los derechos humanos propiamente dicha, porque la responsabilidad no recae sobre un funcionario público. El abuso debería ser realmente grave y existir reclamaciones formales que hubiesen sido ignoradas por funcionarios públicos.
No conseguir trabajo por ser romaní	Artículo 8 (especialmente si cualquier organización gubernamental decidiera no emplear a alguien por ser romaní).
Temer salir a la calle	Si existe una amenaza real en la calle para los niños romaníes y la policía no hace nada al respecto, probablemente afecta a los artículos 8 o 3 (o 2).

Discriminación en la educación

Cuando iba a la escuela, a veces me gritaban insultos racistas por ser romaní. Fui a la escuela primaria en Brno (República Checa) hasta el tercer curso. Mi profesora era una persona racista y me acosaba, por ser la única alumna romaní de la clase, hasta el punto de que sufría tanta ansiedad, estrés y nervios por ir a la escuela, que vomitaba cada mañana.

He intentado olvidarlo todo, así que no lo recuerdo demasiado; Era una alumna aplicada, entusiasta y participativa; yo seguía alzando la mano en clase pero la profesora nunca me preguntaba a mí. Nunca me aceptó y nunca me dio una oportunidad. Me ignoraba. Me di cuenta de que yo no le gustaba nada.

Sentía vergüenza de mí misma. Se oían muchos insultos hacia los romaníes, insultos dirigidos a los romaníes como un grupo en sí mismo. Recuerdo que algunos niños eran amables, pero odiaban a los gitanos. Yo soy romaní, así que me lo tomo como algo personal, claro. Estoy en una disyuntiva, porque sé que les caía bien como persona, pero me odiaban como romaní; y yo soy romaní. De hecho, me veían como no romaní. Siempre tenía que defenderme de sus prejuicios y estereotipos contra los romaníes.

Testimonio de Klara (24), romaní originaria de Brno, República Checa (ahora vive en Inglaterra), recogido en "Barabaripen - Young Roma speak about multiple discrimination" ("Barabaripen, los jóvenes romaníes hablan sobre la discriminación múltiple") (www.coe.int/youth/roma)

Ejemplos de discriminación en Europa

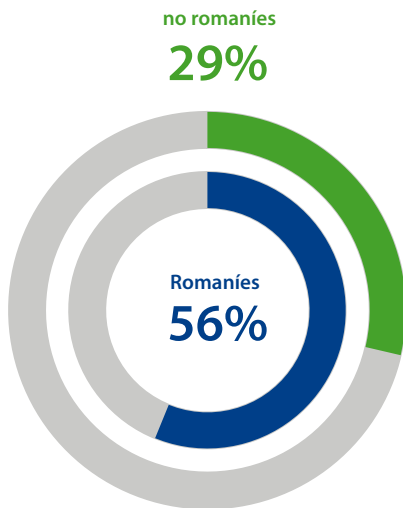
- En muchos países, entre ellos Albania, Francia, Georgia, Grecia, Portugal y Rusia, se ha excluido de las escuelas a los romaníes y a la población itinerante o ellos mismos han acabado dejando los estudios. A menudo, es el resultado de una discriminación directa o indirecta.
- En Albania, se ha denegado el acceso a la escuela a los niños romaníes por no estar vacunados.
- En la República Checa, el 35 % de los alumnos que acuden a las denominadas "escuelas prácticas" o a clases para alumnos con discapacidad mental, son romaníes, a pesar de que la población romaní representa menos del 3 % de la población total.
- Alrededor del 60 % de los romaníes en Serbia no ha acabado la enseñanza primaria. Algunas de las razones que se dan son "problemas financieros" (49,8 %) y falta de documentos, como certificado de nacimiento o prueba de residencia.
- En Grecia, en algunas escuelas aún se niegan a inscribir a niños romaníes. A veces, por la presión ejercida por padres de niños no romaníes.
- En Portugal, el porcentaje de abandono escolar es muy elevado. En ocasiones, los niños romaníes padecen la hostilidad de los padres no romaníes, que ejercen presión sobre el equipo de docentes para no aceptar a niños romaníes. Hay casos registrados de padres que han publicado consignas en las que se podía leer "No a los gitanos".
- En Rumanía y Bulgaria, el 15 % de los niños romaníes no forman parte del sistema educati-

vo; nunca llegan a matricularse. Las tasas de abandono escolar entre los romaníes son entre cuatro y seis veces mayores que la media nacional.

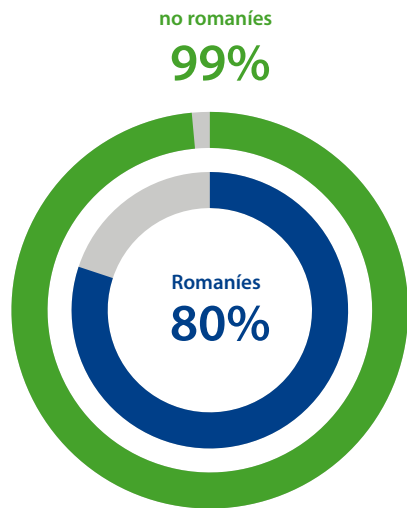
- Los índices de matriculación entre la población romaní en la enseñanza secundaria oscilan en torno al 10 % en Europa Central y Europa del Este.
- En el caso de los estudios superiores, la media de jóvenes romaníes matriculados se sitúa en torno al 1 % en la mayoría de los países europeos.
- La asistencia a clase entre los romaníes se ve a menudo afectada por la pobreza y otros factores socioeconómicos, por ejemplo, la falta de transporte público o de fondos para el transporte o la falta de medios para pagar ropa, comida o materiales escolares.

¿A qué edad acabaste la escuela?

Porcentaje de encuestados de 16 años o más que abandonaron los estudios antes de los 16 años



Índices de alfabetización de los encuestados de 16 años o más, según sus propias apreciaciones



Nota: En el círculo externo se reflejan las respuestas de los no romaníes; en el círculo interior están indicadas las respuestas de los romaníes.

- El 56 % de los romaníes abandonan los estudios antes de los 16. En el caso de los no romaníes, solo el 29 % abandona los estudios antes de esa edad.
- El 80 % de los romaníes mayores de 16 años declara saber leer y escribir. En el caso de los no romaníes, el porcentaje es del 99 %.

Encuesta realizada por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en 2011, a 10 811 romaníes y 5508 no romaníes residentes en Estados miembro de la Unión Europea. Para más información: <http://fra.europa.eu/en/news/2014/take-closer-look-roma-survey-results>.



Buenas noticias, malas noticias

Resumen

Juego de buenas y malas noticias en el que los participantes deben acabar un breve relato sobre una chica romaní con problemas de salud.

Duración: 60 minutos

Grado de dificultad: 1

N.º de participantes: 10 – 15

Conceptos clave
asistencia sanitaria **derecho a la salud**
derechos humanos **discriminación**
desigualdad

Objetivos

- Concienciar más sobre la discriminación en la asistencia sanitaria para las comunidades romaníes
- Examinar el derecho a la salud
- Estudiar las maneras de abordar las deficiencias en la asistencia sanitaria

Instrucciones

1. Explica el juego a los participantes y lee en voz alta un breve relato. Los participantes deberán continuar la historia con buenas y malas noticias, de manera alternativa. Estas son las únicas "normas":
 - » Los fragmentos deben ser bastante breves y deben tener relación con lo que se haya dicho anteriormente.
 - » Un fragmento de buenas noticias siempre debe estar seguido de uno de malas noticias, y viceversa.
 - » Las noticias deben ser (relativamente) realistas.
2. Si es necesario, puedes darles un ejemplo como el siguiente. Pídeles dos o tres noticias más para continuar la historia.

EJEMPLO:

Esta mañana he recibido una carta...

BUENAS NOTICIAS: En la carta ponía que han descubierto petróleo en la zona ¡y vamos a ser todos muy ricos!

MALAS NOTICIAS: Van a demoler todas las casas para construir un pozo de petróleo.

BUENAS NOTICIAS: Mi casa está en ruinas y no pensaba hacerme cargo de la reparación.

MALAS NOTICIAS: ¿ ... ?

3. Cuando todos lo tengan claro, lee en voz alta el relato de la página 94 y pregunta si alguien quiere continuar la historia con alguna buena noticia. Consulta los consejos que se exponen a continuación del relato si necesitas ayuda para desarrollar la actividad.
4. Déjales entre 15 y 20 minutos para elaborar la historia. A continuación, repite la historia en voz alta e invita a los participantes a reflexionar sobre la actividad.

Puesta en común

La puesta en común dependerá en gran medida de los temas que vayan surgiendo durante la actividad. También dependerá de si tu grupo está formado en su mayoría por romaníes o por no romaníes y en qué medida se identifican con la experiencia de Tsurá en la primera parte del relato.

Empieza haciendo algunas preguntas para tantear las reacciones de los participantes ante la actividad antes de examinar los temas que se plantean en el relato.

Preguntas generales sobre la actividad

- ¿Has disfrutado de la actividad? ¿Qué te ha gustado y qué no?
- ¿Te ha resultado fácil o difícil elaborar las noticias? ¿Qué te ha resultado más fácil, elaborar las buenas noticias o las malas? ¿Por qué?
- ¿Qué te ha parecido nuestra historia final? ¿Te ha parecido realista? En cualquier caso, ¿por qué?

Preguntas sobre la discriminación en la asistencia sanitaria

Utiliza los gráficos de la página 97 para mostrar a los participantes que la discriminación en materia de salud es muy común en las comunidades romaníes. Si en tu grupo hay participantes romaníes, puedes pedirles que compartan su propia experiencia, si lo desean (es importante tener mucho tacto y preguntarlo solo si se tiene la certeza de que el resto del grupo será comprensivo).

- ¿Qué información puedes extraer de los gráficos?
- ¿Cómo explicarías los diferentes resultados entre romaníes y no romaníes? Cita alguna de las razones de estas diferencias.
- ¿Crees que es justo que existan estas diferencias?
- ¿Qué crees que puede hacer la población para eliminar las diferencias en la asistencia sanitaria?

Puedes elaborar una lista con las sugerencias de los participantes. Si se ha creado debate entre el grupo sobre este tema, puedes remitirles a algunas de las medidas emprendidas por Tsurá en el relato.

Concluye la actividad con alguna información sobre "Derecho a la salud", en la página 96.

Explica que todos los Gobiernos de Europa tienen la obligación de garantizar que todo ciudadano reciba una prestación sanitaria básica y que no exista discriminación en dicha prestación.

Información adicional

- Para esta actividad, se recomienda consultar la información sobre discriminación en materia de salud (página 96). También puedes consultar la información básica sobre discriminación de la página 53 y la información general sobre derechos humanos de las páginas 43 a 51.

Alternativas

- Si en tu grupo hay un número considerable de participantes, pueden desarrollar las historias en grupos reducidos. En este caso, es recomendable dar algo más de tiempo, para que pongan en común sus ideas.

Sugerencias de seguimiento

- Si tu país es uno de los once que han participado en la encuesta del PNUD / FRA (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea), puedes consultar los datos relativos a tu país en la siguiente dirección: <http://fra.europa.eu/DVS/DVT/roma.php>. En caso contrario, pide a los participantes que busquen cualquier información relativa a la asistencia sanitaria o a la salud en general de la población romaní, como por ejemplo, si existe alguna organización que se dedica a esta cuestión. También pueden hablar con algún representante de la comunidad romaní para que les explique su propia experiencia. También puedes consultar el último informe sobre el país del Comité Europeo de Derechos Sociales (que revisa la Carta Social Europea) y ver si se incluye información relativa a la discriminación en la asistencia sanitaria.

Material de apoyo

Relato

Me llamo Tsurá. Tengo 17 años y soy romaní. Padezco cefaleas desde hace muchos años y no paro de perder peso desde hace tres meses. Acabé los estudios con no muy buenas notas (básicamente por mis problemas de salud). Ahora no tengo trabajo. Mi doctora nunca se ha tomado en serio mi enfermedad. La última vez que fui a verla, me dijo que no me pasaba nada y que lo que debía hacer era vida normal.

Ahora pide a alguno de los participantes que continúe la historia con una buena noticia...

Consejos para desarrollar la actividad:

- Si los participantes no están muy familiarizados con el juego, ayúdales con las primeras noticias. Puedes empezar tú con preguntas como "¿qué crees que pasó después?" o "¿qué hizo Tsurá a continuación?", o usar algunos de los ejemplos siguientes como guía para las noticias que pueden proponer los participantes.
- Intenta que participen todos: que no escriban la historia solo unos pocos. Si resulta difícil organizar el debate, puedes establecer turnos de palabra con un "palo de la palabra"; solo podrá añadir información a la historia quien tenga el palo.
- También puedes usar una "tarjeta mágica", que proporciona milagros puntuales (buenos o malos). Cuando alguien usa la "tarjeta mágica" el resto debe anotarlo.
- Recuerda a los participantes que los milagros ocurren muy de vez en cuando, así que no se debe abusar de la tarjeta.
- Si la historia se estanca o llega a su final (por ejemplo, Tsurá muere a causa de la enfermedad), puedes añadir una línea narrativa nueva a la historia para continuar el juego. Más adelante se exponen algunos ejemplos.
- Es importante que sean los alumnos quienes vayan desarrollando la historia, aunque debes procurar que no se pierda la relación con el problema inicial de discriminación en asistencia sanitaria. Reconduce el debate hacia la afección de Tsurá si ves que se desvía demasiado a otros ámbitos. Puedes usar también los ejemplos que verás a continuación, u otros, para tratar en profundidad algún tema en concreto, por ejemplo:
 - » hacer hincapié en las diversas dificultades a las que se enfrentan normalmente las comunidades romaníes al acceder a los servicios sanitarios y en las acciones que la población puede emprender para garantizar que reciban la atención adecuada
 - » hacer hincapié en aquello que pueden hacer las comunidades no romaníes para dar a conocer y difundir el problema de la discriminación en la asistencia sanitaria.

Ejemplos de intervenciones:

- » BUENAS NOTICIAS: La doctora que hizo caso omiso de las afecciones de Tsurá fue retirada del registro médico tras una investigación.
- » MALAS NOTICIAS: Más gente empezó a presentar los mismos síntomas que Tsurá...
- » BUENAS NOTICIAS: La comunidad local decidió organizar una campaña para sensibilizar a la sociedad.
- » MALAS NOTICIAS: Se detuvo a mucha gente en una gran manifestación pública a favor de Tsurá y otros afectados por los mismos síntomas.
- » BUENAS NOTICIAS: Un ecologista decidió llevar a cabo un estudio para analizar la polución emitida por una fábrica local...

Derecho a la salud

Nuestro estado de salud puede influir enormemente en todos los aspectos de nuestra vida diaria. Una salud deficiente no afecta únicamente a nuestro bienestar general físico y mental, sino también a las perspectivas de empleo, a nuestro nivel de ingresos, a la capacidad de relacionarnos o de participar en la sociedad y a muchos otros aspectos. En la gente joven, también se puede ver afectada su formación.

Es por ello por lo que una asistencia sanitaria adecuada constituye uno de los derechos humanos. En todos los países europeos (y en muchos otros no europeos) se garantiza la protección de este derecho. Por desgracia, la realidad no es del todo así.

El derecho a la salud

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)

El derecho a la salud está recogido tanto en el PIDESC como en la Carta Social Europea. No se trata del derecho a "estar sano": ningún Gobierno puede garantizar eso. Se trata más bien del derecho a una asistencia sanitaria adecuada (y en la que no exista discriminación).

Las obligaciones del Gobierno con respecto a los derechos humanos relativos a la asistencia sanitaria dependen de alguna manera del estado de su economía (en otras palabras, de la capacidad del Gobierno para asumir su coste). Aun así, con independencia del estado de la economía de un país, este debe proporcionar una asistencia sanitaria sin discriminación. Ningún Gobierno debe proporcionar mejor asistencia sanitaria a unos ciudadanos que a otros, aun alegando no poder asumir su coste.

Discriminación directa, indirecta y estructural

Que la salud media de una parte concreta de la población (por ejemplo, la población romaní) sea significativamente peor que la del resto de la población, es un indicativo de que existe discriminación con respecto al derecho a la salud. Cualquier tipo de discriminación es una violación de los derechos humanos.

En algunos casos, la discriminación está clara y es directa, por ejemplo, cuando un doctor se niega a dar hora a un paciente romaní o a atenderlo, o cuando se esteriliza a una mujer romaní sin su consentimiento o sin conocimiento de ello mientras se le practica un aborto o una cesárea. Esto aún ocurre en algunos países europeos.

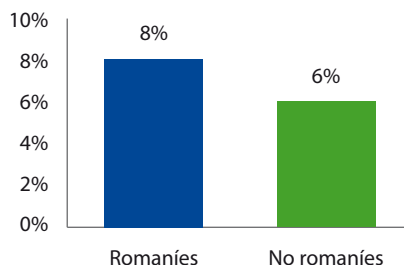
La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedad o dolencia.

Organización Mundial de la Salud (OMS)

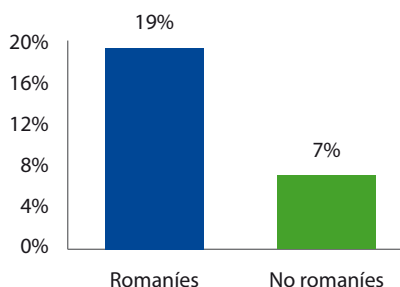
De manera más frecuente, la discriminación de los romaníes en materia de salud es indirecta o "estructural" y su responsabilidad no recae en una persona en concreto. Los gráficos siguientes son ejemplos de discriminación en asistencia sanitaria hacia los romaníes en once países de la Unión Europea.

La situación de la asistencia sanitaria para los romaníes: resultados de la encuesta a 11 países de la UE¹

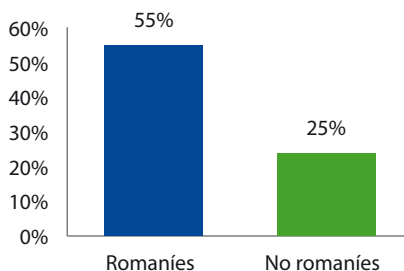
Vida diaria con un alto grado de limitación por problemas de salud



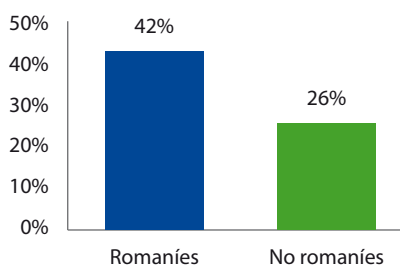
Sin acceso a un seguro médico



Sin recursos para pagar los medicamentos recetados



Sin acceso físico a un médico



¹ Datos extraídos de una encuesta realizada en 2011 por el PNUD / FRA en Bulgaria, la República Checa, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Polonia, Rumanía, Eslovaquia y España. Para más detalles, véase <http://fra.europa.eu/DVS/DVT/roma.php>. Nótese que en los gráficos se refleja el promedio de los once países: en algunos países, la diferencia entre los romaníes y los no romaníes es mayor que la que aquí se refleja.

El Convenio Europeo de Derechos Humanos y sus protocolos

El Convenio Europeo de Derechos Humanos es un instrumento más poderoso que el PIDESC o la Carta Social Europea. Aunque no se recoge el derecho a la salud, sí se contemplan en el Convenio otros derechos relativos a la asistencia sanitaria que pueden servir para impugnar ejemplos de malas prácticas. Estos son:

- Derecho al respeto a la vida privada y familiar (Artículo 8): este derecho nos protege de la violación de la intimidad y también guarda relación con cuestiones relativas a la dignidad.
- Derecho a no sufrir trato inhumano o degradante (Artículo 3): este derecho hace referencia a los casos de sufrimiento grave cuya responsabilidad (o irresponsabilidad) recaer en el Estado.
- Derecho a la no discriminación (Artículo 14 y Protocolo 12).

Recuerda que el uso del Convenio Europeo no implica necesariamente que tengas que llevar el caso a los tribunales.



Buenas relaciones

Resumen

En esta actividad se trabaja la mala relación entre dos comunidades imaginarias (romaní y no romaní). Los participantes han de intentar reducir la intensidad del conflicto mediante "mensajeros" que se comuniquen con la otra parte.

Duración: 120 minutos

Grado de dificultad: 4

N.º de participantes: 8 – 16

Conceptos clave

conflicto relaciones con la comunidad
mediación racismo negociación
 intolerancia reducir la intensidad
 comunicación

Objetivos

- Analizar el papel de los no implicados al intentar reducir la intensidad del conflicto
- Entender algunas de las necesidades y de los problemas de las comunidades romaníes y no romaníes
- Practicar las habilidades de negociación

Preparación

- Los grupos de negociación necesitarán espacio suficiente para reunirse sin interrupciones de otros grupos.
- Haz fotocopias de las fichas que hay en las páginas 103 a 108:
 - » Argumento y escaleta de los role play: suficientes para todo el grupo (o también puedes proyectar una diapositiva)
 - » Fichas con los personajes de mensajeros: suficientes para la mitad de los participantes
 - » Fichas con los personajes de los jóvenes portavoces: suficientes para la otra mitad de los participantes (dividida de forma equitativa entre romaníes y no romaníes)
 - » Fichas de procedimiento: (opcional): suficientes para todos los jóvenes portavoces (la mitad del grupo)

¿Tu grupo es romaní / no romaní / heterogéneo?

Esta actividad dará mejor resultado si se realiza con un grupo no heterogéneo. Se tratan temas delicados y algunos de ellos se deberán desarrollar en profundidad para poder abordarlos adecuadamente, algo difícil de llevar a cabo con participantes de las dos comunidades.

Si tu grupo es heterogéneo

Puedes trabajar con otras comunidades (en lugar de la romaní) como población objetivo. Por ejemplo, inmigrantes, homosexuales, afrocaribeños u otros grupos que padecen abusos racistas de manera frecuente. Al final de la actividad, haz una puesta en común para relacionar la actividad con la comunidad romaní.

Si tu grupo está formado únicamente por participantes romaníes o no romaníes:

Los participantes deberán adoptar el papel de la otra parte. Anímales a adoptar un rol extremista e inadmisibles. Deberán intentar reproducir las creencias y miedos de la otra comunidad, aunque no estén en absoluto de acuerdo con ellas.

Instrucciones

Posible comienzo

1. Pide a los participantes que piensen en algún momento de sus vidas en que discutieran o tuvieran algún conflicto con un amigo, un "enemigo", sus padres o un profesor, por ejemplo. ¿Cómo se sintieron? Pide a algunos de ellos que lo compartan, si les apetece.
2. A continuación, pídeles que recuerden cuál fue su reacción durante el conflicto: ¿fueron capaces de reaccionar de manera calmada?, ¿supieron ponerse en el lugar del otro? ¿O, por el contrario, reaccionaron con rabia o con insultos? Propón a algunos participantes que compartan su caso y pregúntales de qué manera afectó su reacción al conflicto: ¿ayudó a encontrar una solución o empeoró la situación?
3. Recuérdales que cuando estamos enfadados o dolidos, a menudo nuestro comportamiento empeora la situación: con frecuencia, prevalecen los sentimientos y en consecuencia aumenta el conflicto. Explícales que a veces resulta útil la ayuda de alguien ajeno al conflicto, que no represente a ninguna de las partes, para llegar a un acuerdo.

Actividad principal

4. Presenta el argumento y explica el personaje de los mensajeros (consulta las fichas de las escaletas de los role play y las fichas de los mensajeros, a partir de la página 103). Asegúrate de que todo el mundo entiende el funcionamiento de la actividad y los puntos clave de los mensajeros.

Etapas previa a la negociación

5. Bástate en las instrucciones de la página 109 para asignar a los participantes los personajes de mensajeros, representantes de los romaníes y representantes de los no romaníes (etapas 1-3, pág. 109).
 - » Deja entre 10 y 15 minutos a los grupos para hablar sobre el argumento y sus personajes en la obra.
 - » A continuación, crea nuevos grupos para las negociaciones (etapas 4-5, pág. 109).

Primera reunión

6. Deja entre 5 y 10 minutos para que cada representante de los jóvenes se reúna con un representante de la otra comunidad. Recuérdales que, en esta reunión, los mensajeros solo serán meros observadores del proceso.

Etapas de negociación

7. Pon fin a la reunión inicial e informa a los representantes de los jóvenes de que, desde este momento, solo se enviarán mensajes entre sí a través de sus mensajeros. Los representantes de los jóvenes ya no pueden reunirse entre ellos.
 - » Diles que tienen unos 20 minutos para intentar obtener un mejor resultado.
 - » Recuerda a los mensajeros que deben consultar con su representante siempre que tengan una propuesta de la otra parte: cualquier acuerdo debe ser aprobado por ambos representantes de los jóvenes.
 - » Si lo crees conveniente, reparte fotocopias de las fichas sobre el procedimiento (págs. 107 y 108) a todos los representantes de los jóvenes. Deben rellenar las fichas mientras los mensajeros de su grupo se reúnen con los del otro grupo.
8. Tras 20 minutos, pon fin a las negociaciones y reúnelos a todos de nuevo para la puesta en común.

Puesta en común

En primer lugar, todos deberán salir de su personaje. Puedes pedir a cada uno que diga su nombre y haga algún gesto, o pedirles uno por uno que nombren algo que les gusta.

Preguntas sobre la actividad en su conjunto

- ¿Has disfrutado de la actividad? ¿Qué te ha gustado y qué no?
- ¿Has conseguido llegar a un acuerdo con la otra parte? Pide a los grupos que hagan un breve resumen.
- ¿Qué te ha parecido tu personaje? ¿Qué te ha resultado fácil y qué difícil?

Preguntas sobre los personajes de mensajeros

- ¿Crees que habrías obtenido otro resultado de haber negociado directamente con los representantes de los jóvenes? En cualquier caso, ¿por qué?

- ¿Cuáles son las ventajas y los inconvenientes de contar con alguien ajeno al conflicto para llevar a cabo las negociaciones?
- ¿Han conseguido mantenerse neutrales los mensajeros, o han visto que empezaban a inclinarse por una de las partes? Pide a los mensajeros que hablen con franqueza, y averigua si la tarea les ha resultado fácil.

Preguntas sobre el proceso

- ¿Han cambiado durante el proceso las peticiones básicas de cada parte?
- ¿Habéis llegado a comprender mejor la opinión de la otra parte?
- ¿Qué ha sido lo más importante para vosotros durante las negociaciones?

Preguntas sobre la importancia de la actividad

- ¿Crees que la situación era realista? ¿Podría darse en tu comunidad?

CONSEJOS:

- Puedes preguntar cuántos participantes romaníes han cerrado tratos con la comunidad no romaní, y viceversa.
- Si creen que la situación hipotética no se podría dar, pídeles que piensen en lo que funcionaría para otras comunidades, como inmigrantes, homosexuales u otras minorías étnicas.

- ¿Te ha ayudado la actividad a entender cómo la "otra" comunidad podría llegar a sentirse?
- ¿La actividad te ha hecho reflexionar sobre cosas que, de manera individual, habrías hecho de otra manera?
- ¿Puedes pensar en cómo evitar que se lleguen a producir protestas organizadas contra otras comunidades? Como grupo, ¿hay algo que nosotros podamos hacer?

Alternativas

- Puedes basarte en algún conflicto real sobre el que los participantes quieran hablar o en el que estén involucrados. Les puede servir de ayuda para comprender a la otra parte.
- Si los participantes no se sienten muy seguros a la hora de representar su personaje sin ayuda, los grupos pueden compartirse: cada grupo de negociación puede tener cuatro representantes de los jóvenes y cuatro mensajeros.

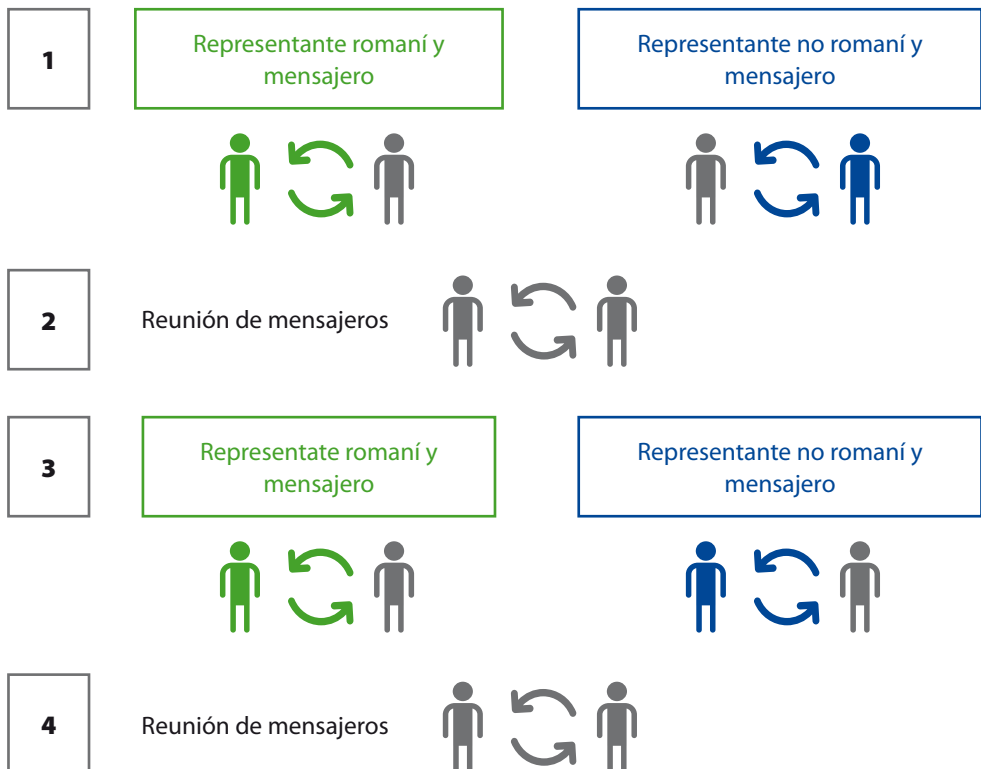
Sugerencias de seguimiento

- Esta actividad es una buena introducción al concepto de negociación. Puedes consultar el Programa de Formación de Mediadores Romaníes del Consejo de Europa (<http://romed.coe-romact.org/>).
- Si las relaciones entre los jóvenes romaníes y no romaníes son malas, busca cómo podéis trabajar para mejorarlas. ¿Puedes contactar con grupos juveniles de la otra comunidad?

Fichas

Escaleta de los role play

1. **Familiarización con los personajes** (10-15 minutos)
Los representantes se reúnen con el resto del grupo.
2. **Los representantes se reúnen con el resto del grupo.** (5-10 minutos)
Reuniones 1-1 entre representantes romaníes y no romaníes. En esta etapa, los mensajeros son meros espectadores: no hablarán. Esta será la única vez en que los representantes romaníes se reúnan con los representantes no romaníes.
3. **Proceso de negociación**
Todas las negociaciones se llevan a cabo a través de los mensajeros. Los mensajeros deben informar regularmente a los representantes de los jóvenes.

El proceso de negociación

etc.

Argumento

En una ciudad de tamaño medio, coexisten dos comunidades que raramente se relacionan. Una de ellas es la comunidad romaní. Solo hay 400 romaníes y dicha ciudad tiene una población de 40 000 habitantes. La comunidad romaní vive básicamente en tres distritos apartados del resto y por lo general no se relacionan con el resto de la comunidad. En las escuelas a las que van sus hijos hay pocos alumnos no romaníes (si los hay), y los jóvenes suelen relacionarse con los de su propia comunidad: los romaníes con los romaníes y los no romaníes con los no romaníes.

A menudo, los medios de comunicación y los políticos acusan a la población romaní de ser los causantes de los delitos, y también se les tacha de vagos y de no querer trabajar. Los romaníes cargan con esta culpa desde hace muchos años, pero últimamente la situación ha empeorado.

También en la calle ha empeorado la situación. Los ataques racistas contra la población romaní han ido en aumento. En su mayoría, son ataques verbales y tienen lugar en los alrededores del vecindario romaní (en las tiendas, en la calle y en espacios públicos). Sin embargo, la semana pasada, agredieron a un adolescente romaní y sus amigos decidieron tomar represalias. Desde entonces, se ha agravado el problema y se han producido ataques contra ambas partes.

Un grupo de jóvenes no romaníes ha convocado una manifestación que atravesará uno de los barrios romaníes. Cientos de personas se han unido en Facebook y uno de los partidos de ultraderecha también está convocando a sus seguidores. Es muy probable que se produzcan altercados el día de la manifestación. En ambos bandos, la gente está preocupada porque este suceso agravará aún más el problema.

Un grupo de jóvenes romaníes convoca a una reunión al organizador de la manifestación, para intentar cambiar su postura.

Fichas con los personajes de los representantes de los jóvenes no romaníes

Vosotros seréis el grupo de jóvenes no romaníes que ha convocado la marcha. Estáis hartos de tanta violencia contra los miembros de vuestra comunidad y queréis enviar un mensaje rotundo a los romaníes: deben respetar vuestro derecho a vivir en una comunidad pacífica. Dos personas han resultado heridas de gravedad recientemente y muchos de los miembros de tu grupo creen que es inadmisibles que los romaníes estén aquí. En su mayoría, los miembros de tu organización aceptan que los romaníes se queden, siempre y cuando cumplan las normas, lo que significa no causar problemas y el fin de la delincuencia.

Los representantes romaníes han convocado una reunión para posponer la manifestación. Tú consideras que la manifestación es muy importante para hacerles ver que a la mayoría os preocupa la seguridad de los más jóvenes. Los miembros de tu organización pueden pensar que les estás fallando si cancelas la manifestación. Son los romaníes los causantes del problema y son ellos quienes deben hacer algo al respecto.

- Piensa que le dirás al representante romaní cuando os reunáis.
- Piensa en qué es lo más importante para ti: ¿qué peticiones básicas piensas hacer y a qué crees que no podrás ceder?

Fichas con los personajes de los representantes de los jóvenes romaníes

Vosotros seréis el grupo de jóvenes romaníes que ha convocado la reunión. Estáis muy preocupados por si la manifestación se vuelve violenta, ya que muchos grupos extremistas han confirmado su asistencia. En tu comunidad están hartos de los prejuicios de los no romaníes y hartos también de que los traten como criminales y como extranjeros. La historia de muchas de las familias de tu comunidad se remonta a siglos atrás: es vuestra ciudad tanto como la de cualquier otro.

No podéis dejar que la manifestación se lleve a cabo. Sabéis que solo empeorará las cosas. Sin embargo, también queréis que la reunión sirva para intentar persuadir al grupo de jóvenes no romaníes de que os ayuden a solucionar otros problemas de vuestra comunidad. Sabéis que aunque se cancele la manifestación, seguirá habiendo violencia en la calle. Creéis que la violencia es solo responsabilidad suya.

- Pensad qué le diréis al representante no romaní cuando os reunáis.
- Pensad en qué es lo más importante para vosotros: ¿qué peticiones básicas pensáis hacer y a qué creéis que no podréis ceder?

Fichas con los personajes de mensajeros:

Sois neutrales en este proceso. Se os asignará a una de las dos comunidades, pero debéis intentar no tomar partido. En la primera reunión de representantes no os pronunciaréis, pero podréis dirigir todas las negociaciones al final de la misma.

Aspectos importantes sobre vuestro papel:

- Vuestro objetivo principal es comunicaros con los mensajeros que representan a la otra comunidad y ayudar a ambas partes a llegar a un acuerdo.
- Podéis hacer sugerencias, pero es mejor que no deis consejos. Recordad que representáis a un tercero, con lo que lo importante es su opinión.
- Deberéis comunicar a vuestro representante todas las decisiones que toméis con el otro mensajero. No tenéis que transmitir todo lo que vuestro representante diga, pero...
- ...recordad que los representantes de los jóvenes son los únicos que pueden aprobar el acuerdo final.

Aprovechad la primera reunión con el otro mensajero para pensar en cómo desarrollaréis vuestro personaje:

- ¿Qué preguntas podéis hacer a vuestros representantes?

Fichas con el procedimiento de los representantes de los jóvenes

Rellenad esta ficha durante los momentos en que vuestro mensajero se reúna con la otra parte. La ficha es únicamente para uso propio: nadie más tiene por qué verla.

Tras la primera reunión (con el otro representante de los jóvenes)

¿Crees que serás capaz de llegar a un acuerdo? En caso afirmativo, ¿de qué manera? En caso negativo, ¿por qué no?

¿Cuáles son tus principales peticiones en este momento?

¿Cuáles crees que serán las principales peticiones de la otra comunidad?

¿Qué le dirías ahora al otro representante?

Tras la primera reunión con tu mensajero

¿Podrías llegar a un acuerdo con la otra comunidad??

¿Cuáles son tus principales peticiones en este momento?

¿Cuáles son las peticiones de la otra comunidad?

¿Qué más te gustaría decirles?

Tras la segunda reunión con tu mensajero	
¿Podrías llegar a un acuerdo con la otra comunidad?	
¿Cuáles son tus principales peticiones en este momento?	
¿Cuáles son las peticiones de la otra comunidad?	
¿Qué más te gustaría decirles?	
Tras la tercera reunión con tu mensajero	
¿Podrías llegar a un acuerdo con la otra comunidad?	
¿Cuáles son tus principales peticiones en este momento?	
¿Cuáles son las peticiones de la otra comunidad?	
¿Qué más te gustaría decirles?	

Instrucciones para formar grupos

Etapa 1

Forma grupos equitativos de mensajeros y representantes de los jóvenes.

Representantes de los jóvenes



Mensajeros



Etapa 2

Vuelve a dividir en dos el grupo de representantes de los jóvenes. Una parte representará a los jóvenes romaníes; la otra parte, a los no romaníes..

Romaníes



No romaníes

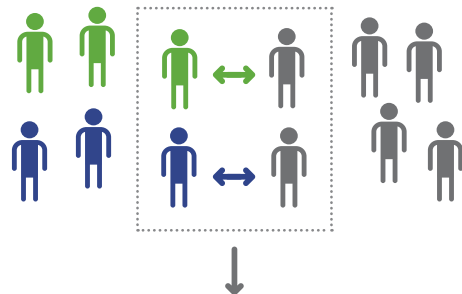


Etapa 3

Reparte a cada grupo fotocopias del argumento y de las fichas de los personajes. Deja entre 10 y 15 minutos a los grupos para hablar sobre el argumento y sus personajes. (Si es un grupo grande, puedes subdividir los grupos).

Etapa 4

Adjudica un mensajero a cada representante.



Etapa 5

Forma subgrupos que estén formados por un representante de los jóvenes de cada parte, con sus respectivos mensajeros.





Derecho a la vivienda

Resumen

En esta actividad se simula una audiencia en el Comité Europeo de Derechos Sociales. Lleva ante el Comité una reclamación real sobre cuestiones de vivienda en Italia. Las partes se pueden ejecutar como sesiones independientes.

Duración: Introducción: (opcional): 30 minutos
Preparación para la audiencia: 30-40 minutos
Audiencia: 30 minutos (mínimo)
Puesta en común: 30 minutos

Grado de dificultad: 4

N.º de participantes: 12 – 18

Conceptos clave

derecho a vivienda
derechos humanos
ampos romaníes
deshaucio
discriminación
Carta Social Europea
Comité Europeo de Derechos Sociales

Objetivos

- Entender la necesidad de una vivienda como un derecho
- Dar a conocer las condiciones de vida en las que se encuentran las comunidades romaníes
- Practicar las habilidades de defensa y argumentación
- Presentar la Carta Social Europea

Preparación

- Haz fotocopias de las fichas que hay en las páginas 114 a 117: Necesitarás lo siguiente:
 - » Fichas con los personajes para los diversos grupos
 - » Fotocopias de "Los Artículos" para todos
 - » Fotocopias de "Información adicional sobre los derechos" para el Comité (opcional)
- Tres espacios diferenciados para que los grupos puedan trabajar de manera independiente y un espacio común en el que todo el grupo presenciara la audiencia.

Instrucciones

Introducción (opcional):

1. Recuerda a los participantes las ideas principales relativas a los derechos humanos o pídeles que expliquen lo que saben. Puedes empezar tú con la información de la página 45.
2. Analiza brevemente las ideas de los participantes sobre el derecho a vivienda:
 - » Pregúntales por qué creen que la vivienda se considera una necesidad básica (un derecho humano): ¿cuáles son las consecuencias de vivir en condiciones precarias (o de no tener acceso a vivienda)?

- » ¿Crees que en tu país este derecho está recogido para las diferentes comunidades?; ¿en qué medida?
- » ¿Qué quiere decir "discriminación"? ¿Qué hecho pondría de relevancia que un grupo sufre discriminación en materia de vivienda?

El gráfico de la página 118 te puede servir de guía para ilustrar las diferencias entre las condiciones de vivienda de los romaníes y de los no romaníes.

Actividad principal

3. Explica que en esta actividad se simula una audiencia del Comité Europeo de Derechos Sociales sobre los campos de romaníes en Italia. El caso se basa en una reclamación real.
4. Reparte fotocopias de "Los Artículos" (pág. 117) y repasa la información con los participantes. Asegúrate de que todos entienden los deberes de los Gobiernos con respecto al derecho a vivienda y de que entienden el concepto de discriminación. (Para más información, véase la página 118).

CONSEJOS:

- Si los participantes no están familiarizados con la Carta Social Europea y el Comité Europeo de Derechos Sociales, la siguiente información puede ser de utilidad.

La Carta Social Europea es un tratado del Consejo de Europa que protege los derechos y libertades sociales y económicos (como la protección frente a la pobreza, el derecho a la salud y el derecho a la vivienda). A diferencia del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH), no existe un tribunal que vele por las posibles violaciones de la Carta Social Europea. Lo que hace el Comité Europeo de Derechos Sociales es examinar los informes de los Gobiernos y emitir dictámenes sobre el cumplimiento de la Carta Social Europea.

Muchos Gobiernos europeos también han aceptado un mecanismo de "demanda colectiva" que permite a determinadas organizaciones presentar una demanda ante el Comité. El caso que se trata en esta actividad se basa en una demanda presentada por el Centro Europeo de Derechos Romaníes mediante este sistema.

5. Explica el procedimiento de la audiencia:

Secuencia de los acontecimientos

Paso 1: Los habitantes romaníes exponen sus argumentos (5 min)

Paso 2: Los representantes del Gobierno exponen sus argumentos (5 min)

Paso 3: Los representantes romaníes responden a las preguntas de los miembros del Comité Europeo de Derechos Sociales (10 min)

Paso 4: Los representantes del Gobierno responden a las preguntas de los miembros del Comité Social Europeo (10 min)

Paso 5 (opcional): Cierre de exposiciones de cada parte.

Paso 6: (opcional): Los miembros del Comité analizan sus conclusiones. El resto de grupos pueden aprovechar para poner en común qué les ha parecido la audiencia.

Paso 7: Turno de votación para los miembros del Comité (un voto para cada una de las cuatro funciones)

6. Forma tres grupos del mismo tamaño: representantes romaníes, el Gobierno italiano y el Comité Europeo de Derechos Sociales. Los participantes dispondrán de 30 minutos para prepararse antes del inicio de la audiencia. Se recomienda que aprovechen este tiempo para analizar sus personajes, elegir a los portavoces y asegurarse de que tienen claro qué dirán cuando se abra la audiencia.
7. Reparte fichas de los personajes a cada grupo. Al grupo del Comité también le puedes ofrecer la "Información adicional sobre los derechos".
8. Concede algún tiempo a los grupos para que lean sus fichas. Tras unos minutos, comprueba que todos han entendido su tarea y recuérdales el tiempo de que disponen para prepararse antes de la audiencia.
9. Unos 30 minutos más tarde, reúnelos a todos y anuncia el inicio de la audiencia.

CONSEJOS:

- Necesitarás a alguien para presidir la audiencia: puedes desarrollar tú mismo esta función o pedir un voluntario de entre los participantes.
- Informa a los participantes de que cuando el Comité hace preguntas a diversos grupos, cualquier integrante de dichos grupos tiene derecho a responder.
- Recuérdales que para poder intervenir, deberán solicitarlo al presidente. Sugiereles que sus intervenciones sean breves en los turnos de preguntas: puedes establecer un tiempo máximo de un minuto.

10. Cuando acabe la audiencia, pide a los miembros del Comité que voten si se ha producido violación para cada una de las cuatro funciones. Invita a los miembros de ese grupo a razonar brevemente sus decisiones (pero intenta que no se reabra el debate).
11. Ofrece a los participantes un breve resumen sobre las decisiones del Comité en el caso real: se determinó que se habían cometido violaciones de los cuatro preceptos. Para más detalles, véase la página 119.

Puesta en común

En primer lugar, todos deberán salir de su personaje. Pide a cada uno que diga su nombre y algo sobre ellos. Utiliza algunas de las siguientes preguntas para la puesta en común.

Preguntas generales sobre la actividad

- ¿Qué te ha parecido la actividad? ¿Qué te ha gustado y qué no?
- ¿Te ha resultado fácil desarrollar tu papel? ¿Qué te ha resultado fácil y qué difícil?
- ¿Te ha sorprendido alguna información sobre los problemas a los que se enfrentan las comunidades romaníes?

- ¿Crees que ocurre algo parecido en tu país?
- ¿Qué te ha parecido la decisión última?:¿tú qué habrías votado?

Preguntas sobre los derechos

Si no haces la actividad introductoria, puedes usar alguna de las preguntas del punto 2 para debatir el derecho a vivienda.

Si en tu grupo hay participantes cuyas viviendas presentan condiciones realmente precarias, deberás adaptar las siguientes preguntas.

- ¿Por qué crees que es tan importante disponer de una vivienda en condiciones "adecuadas"?
- ¿Cómo crees que afectaría a tu vida no tener electricidad ni agua o un lavabo dentro de casa?
- ¿Crees que es justo que algunos niños tengan que crecer en estas condiciones, mientras que otros no?

Alternativas

- La actividad se puede desarrollar en sesiones diferenciadas. Si la audiencia se realiza en una fecha posterior, se dispondrá de más tiempo para preparar su desarrollo y las intervenciones.

Sugerencias de seguimiento

- Los participantes pueden buscar más información sobre las condiciones de vivienda de los romaníes y los no romaníes en su propio país.
- La audiencia se puede ejecutar como una obra de teatro social para la comunidad o la escuela locales.

Información adicional

- Véase la página 118 para consultar estadísticas sobre condiciones de vivienda de las comunidades romaníes y no romaníes en diversos países europeos.
- Véase la página 119 para consultar las decisiones del Comité Europeo de Derechos Sociales en relación con este caso.
- En la página web del Centro Europeo de Derechos Romaníes (www.errc.org) hay mucha información disponible sobre el derecho a la vivienda de las comunidades romaníes.

Fichas

Habitantes romaníes

Información básica

El campo en el que te encuentras está abarrotado y las condiciones de vida son horribles. El campo cuenta con agua y electricidad pero no cubre las necesidades de todos los residentes. No hay tratamiento de aguas y el campo está infestado de insectos y ratas.

El campo es ilegal pero no existen zonas legales cercanas en las que puedas instalarte: están todas sobrepobladas y no pueden acoger a más residentes. Ninguno de los residentes puede permitirse alquilar una propiedad privada y les han dicho que no hay viviendas sociales disponibles.

Temes que se produzca un desahucio en tu campo: recientemente se han producido desahucios en emplazamientos vecinos ilegales y la experiencia de los residentes ha sido aterradora y violenta. La policía irrumpió en plena noche y todo aquel que se resistía fue tratado de forma agresiva. Algunos de ellos sufrieron lesiones físicas. Tampoco se ofreció un alojamiento alternativo a los residentes, o los enviaron a lugares legales que estaban sobrepoblados.

Tu tarea

Tienes que demostrar al Comité Económico y Social Europeo que no se ha respetado el derecho a la vivienda.

1. Argumenta de qué manera puede ser útil la información anterior para apoyar tu petición. Ten en cuenta los tres preceptos del Artículo 31 y el precepto del Artículo E, y desarrolla tus razones para mostrar las posibles violaciones de los mismos.
 - » En el caso del Artículo E (no discriminación), piensa en si los romaníes presentan una situación más desfavorecida que otros grupos en los ámbitos pertinentes.
2. Decide cuánta gente hablará en nombre del grupo. Durante la audiencia, dispondrás de 5 minutos para presentar el caso de los residentes. Tras las presentaciones, el Comité hará preguntas al grupo. Deberéis estar preparados para contestar a todo tipo de preguntas.

El Gobierno

Información básica

Vosotros opináis que el Gobierno no ha violado el derecho a la vivienda. En este caso, el campo es un emplazamiento ilegal y los romaníes no deberían habitarlo. Se debería cerrar estos campos, lo que supone desalojar a los residentes.

Ya habéis autorizado cierto número de campos para romaníes, que cuentan con los servicios básicos. Las condiciones son favorables y los residentes se pueden trasladar a dichos campos. Los grupos de romaníes han argumentado que los campos están sobrepoblados y ya no acogen a más residentes (pero ellos no son responsables de este hecho).

Consideráis que el Comité (y los residentes romaníes) deben entender que el Gobierno recibe numerosas peticiones de todos los sectores de la sociedad. Económicamente, no es posible asumir todas las demandas de inmediato.

Tu tarea

Debes demostrar que has hecho todo lo posible para respetar el derecho a vivienda de los residentes romaníes.

1. Argumenta de qué manera puede ser útil la información anterior para apoyar tu petición. Los residentes romaníes presentarán sus argumentos para defender que desde el Gobierno no habéis respetado los tres preceptos contenidos en el Artículo 31 y el precepto contenido en el Artículo E. Deberás preparar contraargumentos para demostrar cómo estáis abordando estos preceptos.
 - » En el caso del Artículo E (no discriminación), considera si la situación de los romaníes es más desfavorecida que la de otros grupos en los ámbitos pertinentes.
2. Decide cuánta gente hablará en nombre del Gobierno. Durante la audiencia, dispondrás de 5 minutos para presentar tu caso. Tras las presentaciones, el Comité hará preguntas al grupo. Deberéis estar preparados para contestar a todo tipo de preguntas.

Comité Europeo de Derechos Sociales

Información básica

El grupo de romaníes considera que los emplazamientos ilegales son insalubres y no aptos para la vida. Por ejemplo, no hay suficiente agua corriente o electricidad para abastecer a todos los residentes. Temen que se produzca un desahucio, probablemente violento, y no tienen a dónde ir. El Gobierno no les ha ofrecido otra vivienda alternativa, ellos no pueden permitirse un alquiler privado y todos los emplazamientos legales romaníes rebasan ya su límite.

El Gobierno alega que ha proporcionado emplazamientos romaníes que cubren las necesidades básicas. Quieren desalojar todos los emplazamientos ilegales y han dicho que los residentes deben encontrar un alojamiento alternativo. Dicen también que no pueden proporcionar viviendas sociales a todo el mundo debido a restricciones presupuestarias.

Tu papel

Durante la audiencia, escucha los argumentos de cada parte y decide si crees que se han producido violaciones.

- Hay tres preceptos diferentes contenidos en el Artículo 31 y un precepto común contenido en el Artículo E. Al final, deberás votar sobre cada precepto de manera independiente.
- En el caso del Artículo E (no discriminación), considera si la situación de los romaníes es más desfavorecida que la de otros grupos sociales o étnicos con respecto a la vivienda.

Tu tarea antes de la audiencia

1. Dedicar el tiempo destinado a la preparación a debatir la información sobre el derecho a vivienda y a pensar en las preguntas que formularás.
2. Elaborar una lista con las preguntas más importantes y decidir quién las formulará. Recuerda que tan solo dispones de 10 minutos para formular las preguntas a cada parte.

Los Artículos

Adaptado de la Carta Social Europea (revisada)

Artículo 31 - Derecho a la vivienda

Para garantizar el derecho a la vivienda, el Gobierno se compromete a:

- 1) favorecer el acceso a viviendas de un nivel suficiente (precepto n.º 1)
- 2) prevenir y paliar la situación de carencia de hogar con vistas a eliminar progresivamente dicha situación (precepto n.º 2)
- 3) hacer asequible el precio de las viviendas a las personas que no dispongan de recursos suficientes (precepto n.º 3)

Artículo E - No discriminación

Se garantizará el disfrute de los derechos reconocidos en la presente Carta, incluidos los anteriormente mencionados (precepto n.º 4)

Información adicional sobre los derechosDerecho a la vivienda (Artículo 31)

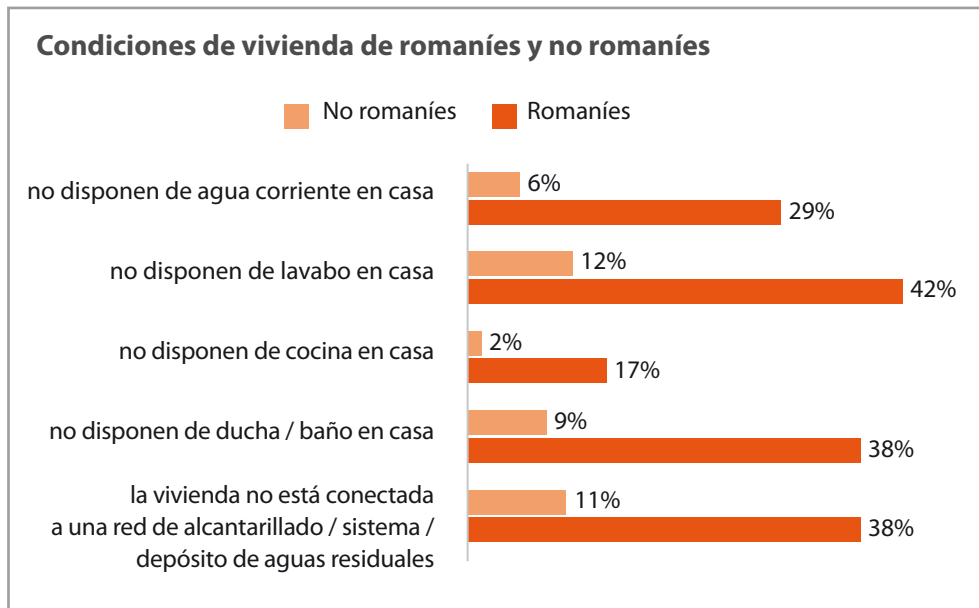
- El Artículo 31.1 garantiza el acceso a una vivienda adecuada. Esto implica que la vivienda sea estructuralmente segura; segura con respecto a la sanidad y a la salud, por ejemplo, que disponga de todos los servicios básicos, como agua, calefacción, eliminación de residuos, instalaciones sanitarias y electricidad; que no se encuentre superpoblada y tenga tenencia segura con respaldo jurídico.
- Según la Carta Social Europea, un centro de acogida temporal no se considera "adecuado": se debe disponer de una vivienda adecuada en un plazo razonable.
- Debe disponerse de alojamiento alternativo y el Gobierno debe tomar las medidas necesarias para proporcionar nuevas viviendas sociales.
- Los grupos desfavorecidos deben tener acceso a una vivienda social y esto debe ser prioritario (consulta más adelante la información sobre discriminación).
- Cualquier desahucio debe estar justificado y ser conforme a la ley, y se debe llevar a cabo con respeto a la dignidad de las personas afectadas.

No discriminación (Artículo E)

"...uno de los objetivos subyacentes de los derechos sociales recogidos en la Carta es expresar solidaridad y promover la inclusión social" (extraído y adaptado de la demanda n.º 15/2003, Centro Europeo de Derechos Romaníes vs. Grecia)

- No discriminación significa que los Estados deben "respetar las diferencias" y garantizar que los acuerdos sociales no conduzcan a la exclusión social.
- Igualdad de trato significa que no debe haber discriminación indirecta, lo que implica que el Gobierno tenga en cuenta cualquier diferencia relevante entre romaníes y otros grupos. Es probable que deban adoptar políticas específicas con el fin de prevenir que los romaníes se queden sin hogar.

Hogares, viviendas y derechos humanos



Notas¹:

- Los números del gráfico anterior representan el porcentaje de respuestas de las personas encuestadas, por ejemplo:
 - » El 6 % de los no romaníes encuestados afirmó no tener agua corriente en casa.
 - » El 29 % de los romaníes encuestados afirmó no tener agua corriente en casa.
- La encuesta se realizó en Albania, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Hungría, Croacia, República Checa, República de Moldavia, Montenegro, Macedonia, Rumanía, Serbia y Eslovaquia.

Sin embargo, estos problemas existen en toda Europa. Se han producido desahucios en Francia, Portugal, Reino Unido, Grecia, Suecia, Noruega y muchos otros países. Las condiciones de vivienda de los romaníes, incluso cuando no se producen desahucios, son, de media, notablemente peores que las de la población no romaní, lo que indica una discriminación subyacente hacia la población romaní.

1 Datos obtenidos de una encuesta elaborada por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) en 2010 a siete Estados miembro de la Unión Europea. Más información en la dirección <https://fra.europa.eu/en/survey/2012/roma-pilot-survey>.

Las conclusiones del Comité

Centro Europeo de Derechos Romaníes vs. Italia ²

La siguiente información hace referencia al caso de la actividad y ha sido extraída de la "decisión de fondo" del Comité. Nótese que para cada punto, el Gobierno italiano debía demostrar al Comité que estaba cumpliendo con sus obligaciones de conformidad con la Carta. Por este motivo, cada una de las conclusiones del Comité incluye la expresión "Italia no pudo demostrar...".

Promover el acceso a viviendas de un nivel suficiente

El Comité Europeo de Derechos Sociales determinó que se había producido violación del Artículo 31.1 y del Artículo E (no discriminación).

El Gobierno no pudo demostrar que se hubieran tomado las medidas necesarias para garantizar a los romaníes el acceso a vivienda en cantidad y calidad suficientes para satisfacer sus necesidades específicas.

Desahucios

El Comité Europeo de Derechos Sociales determinó que se había producido violación del Artículo 31.2 y del Artículo E.

El Gobierno no pudo demostrar que los desahucios se hubieran llevado a cabo con las garantías jurídicas apropiadas o necesarias. No pudo demostrar que los romaníes no hubiesen sufrido violencia injustificada. No pudo demostrar que se hubiese puesto a disposición un alojamiento alternativo.

Falta de residencia permanente

El Comité Europeo de Derechos Sociales determinó que se había producido violación de los Artículos 31.1 y 31.3 y del Artículo E.

El Gobierno no pudo demostrar que el derecho de los romaníes a una vivienda social fuera "efectivo en la práctica". No pudo demostrar que el criterio en el que se basara para la asignación de alojamiento no fuera la discriminación.

Discriminación

El Comité Europeo de Derechos Sociales determinó que se había producido violación del Artículo E (no discriminación) en cada uno de los casos anteriores. La población romaní había sido objeto de discriminación en todo lo referente a su derecho a vivienda.

"El Comité recuerda que el principio de no discriminación consagrado en el Artículo E también incluye la discriminación indirecta. No haber tenido en cuenta la situación diferente en la que se encuentran los romaníes o no haber tomado medidas destinadas específicamente a mejorar sus condiciones de vivienda, incluyendo la posibilidad de un acceso efectivo a una vivienda social, implica que Italia ha incurrido en la violación de los Artículos 31.1 y 31.3 y del Artículo E3.³»

2 Centro Europeo de Derechos Romaníes vs. Italia, reclamación colectiva n.º 27/2004, decisión de fondo, 7 de diciembre de 2005

3 Ibid.



Esculturas humanas

Resumen

Este es un comienzo creativo para una acción en grupo. Los participantes se valdrán de las esculturas para analizar algunos de los obstáculos a los que se enfrentan los jóvenes y estudiarán posibles soluciones.

Duración: 60 minutos (mínimo)

Grado de dificultad: 1

N.º de participantes: Máximo 20

Conceptos clave

derechos humanos jóvenes
desventaja social discriminación
 pobreza capacitación

Objetivos

- Analizar algunos de los problemas relativos a los derechos humanos a los que se enfrentan los jóvenes, y los jóvenes romaníes en particular.
- Analizar las causas de las desigualdades y la discriminación
- Buscar soluciones para abordar estos problemas

Preparación

- Pide a cada participante que traiga al menos dos cosas de casa a las que ya no dé uso.
- Pueden ser objetos que se vayan a tirar o reciclar (como botellas de plástico, cartones, periódicos, bolsas de plástico, latas, etc.).
- Asegúrate de que tú también aportas una selección de objetos, además de los que traigan los participantes.
- Cinta adhesiva / cinta protectora (en cantidad suficiente)
- Rotafolio y cartulina
- Marcadores, bolígrafos de colores

Instrucciones

1. Pregunta a los participantes qué entienden por derechos humanos. Asegúrate de que todos están familiarizados con el concepto de derechos humanos y repasa algunas de las ideas clave. Si es necesario, consulta el apartado sobre derechos humanos.

CONSEJOS:

- Si dispones de tiempo, realiza una breve actividad introductoria para familiarizar a los participantes con el concepto de derechos humanos. Puedes usar las actividades "Act it Out" ("La representación") o "Draw-the-word" ("Dibuja la palabra") del manual Compass (www.coe.int/compass); o las actividades "Advertising human rights" (divulgación de los derechos humanos), "Red Alert" (alerta roja) o "What If?" (¿qué pasaría si...?) del manual Compassito (www.coe.int/compass).

2. Analizad brevemente qué derechos consideran los participantes que se suelen violar más a menudo en el caso de los jóvenes. ¿Y en el caso de los jóvenes romaníes?
3. Forma grupos de cuatro o cinco participantes y distribuye los objetos entre los mismos. Asegúrate de que haya al menos dos objetos por cada uno de los participantes. Los grupos también deben disponer de folios, bolígrafos y cinta adhesiva o protectora.
4. Advierte a los participantes de que durante la primera parte de la actividad deben permanecer en silencio. Infórmales de que disponen de entre 15 y 20 minutos para elaborar una persona a partir de los objetos que han recibido. Se deben usar todos los objetos y la escultura final debe representar a una persona joven que sufre habitualmente privación grave de sus derechos humanos.

CONSEJOS:

- Si quieres asegurarte de que los grupos se fijan en los jóvenes romaníes, puedes especificar que la escultura debe representar a un miembro de una minoría étnica de su país, o incluso que debe representar a un joven romaní.
- Comprueba que los participantes aún no estén compartiendo ideas en esta etapa. Explícales que podrán debatir todo ello más tarde: de momento, son artistas que trabajan en silencio.

5. Cuando los grupos hayan acabado sus esculturas, díles que ya pueden hablar entre ellos. Ahora pueden analizar a la "persona joven" que han creado y decidir algunas decisiones comunes sobre sus características básicas. Deberán designar a un portavoz, que hablará en nombre de la persona representada.
6. Anota las siguientes preguntas en un rotafolio para orientar las intervenciones de los grupos:

Sobre la persona que has creado

- ¿Cómo se llama?
- ¿Qué edad tiene?
- ¿Dónde vive?
- ¿Quiénes son sus amigos, familiares o conocidos?
- ¿Qué derechos le están violando?
- ¿Cómo se llegó a esta situación? ¿Cómo ha acabado sufriendo de esta manera?
- ¿Cuáles son sus sueños, sus esperanzas o sus temores?
- Añade cualquier otro dato importante sobre tu persona joven...

7. Cuando los grupos estén preparados, coloca todas las esculturas de manera que todos puedan verlas. Coge una a una las esculturas e invita a los otros grupos a formular preguntas a la "persona joven" (a la escultura) y a averiguar de quién se trata y de qué derechos se le ha privado. Un representante del grupo que ha creado la escultura hablará en nombre de esta.

8. Cuando los grupos hayan establecido algunos hechos clave, pídeles que propongan sugerencias que ayuden a las personas jóvenes a cambiar sus circunstancias y mejorar sus opciones de vida. Anota estas sugerencias en el rotafolio.
9. Repite la operación con cada una de las esculturas. Añade otras "soluciones" a la lista y anota cualquier otra sugerencia similar a las propuestas para otras esculturas.
10. Opcional: cuando se hayan presentado todas las esculturas y se hayan propuesto unas cuantas soluciones, pide a los participantes que vuelvan con sus grupos. Deben seleccionar las soluciones más adecuadas para su persona joven de entre las soluciones propuestas, o aportar otras soluciones propias. Pídeles que hagan los cambios necesarios a su escultura con el fin de ilustrar la solución escogida, por ejemplo, añadir un cartel o elementos extra al diseño original.

Puesta en común

Usa la puesta en común para establecer un debate sobre acciones prácticas que el grupo pueda llevar a cabo frente a las violaciones que sufren con más frecuencia los jóvenes romaníes.

- ¿Cómo has decidido el personaje que iba a representar tu escultura? ¿Ha sido fácil llegar a un acuerdo en tu grupo?
- ¿Tu decisión se ha basado más en una experiencia personal o en tu conocimiento de un problema mayor en tu país en su conjunto (o en Europa)?
- ¿Qué razones llevan a la gente joven a acabar en situaciones como esta? ¿Por qué crees que los jóvenes romaníes son especialmente vulnerables?

CONSEJOS:

- Si estás trabajando en esta actividad para que el grupo idee una acción, redacta una lista de esas razones en el rotafolio. Si citan causas generales (por ejemplo, nivel de desempleo), anímalos a pensar por qué los romaníes tienen más posibilidades de no conseguir trabajo que otros grupos.
 - Anota las "causas" en la parte izquierda del rotafolio y deja un espacio a la derecha para anotar las soluciones o vías de acción que ellos propongan.
- ¿Crees que las "soluciones" que se han propuesto son realistas? En cualquier caso, ¿por qué?
 - ¿De qué manera crees que el resto de la población (tú, por ejemplo) podemos ayudar a mejorar la situación de los jóvenes que sufren la privación de sus derechos?

CONSEJOS:

- Esta pregunta constituirá la base de tu discurso para la acción. Anota las sugerencias de los grupos en la parte derecha del rotafolio.
- Anímales a pensar en qué pueden hacer no solo para abordar casos individuales, sino también problemas de mayor alcance; por ejemplo, ejercer presión política, hacer campaña o dar a conocer las desventajas que padecen los romaníes.

Alternativas

También se puede llevar a cabo como una actividad de dibujo o collage.

Sugerencias de seguimiento

Aprovecha las sesiones siguientes para analizar las sugerencias del rotafolio al final de la puesta en común.

- Pregunta a los participantes cuáles de las acciones sugeridas podría emprender su grupo. Marca en el rotafolio las que consideres factibles.
- Analiza estas sugerencias y trata de establecer un consenso para aquella que el grupo quiera llevar a cabo.
- Sírrete de la guía de planificación del apartado "Cuatro pasos para la acción" para trabajar los detalles de la acción.
- ¡Ya pueden poner en práctica la acción! No olvides hacer una puesta en común una vez haya tenido lugar la acción.

Información adicional

- Consulta la información básica de "Los derechos de los niños" (pág. 141) y de "Derechos humanos" (págs. 43 a 51).
- Los testimonios de la página 162 describen la experiencia de tres jóvenes romaníes en sus encuentros con la policía



Bingo romaní

Resumen

Esta actividad es un test sobre los romaníes. Los participantes formarán equipos y pondrán a prueba sus conocimientos sobre los romaníes.

Duración: 60 minutos (mínimo)

Grado de dificultad: 1

N.º de participantes: 10 – 30

Conceptos clave

historia romaní minorías
discriminación derechos humanos
 cultura romaní historia identidad

Objetivos

- Ampliar los conocimientos básicos sobre la población romaní y sus derechos
- Analizar el origen de la idea que tenemos de los romaníes
- Promover un estudio más profundo de los problemas de los romaníes

Preparación

Elabora un cartón de bingo para cada grupo (de entre 5 y 6 personas). Los cartones se elaborarán en una hoja DIN A4 y tendrán cuatro columnas y cuatro filas (ver imagen). Numera las celdas como en el ejemplo.

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16

Instrucciones

1. Indica a los participantes que participarán en el test para probar su conocimiento sobre los romaníes. Forma equipos de cinco o seis participantes y reparte un cartón por equipo.
2. Explícales que las reglas son muy parecidas a las de un bingo tradicional (si los participantes no conocen este juego). Lee las reglas del juego (pág. 126) y asegúrate de que todos las han entendido.
3. Comienza el juego. Puedes leer las preguntas de forma desordenada para que rellenar el cartón sea más interesante.
4. Al final, indica las respuestas correctas de aquellas preguntas de las que no hayáis hablado (respuestas en págs. 128 y 129). A continuación, reúne al grupo para la puesta en común.

Puesta en común

- ¿Te ha sorprendido lo mucho o poco que sabías de los romaníes?
- ¿Qué pregunta te ha resultado más difícil?
- ¿Con qué pregunta os ha costado más poneros de acuerdo en tu grupo? ¿Cómo habéis resuelto las diferencias?
- ¿Os ha sorprendido alguna respuesta? ¿Por qué?
- ¿Crees que esta información es importante? En cualquier caso, ¿por qué?

CONSEJOS:

- También podéis hablar sobre algunas de las preguntas a las que la mayoría de grupos no hayan respondido correctamente: averigua de dónde han sacado la respuesta o por qué no han dado la respuesta correcta.
- Si alguien no ha respondido correctamente la última pregunta (pregunta trampa), consulta la información adicional sobre racismo y discriminación (págs. 53 a 55). También puedes remitirles al capítulo introductorio "Antigitanismo" (págs. 27 a 41).

Alternativas

- Los participantes pueden trabajar individualmente en lugar de hacerlo por equipos. También puedes repartir fotocopias de las preguntas para que cada uno trabaje a su ritmo: así dispondrán de más tiempo para pensar en las respuestas.

Sugerencias de seguimiento

- Indica a los participantes que redacten una lista (en grupo o individualmente) con otras preguntas que se planteen sobre los romaníes, o cosas que les gustaría conocer sobre ellos. Las pueden plantear de forma anónima, así no se sentirán cohibidos al hacer preguntas controvertidas.
- Una vez tengas la lista completa de preguntas, comprueba cuántas de ellas las podría responder el resto del grupo. Puedes utilizar una "pecera", como en la actividad "Let's talk about sex!" ("¡Hablemos de sexo!") del manual Compass (www.coe.int/compass). Las preguntas que no hayan sabido responder los participantes de manera individual, pueden tratar de resolverlas en equipo.

Información adicional

- Utiliza la información del apartado "Respuestas al bingo romaní" de las páginas 128 y 129. También deberás remitirles a las tablas de las páginas 179 a 181 ("Estimación de la población romaní en Europa") para las respuestas de las preguntas 7 y 8.

Material de apoyo

Reglas del test

- Este test es una adaptación del juego del bingo: para ganar, se deben responder todas las preguntas de una misma línea o columna del cartón.
- Las preguntas se leerán en voz alta una por una y tendréis un breve espacio de tiempo para pensar vuestra respuesta en equipo. Aseguraos de que el resto de grupos no os oigan.
- Escribid la respuesta conjunta en la celda correspondiente. Si no llegáis a un acuerdo sobre la respuesta correcta, haced una breve votación.
- Cuando hayáis completado una fila o una columna, cantad "¡bingo!", y se detendrá el juego para comprobar vuestras respuestas.
 - » Si todas las respuestas de vuestra fila o columna son correctas, habréis ganado esa ronda, y vuestro equipo conseguirá 100 puntos.
 - » Si ninguna de las respuestas de vuestra fila o columna es correcta, perderéis 100 puntos.
- Después de que alguien cante bingo, el juego continúa y se lee el resto de preguntas en voz alta. Todos los grupos siguen respondiendo a las preguntas (incluso aquellos que ya han perdido puntos por un bingo incorrecto).
- Podéis cantar bingo tantas veces como queráis, pero solo si se trata de filas o columnas nuevas (es decir, una vez han cantado bingo para una fila o columna, nadie más puede usar esa fila o columna).

Test

1. ¿Cuándo llegaron los romaníes a Europa por primera vez?
2. ¿De dónde son originarios?
3. Pon un ejemplo de discriminación hacia los romaníes en la historia (en tu país o en Europa).
4. Cita a una persona famosa romaní.
5. Cita una obra de arte, una pieza musical, una obra literaria o cualquier otra obra cultural creada por un artista romaní.
6. Pon un ejemplo de discriminación frecuente hacia los romaníes en la actualidad (en tu país o en Europa).
7. ¿Cuántos romaníes hay en tu país?
8. ¿Qué porcentaje de la población de este país es romaní?
9. Cita una organización que trabaje por los derechos de los romaníes.
10. Cita un caso de éxito en la lucha en favor de los derechos humanos.
11. ¿Cuántos romaníes hay en Europa?
12. ¿Qué porcentaje de la población total europea es romaní?
13. ¿Cuál es el número de romaníes estimado que murió a causa del Holocausto (en el conjunto de Europa)?
14. ¿Qué porcentaje de la población romaní total se estima que murió a causa del Holocausto (en el conjunto de Europa)?
15. Cita dos países, aparte de Alemania, cuyos funcionarios locales participaran en el genocidio contra los romaníes.
16. ¿Cuál de las siguientes es la prueba más certera de que alguien es romaní? (PREGUNTA TRAMPA)
 - » ¿Nombre / Apellido?
 - » ¿Secuencia genética?
 - » ¿Estilo de vida?
 - » ¿Gustos y aversiones?

Respuestas del bingo romaní

1. ¿Cuándo llegaron los romaníes a Europa por primera vez?

Las primeras estimaciones datan del siglo XII. Existen datos fiables de asentamientos romaníes en Europa hacia el 1400. Señala como correcta cualquier fecha entre 1100 y 1400.

2. ¿De dónde son originarios? De India.

3. Pon un ejemplo de discriminación hacia los romaníes en la historia (en tu país o en Europa).

Varias respuestas correctas posibles. Pon los siguientes ejemplos si los participantes no consiguen dar una respuesta: esclavitud en Rumanía, esterilización forzada en Eslovaquia (y en otros lugares), la Gran Redada de 1749 (o Prisión general de gitanos) en España, expulsiones, separación de los niños de sus padres, linchamientos u operaciones de "limpieza" oficiales, matrimonios prohibidos, detenciones o arrestos arbitrarios (en casi todos los países europeos desde el siglo XIV; en algunos casos, aún hoy continúan existiendo). También se pueden mencionar las numerosas violaciones producidas durante el Holocausto. (Para más información, véase la página 66).

4. Cita a una persona famosa romaní.

Varias respuestas correctas posibles. Para ver más ejemplos, consulta la dirección www.imninalu.net/famousGypsies.htm y la actividad "Defensores de los derechos de los romaníes".

5. Cita una obra de arte, una pieza musical, una obra literaria o cualquier otra obra cultural creada por un artista romaní.

Varias respuestas correctas posibles. Para más ejemplos, consulta las listas de la pregunta anterior. Acepta como correctas también respuestas como "canciones de Django Reinhardt", "un espectáculo de Joaquín Cortés", "películas de Bob Hoskins", etc.

6. Pon un ejemplo de discriminación frecuente hacia los romaníes en la actualidad (en tu país o en Europa).

Varios ejemplos posibles: en materia de salud, educación, empleo, trato policial o por parte de otros cuerpos y fuerzas de seguridad, vivienda, etc. En la medida de lo posible, pide a los participantes que detallen el tipo de discriminación más que ofrecer un titular (como por ejemplo "salud").

7. ¿Cuántos romaníes hay en tu país?

Consulta la tabla de las páginas 179 a 181. Indica de antemano a los participantes el rango de respuesta que aceptarás como correcto (por ejemplo, cualquier cifra con un margen de 50 000 con respecto a la respuesta correcta).

8. ¿Qué porcentaje de la población de este país es romaní?

Consulta la tabla de las páginas 179 a 181. Si a los participantes no les quedan demasiado claros los porcentajes, pregúntales cuántos habitantes de cada cien son romaníes. Básate en la tabla siguiente:

- Un 1 % es 1 de cada 100 habitantes.
- 0,1 % es 0,1 habitantes de cada 100 (o 1 de cada 1000).
- 0,01 % es 0,01 habitantes de cada 100 (o 1 de cada 10 000).

9. Cita una organización que trabaje por los derechos de los romaníes.

Varias respuestas correctas posibles. En el ámbito europeo, son ejemplos el Centro Europeo de Derechos Romaníes, la Oficina Europea de Información sobre Asuntos Romaníes y el European

Roma and Travellers Forum (foro europeo para romaníes y población itinerante). También se darán por válidas organizaciones que trabajen con derechos humanos en general, como el Consejo de Europa, Amnistía Internacional, la Red Europea contra el Racismo, el Grupo Internacional para los Derechos de las Minorías, etc. Para información local sobre organizaciones romaníes, consulta la dirección www.errc.org/cikk.php?cikk=3583.

10. Cita un caso de éxito en la lucha en favor de los derechos humanos.

Varias respuestas correctas posibles. Entre los ejemplos se encuentran: la campaña en favor del reconocimiento del genocidio gitano y casos del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (por ejemplo, contra la esterilización de las mujeres romaníes y la segregación en las escuelas). También puedes aportar algunos ejemplos locales, como una campaña para evitar un desahucio o para acabar con la discriminación en el lugar de trabajo.

11. ¿Cuántos romaníes hay en Europa?

Alrededor de 6 millones en la Unión Europea; alrededor de 11 millones en los Estados miembro del Consejo de Europa. Deja claro a qué "Europa" te refieres. Acepta como correcta cualquier respuesta con un margen de un millón con respecto a la respuesta.

12. ¿Qué porcentaje de la población total europea es romaní?

Alrededor del 1 %. Acepta como correcta cualquier respuesta por debajo del 5 %.

13. ¿Cuál es el número de romaníes estimado que murió a causa del Holocausto (en el conjunto de Europa)?

La estimación más baja está en alrededor de medio millón de personas. La estimación más alta es tres veces esa cifra: Un millón y medio. Acepta como correcta cualquier cifra dentro de este intervalo.

14. ¿Qué porcentaje de la población romaní total se estima que murió a causa del Holocausto (en el conjunto de Europa)?

Las estimaciones oscilan entre el 30 % y el 80 %, aunque el porcentaje más alto es el más aceptado. Acepta como correcta cualquier cifra entre 50 y 80. De nuevo, puedes preguntarles cuántos romaníes de cada cien murieron. El 50 % representa 50 personas de cada 100.

15. Cita dos países, aparte de Alemania, cuyos funcionarios locales participaran en el genocidio contra los romaníes.

Casi todos los países ocupados por Alemania o que se aliaron con los nazis participaron en el genocidio, por ejemplo, Polonia, Hungría, Croacia, Rumanía, Austria, etc. Para más detalles sobre cómo los funcionarios locales contribuyeron al genocidio en diferentes países, consulta "El derecho a recordar" (www.coe.int/youth/roma).

16. ¿Cuál de las siguientes es la prueba más certera de que alguien es romaní?

La respuesta correcta es que ninguna de las características citadas es una prueba "certera". La única verdadera prueba es si alguien se considera a sí mismo romaní. No existen características físicas comunes (incluso con respecto a la genética) que compartan todos los romaníes y sean exclusivas de ellos. Lo mismo puede decirse respecto a "gustos y aversiones" y "estilo de vida". Aunque un apellido romaní puede indicar que uno de los antepasados fue romaní, que un individuo sea o no romaní tiene mucho más que ver con su propia consideración de serlo o no serlo. De igual manera, alguien con un apellido "no romaní" puede perfectamente considerarse a sí mismo romaní.



Etiquetas divertidas

Resumen

Los participantes deberán diseñar un conjunto de etiquetas que representen los puntos de vista de los romaníes sobre los problemas clave y las usarán para discutir aspectos de la identidad de los romaníes y prejuicios comunes.

Duración: 90 minutos (o menos si se hacen menos etiquetas)

Grado de dificultad: 1

N.º de participantes: partir de 12

Conceptos clave

identidad **rejuicio** **racismo**
discriminación **estereotipos** vivienda
educación trabajo religión

Objetivos

- Analizar los estereotipos sobre la comunidad romaní
- Profundizar en la comprensión de los aspectos de la identidad romaní
- Analizar los conceptos de racismo, discriminación y prejuicio en relación con los romaníes

Materiales

- Hojas Din A4 y bolígrafos de colores para cada grupo reducido.

Preparación

- Anota las siguientes palabras en un rotafolio:

Educación, Trabajo, Familia, Vivienda, Cultura / Identidad, Religión

Instrucciones

1. Pide a los participantes que imaginen que forman parte de una empresa de diseño. La empresa ha decidido publicar una serie de pegatinas para representar las creencias culturales de diferentes nacionalidades y grupos. Se ha pedido al equipo de diseño que aporte algunas ideas para las "etiquetas romaníes".
2. Forma grupos de trabajo reducidos, de cuatro o cinco participantes. Si en el grupo hay participantes romaníes y no romaníes puedes pedir que formen grupos en función de cómo se identifican a ellos mismos. Eso ayudará a entender las diferencias de percepción entre los romaníes y los no romaníes.
3. Reparte folios y bolígrafos de colores y explica que las etiquetas abarcarán las seis categorías del rotafolio. Dispondrán de 40 minutos para crear una etiqueta para cada categoría.

CONSEJOS:

- Sugiereles que, para cada etiqueta, empiecen haciendo una lluvia de ideas en grupo para decidir qué mensajes quieren expresar. Pueden usar las siguientes preguntas:
 - » ¿Qué les gustaría a los padres romaníes que supieran sus hijos sobre la educación? ¿- Qué les gustaría que supieran sobre el trabajo? ¿Y sobre la familia? Etc.
 - » ¿Hay alguna diferencia o particularidad en el "mensaje romaní"?
 - » ¿Cómo podríamos representar estas ideas en una simple imagen?
- Recuérdales que los mensajes tienen que ser sencillos. Pueden incluir algunas palabras si es necesario, pero el producto final deberá ser pequeño y poco detallado.

4. Tras 40 minutos, pide a los grupos que repartan las etiquetas por la sala. Concede algo de tiempo a los participantes para que paseen por la sala y observen el trabajo del resto de grupos.

5. Reúnelos de nuevo para la puesta en común.

Puesta en común

Empieza la sesión preguntando qué opinan sobre las etiquetas expuestas; a continuación, formula alguna de las siguientes preguntas para analizar los temas en profundidad.

Selecciona las preguntas que sean más adecuadas para tu grupo.

Preguntas sobre las etiquetas y el trabajo en grupo:

- ¿Qué mensajes podemos encontrar en las etiquetas? Por ejemplo, qué han destacado los grupos sobre la situación de vivienda entre los romaníes?
- ¿Hay en las etiquetas temas o mensajes comunes a varios grupos?
- ¿Algunos de los mensajes son negativos?
- ¿Hay alguien que no esté de acuerdo con estos mensajes? ¿Creéis que tanto los romaníes como los no romaníes los considerarían "ciertos" o importantes?
- ¿Cómo habéis decidido qué queríais expresar en las etiquetas?
- ¿De dónde habéis sacado la información?
- ¿Habéis comprobado que sea información fidedigna?

Preguntas sobre la identidad (de los romaníes):

- ¿Qué sabéis realmente sobre los romaníes? ¿Son todos iguales?
- ¿Por qué creéis que se tiene una imagen tan negativa de los romaníes? ¿Qué podríais hacer para cambiarla?
- ¿Qué aspectos positivos conoces de los romaníes?

Preguntas sobre racismo y discriminación:

Pregunta a los participantes qué entienden por racismo, discriminación, estereotipos y prejuicio. Si es necesario, consulta el apartado "Palabras clave" (págs. 53 a 55).

- ¿Crees que realmente existen convicciones o particularidades comunes a todos los miembros de un mismo grupo? ¿Hay algo que compartas con todos los miembros de tu grupo étnico?
- ¿Cómo te sentirías si alguien se negara a darte trabajo porque "sabe cómo es tu familia" o "conoce a los de tu clase"?

Alternativas

- Si reduces el número de etiquetas que deben elaborar los participantes también reducirás la duración de la actividad. También puedes seleccionar otros conceptos clave, por ejemplo Entretenimiento / Ocio, Profesiones, Estatus social, etc.
- Algunos grupos pueden elaborar etiquetas para otros grupos étnicos o de otros países, por ejemplo del suyo propio. Esto te permitirá comparar los estereotipos entre grupos diferentes.

Sugerencias de seguimiento

- Los participantes pueden investigar algunas de las zonas en las que comúnmente existen estereotipos negativos sobre los romaníes. Los resultados se pueden mostrar a la manera de una presentación o una exposición con etiquetas nuevas para promover los mensajes positivos.
- La actividad "Defensores de los derechos de los romaníes" contiene modelos de referencia positivos. Además, encontrarás más ejemplos en los enlaces recomendados en la página 78.

Información adicional

- La información de apoyo sobre "Los estereotipos y los romaníes" (pág.133) enumera algunos de los estereotipos más comunes relacionados con las categorías de las etiquetas, que, en realidad, son falsos.
- La información de apoyo sobre "Los estereotipos y los romaníes" explica cómo están relacionados estos conceptos.

Estereotipos sobre los romaníes

Existen muchos estereotipos sobre los romaníes (muchos de ellos, negativos). Parece que todos, políticos, medios de comunicación y el público en general, saben exactamente cómo son los romaníes. A decir verdad, la mayoría de los políticos, los representantes de los medios y ese público en general no son romaníes. ¿De dónde sacan, entonces, esa información?

En realidad, los romaníes son un grupo con una gran diversidad cultural. Empezaron a llegar a Europa hace muchos siglos y han estado viviendo en diferentes zonas de Europa desde entonces.

Los integrantes de todo grupo étnico se adaptan a su entorno y a menudo se apropian de prácticas culturales y valores de quienes les rodean. Los romaníes que viven en Alemania probablemente tengan más similitudes con otros alemanes que con los romaníes que viven en Rumanía. Es más, algunos romaníes de Alemania tendrán incluso más en común con un alemán no romaní que con un alemán romaní. Los humanos somos seres individuales y tomamos nuestras propias decisiones.

Lo mismo pasa con las familias: ningún niño hereda todas las convicciones o particularidades de sus padres. ¿Por qué creemos entonces que en los niños romaníes sí se da ese caso?

Los estereotipos pueden sernos útiles, y pueden alertarnos de posibles características comunes, pero nunca deben tomarse como hechos científicos.

Algunos hechos sobre las categorías de las etiquetas:

- En Europa del Este, la inmensa mayoría de romaníes son sedentarios. Muy pocos grupos de romaníes han mantenido una vida nómada.
- La educación es tan importante para los romaníes como para cualquier otra persona. Sin embargo, los sistemas educativos de muchos países europeos discriminan a los niños romaníes. A veces, incluso se lleva a los niños romaníes a escuelas especiales donde reciben una peor educación. (Véase pág. 90).
- Los romaníes tienen graves dificultades para acceder a puestos de trabajo debido a la discriminación de sus potenciales empleadores. Una encuesta de la Unión Europea¹ realizada a 3500 romaníes en siete países europeos puso de manifiesto que el 20 % de los romaníes se había sentido discriminado tanto mientras buscaban trabajo como en el lugar de trabajo.
- Los romaníes no tienen una religión común. En determinados países, los romaníes tienden a creer en la religión dominante; por ejemplo, muchos de ellos son católicos en España, ortodoxos en Rumanía y musulmanes en las zonas de los Balcanes meridionales.
- Muchos romaníes tienen un fuerte sentido de su identidad como romaníes, pero incluso esta identidad puede ser entendida de manera diferente por los diferentes grupos regionales de romaníes.
- Algunos romaníes hablan romaní (el idioma de los romaníes) pero este idioma tiene muchos dialectos. Muchos otros ni siquiera hablan romaní y solo hablan el idioma del país en el que se establecieron siglos atrás (húngaro, ruso, rumano, alemán, etc.).

1 http://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/413-EU-MIDIS_ROMA_EN.pdf (2008)



Un paso adelante

Resumen

Esta es una actividad de role play dirigida a tratar algunas de las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes romaníes (y otros jóvenes). Los participantes deberán pensar en el grado en que resulta fácil para ellos llevar una vida "normal" en el papel que se les haya asignado.

Duración: 60 minutos
(versión corta)

Grado de dificultad: 2

N.º de participantes: 30

Conceptos clave

gente joven **derechos de los romaníes**
discriminación **igualdad** **sociedad**
dificultades de aprendizaje
vivienda **trabajo**

Objetivos

- Crear conciencia sobre algunos obstáculos estructurales que inhiben a los jóvenes romaníes y otros sectores en situaciones desfavorecidas
- Promover la empatía hacia la población romaní y otros sectores en situaciones desfavorecidas
- Apreciar la importancia de la igualdad de oportunidades y de la no discriminación

Preparación

- Usa la lista de personajes de las páginas 138 y 139 para escoger un personaje para cada miembro del grupo. Crea tus propios personajes si crees que deben ser más específicos para tu grupo.
- Imprime y recorta las fichas con los personajes (consulta las instrucciones en la página 138).
- Necesitarás espacio para que todos los participantes se sitúen uno al lado del otro y después caminen hacia delante en fila.

Instrucciones

1. Pregunta a los participantes si alguna vez se ponen en el lugar de otro. ¿Piensan en los problemas a los que probablemente se enfrenta ese otro?
2. Explica que en esta actividad, cada participante tendrá una "nueva identidad". Tienen que imaginar cómo serían sus vidas en su nuevo papel.
3. Pide a los participantes que cojan una ficha con un personaje. Concédeles unos minutos para leerla y pensar en su personaje. No deben mostrar la ficha a nadie ni hablar de su personaje.

CONSEJOS:

- Cuando distribuyas los roles ten en cuenta cualquier situación problemática que puedan estar viviendo los participantes en la "realidad". Evita asignar roles que puedan avergonzarlos o que les hagan sufrir.
- Si en el grupo hay participantes romaníes y no romaníes, no te preocupes si no representan su propia identidad. La variedad puede ser interesante: unos representando su propio origen étnico y otros representando uno distinto. Puedes plantearlo en la puesta en común.

4. Contesta a cualquier pregunta sobre el significado de alguna palabra o sobre conceptos que no hayan quedado claros, pero es mejor que no hagan preguntas sobre los roles que tienen asignados. ¡Que usen la imaginación!
 5. Concede un rato a los participantes para que piensen en sus roles. Puedes leer en voz alta las siguientes preguntas (lentamente) y pedirles que piensen las respuestas. De nuevo, en esta etapa no debe haber debate.
 - » ¿Cómo te llamas?
 - » Piensa en tu casa: ¿en qué parte de ella pasas más tiempo? ¿Cómo es?
 - » ¿Qué sueles hacer en un día "normal"? Piensa en la mañana, la tarde y la noche.
 - » ¿Qué haces en tu tiempo libre? ¿Con quién te gusta pasarlo?
 - » ¿Qué te hace feliz? ¿A qué tienes miedo?
 6. Cuando todos estén cómodos con su rol, pídeles que se pongan en línea unos al lado de otros, como en una línea de salida. Explícales lo siguiente: leerás en voz alta una serie de hechos, ante los que deberán decidir si la persona a la que representan los consideraría ciertos o no.
 - » Si un hecho es totalmente cierto, darán un paso largo al frente.
 - » Si les parece del todo imposible, no se moverán.
 - » Si les parece posible, pero poco probable, darán un paso corto al frente.
 7. Lee en voz alta los hechos uno a uno y haz una pausa tras cada uno de ellos. En estas pausas, invita a los participantes a echar un vistazo a su alrededor y ver dónde se encuentran sus compañeros.
 8. Al final de la actividad, pide a los participantes que se sienten en el lugar donde se hayan quedado tras la lectura del último hecho y que se presenten brevemente. También puedes pedir a todos los que representan a jóvenes romaníes que levanten la mano.
 9. Deja a los participantes dar un último vistazo a la posición de sus compañeros y a continuación pídeles que se sitúen de nuevo en el círculo para la puesta en común.
- Cierra la sesión con la lectura de algunos párrafos del material adicional de la página 141 (Los derechos de los niños).

Puesta en común

Empieza la puesta en común devolviendo a los participantes a sus personalidades reales. Puedes pedirles que cierren los ojos y, a la de tres, griten sus verdaderos nombres.

Preguntas generales:

- ¿Os ha costado veros a vosotros mismos en la piel de otro joven?
- ¿Conocéis a alguien igual a quien habéis representado? ¿Tenéis algo en común con esa persona?
- ¿Qué se siente al dar un paso al frente mientras nadie más se mueve? ¿O al quedarse quieto mientras el resto avanza?
- ¿Qué os ha resultado más difícil a la hora de desempeñar vuestro personaje? ¿Las dificultades provenían de vosotros mismos (el personaje) o de los otros / la sociedad?

CONSEJO:

- Si lo crees necesario, ponles un ejemplo, como: "tener dificultad para las matemáticas" o "dársele bien la música" son aspectos quizá más afines al carácter o a las habilidades innatas de alguien, mientras que "no disponer de medios para ir a la universidad" o "tener que hacerse cargo de un familiar" son más bien dificultades externas.

Preguntas sobre los problemas a los que se enfrentan los jóvenes romaníes

Empieza comparando las respuestas de aquellos que tienen los mismos personajes (uno que represente a un romaní y otro que represente a un no romaní) Pregunta a cada miembro de la pareja cuántos pasos al frente han dado e identifica algunos de los hechos ante los que los "no romaníes" han avanzado y los "romaníes" no.

- ¿Hay algunos aspectos que presentan más dificultad para los jóvenes romaníes que para los no romaníes? ¿Por qué?
- ¿Creéis que es justo que no todos los niños tengan las mismas oportunidades?
- Haced una lluvia de ideas sobre algunos de los obstáculos externos que impidieron a los participantes cuyos personajes eran romaníes dar un paso al frente. ¿Se podrían eliminar algunos de estos obstáculos? ¿Qué o quién debería cambiar?

Preguntas sobre la actividad en su conjunto

- ¿Creéis que los personajes eran realistas? ¿Representa esta actividad la "vida real"?
- ¿Os ha ayudado vuestro personaje a tener otra perspectiva de los otros jóvenes? ¿Os ha hecho ver de otra manera determinados aspectos de vuestra vida que consideráis fáciles o difíciles?
- ¿Ha cambiado la actividad alguna de vuestras opiniones?

Preguntas para los participantes romaníes:

- ¿Qué creéis que podría hacer la comunidad romaní para abordar algunos casos de discriminación (trato desigual) que diariamente sufren los jóvenes?

Preguntas para los participantes no romaníes:

- ¿Qué creéis que debe hacer la comunidad no romaní para abordar algunos casos de discriminación que diariamente sufren los jóvenes romaníes?

Preguntas para todo el grupo:

- ¿Podría cada uno de vosotros (o todos, como grupo) hacer algo para luchar contra la discriminación de los jóvenes romaníes?

Sugerencias de seguimiento

- Usa una versión abreviada de la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU para identificar algunas cuestiones relativas a los derechos humanos de la actividad o para analizar los problemas concretos de los participantes.
- Consulta el apartado "Derechos de los niños" (pág. 141) y utiliza los cuatro principios rectores (o una versión abreviada de la Convención sobre los Derechos del Niño) para llevar a cabo una auditoría con el grupo o la escuela. Pide a los participantes que redacten dos listas:
 - » Ejemplos de respeto de los principios rectores
 - » Ejemplos de incumplimiento de los principios rectores

Pueden aportar ideas para pasar algunos ejemplos de la segunda lista a la primera.

Información adicional

- Utiliza la información de la página 141 ("Derechos de los niños") para mostrar a los participantes que muchas de las diferencias que habéis trabajado en la actividad en cuanto a derechos u oportunidades están prohibidas según las leyes internacionales.
- Para más información sobre racismo y discriminación, remíteles al apartado "Palabras clave" (págs. 53 a 55).

Esta actividad es una adaptación de la actividad "Take a step forward" ("Un paso al frente"), de *Compass: Manual sobre Educación en Derechos Humanos con Jóvenes* (www.coe.int/compass).

Fichas

Instrucciones para imprimir las fichas de los personajes

- La mayoría de las fichas no especifican si el personaje es romaní o no romaní: pueden usarse para ambos casos. Deberás seleccionar unas cinco fichas que puedan usarse dos veces: una para representar a un joven romaní y otra para representar a un joven no romaní.
- Haz dos fotocopias de cada una de estas fichas. En una de las fotocopias escribe la palabra romaní. En la otra no escribas nada.
- Selecciona personajes suficientes para el resto del grupo. En la mitad de estas fichas escribe la palabra romaní.
- Explica a los participantes que algunos de ellos tienen escrito en la ficha su origen étnico. Si en su ficha no se especifica la etnia, formarán parte de la "mayoría" de la población.
- Si lo crees necesario en el caso de tu región o país, añade algunas etnias más.

<p>Tienes 14 años. Tu hermana y tú vivís en un pueblo pequeño y vais a la escuela local. Los profesores se meten con vosotros; y algunos niños, también. Muchas veces os escapáis de la escuela y paseáis por el bosque..</p>	<p>Tienes 8 años. Tus dos hermanos y tú vivís en una casa preciosa con piscina y un jardín enorme. Vuestro padre es director de un banco en vuestra ciudad. Vuestra madre es ama de casa.</p>
<p>Tienes 13 años y eres hijo único. Vives con tu madre en un apartamento en la ciudad. Tu madre es discapacitada y necesita de cuidados: tú eres su cuidador principal. A menudo no vas a la escuela porque tienes que ayudarla.</p>	<p>Tienes 11 años y eres el pequeño de tres hermanos. Vives con tu familia en un piso pequeño en una gran ciudad. Tu padre es mecánico, pero hace tres años que no tiene trabajo. Tu madre murió cuando eras bebé..</p>
<p>Naciste con una discapacidad y vas en silla de ruedas. Vives en un apartamento con tus padres y tus dos hermanas. Tus padres son ambos profesores. Tienes 12 años..</p>	<p>Tienes 14 años y tu padre es político. No te falta de nada y eres el primero de tu clase y de tu escuela. Eres gay, pero no te atreves a decírselo a nadie.</p>

<p>Tienes 15 años y eres hijo del embajador americano en tu país. Vas a una escuela internacional y tu padre te presiona para que saques buenas notas. Llevas gafas de cristal grueso y tartamudeas un poco..</p>	<p>Tienes 9 años y eres hijo único. Vives con tus padres en un bloque de pisos en una ciudad. Tu padre es albañil y tu madre trabaja de vez en cuando como limpiadora. Se te dan muy bien los deportes.</p>
<p>Tienes 12 años. Te fuiste de tu país hace un año y ahora vives en un "alojamiento temporal" en otro país. Vives en un lugar muy húmedo y sin lavabo ni agua corriente. Tu madre habla muy bien el idioma local y le gustaría poder trabajar, pero nadie contrata a "gitanos".</p>	<p>Tienes 10 años y dificultades de aprendizaje, lo que significa que te cuesta seguir el ritmo de tu clase. Eres más alto que el resto de niños, que solo tienen 8 años. Tus padres trabajan los dos, con lo que no tienen apenas tiempo para ayudarte con los deberes.</p>
<p>A tu hermano mayor y a ti se os dan muy bien las matemáticas, la física y los idiomas (en realidad, ¡se os da bien casi todo!). Tus padres son profesores en la universidad. Siempre os inscriben a cursos específicos y programas de formación para prepararos para diversas competiciones..</p>	<p>Tienes 18 años. Tu padre ingresó en prisión cuando tenías 11 años y te criaron tus abuelos. Ahora ambos están enfermos y necesitan ayuda económica. Se te dio bien la escuela y querías estudiar Matemáticas en la universidad.</p>
<p>Tienes 17 años. No conociste a tus padres y siempre has vivido de acogida. Bailas muy bien y te encanta tocar jazz a la guitarra. Tienes poca formación académica y no tienes dinero..</p>	<p>Tienes 10 años. Vives en una granja en el campo. Tu padre es granjero y tu madre se ocupa de las vacas, los patos y las gallinas. Tienes tres hermanos y una hermana.</p>
<p>Tus padres y tú llegasteis a este país en busca de amparo huyendo de la guerra de Afganistán, tu país de origen. Ahora tienes 12 años y hace tres que estás aquí, desde que tenías 9. No sabes cuándo podrás volver a casa.</p>	<p>Tienes 14 años. Tú naciste en esta ciudad, pero tus padres vinieron aquí desde Nigeria. Vivís en un barrio pobre en el que sois los únicos negros africanos. Estudias mucho y eres de los mejores de clase.</p>

Hechos

- Hablas dos o más lenguas.
- Estás contento con tu vida.
- Vives en un sitio aceptable, con teléfono, televisión y acceso a internet.
- Tu familia y tú siempre tenéis dinero suficiente para cubrir vuestras necesidades.
- No se meten contigo o te excluyen por tu aspecto diferente.
- Vas a un buen colegio y practicas deporte y otras actividades extraescolares.
- Tomas clases extraescolares de música y dibujo.
- No temes que te detenga la policía.
- Nunca te has sentido discriminado por tus orígenes (o los de tus padres), tus antepasados, tu religión o tu cultura.
- Acudes a chequeos médicos y dentales regularmente, incluso cuando no estás enfermo.
- Te vas de vacaciones con tu familia una vez al año.
- Te dejan invitar a amigos a cenar o a dormir a tu casa.
- Cuando llegue el momento, podrás ir a la universidad o escoger el trabajo o la profesión que tú quieras.
- En la tele o en películas ves a menudo a gente que es como tú o que vive como tú.
- Al menos una vez al mes, sales con tu familia al cine, al zoo, a algún museo, al campo o a otros sitios a divertirlos.
- Te compran ropa y zapatos nuevos siempre que lo necesitas.
- Tienes mucho tiempo libre para jugar y amigos con quien hacerlo.
- Tienes ordenador y acceso a internet.
- Te sientes valorado por tus capacidades y te animan a desarrollarlas.
- ¡Tienes la esperanza de que podrás cumplir tus sueños!

Derechos del niño

Los niños tienen derechos humanos, como el resto de seres humanos. No obstante, es por todos reconocido que los niños necesitan una consideración especial debido a su edad y a su vulnerabilidad. Por esta razón, existe un tratado sobre derechos humanos específico que vela por los derechos de los niños: la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU.

La Convención no aporta nuevos derechos humanos para los niños; simplemente se les facilita el acceso a los derechos que todo ser humano tiene. Por ejemplo, todo el mundo tiene derecho a expresar su opinión, pero ¡a menudo se ignora la opinión de los niños!

La Convención reconoce que los niños tienen derecho a expresar sus opiniones sobre cualquier asunto que les atañe y que dicha opinión debe tenerse en cuenta.

Principios rectores de la Convención

Hay cuatro principios rectores en la Convención que nos ayudan a entender los derechos en ella reconocidos. Dichos principios deben guiar el comportamiento de todos los adultos con respecto a los niños, pero, por encima de todo, deben guiar las políticas de Estado relativas a los niños. Para el propósito de la Convención, se entiende por niño todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad.

Principio 1: No discriminación (igualdad)

La mayoría de nosotros sabemos que no discriminación significa que nadie debe ser tratado de manera diferente solo por motivo de color, origen étnico, sexo o de otra índole. Que la policía detenga a romaníes solo por ser romaníes es discriminación. Que empresarios se nieguen a contratar a alguien por ser romaní es discriminación.

Sin embargo, no discriminación también significa ofrecer un trato diferente a todo aquel cuyos derechos u oportunidades se hayan visto limitados de manera injusta como resultado de una de esas características; es lo que se conoce como discriminación positiva, o acción positiva.

Acción positiva:

Si una persona con discapacidad física no puede subir las escaleras para acudir a una entrevista de trabajo, dicha entrevista deberá darse en otro lugar para que no se produzca discriminación.

Si un niño romaní no habla de manera fluida el idioma local y su formación se ve afectada por ello, se le deberá proporcionar ayuda ya sea para mejorar dicho idioma o para proporcionarle formación en su propio idioma. De otro modo, no tendrá los mismos derechos en materia de educación.

Principio 2: Participación

Todo niño tiene derecho a participar en las decisiones que le atañan. Todo niño debe ser tratado como adulto y se le debe pedir opinión, una opinión que se deberá tener en cuenta.

Principio 3: Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo

Todo niño tiene derecho a la vida y derecho a desarrollarse física y mentalmente. Se les debe **proteger** de las amenazas externas, como abusos, privaciones graves o enfermedad. Se les debe **proporcionar** todo lo necesario para un desarrollo saludable y un bienestar general.

Ningún niño es "responsable" de los problemas a los que se enfrente por motivo de su origen étnico o de las decisiones de sus padres.

Principio 4: El interés superior del niño

Todas las medidas respecto del niño deben estar basadas en la consideración del interés superior del mismo. Los adultos responsables (y el Estado) deben hacer todo lo posible por asegurar la protección, el desarrollo y el bienestar del niño. Encontrarás una versión abreviada de la Convención en el manual Compass (www.coe.int/compass).



Explicarlo tal como es

Resumen

Esta es una actividad centrada en los mensajes sobre los romaníes en los medios y las redes sociales. Los participantes diseñarán su propia página de una red social con la información que les gustaría mostrar a sus compañeros.

Duración: Como mínimo, 2 horas. También se puede realizar en dos sesiones de 1 hora cada una.

Grado de dificultad: 3

N.º de participantes: Máximo 20

Conceptos clave

medios **redes sociales**
racismo **discriminación**
 internet comunicación
 sesgo prejuicio prueba

Objetivos

- Analizar los mensajes que aparecen en los medios (y redes sociales) sobre los romaníes
- Analizar los mensajes positivos y fomentar una actitud crítica ante los "hechos" sobre los romaníes
- Evaluar la "verdad" de las opiniones comunes y elaborar mensajes sobre los romaníes para los jóvenes

Preparación

- Analizar los mensajes que aparecen en los medios (y redes sociales) sobre los romaníes
- Analizar los mensajes positivos y fomentar una actitud crítica ante los "hechos" sobre los romaníes
- Evaluar la "verdad" de las opiniones comunes y elaborar mensajes sobre los romaníes para los jóvenes

Instrucciones

Primera parte: Búsqueda de mensajes actuales en los medios

1. Pregunta a los participantes de qué fuentes suelen obtener información. A cuáles acuden con más frecuencia y cuáles les resultan más fiables cuando se trata de averiguar lo que sucede.
2. Pregúntales por qué les resultan fiables estas fuentes para obtener información fidedigna. ¿Alguna vez buscan otras interpretaciones? ¿Comprueban alguna vez que los "datos" publicados en sus páginas web preferidas sean correctos?
3. Explícales que la actividad se centrará en los mensajes más comúnmente publicados sobre romaníes en páginas web visitadas por jóvenes. Los participantes empezarán investigando algunos de esos mensajes y a continuación diseñarán su propia página en una red social para difundir la información que ellos consideren relevante para los jóvenes.

4. En función de los ordenadores de que dispongas, forma parejas o grupos reducidos, de manera que todos tengan acceso a internet. Asigna a cada pareja o grupo reducido uno de los sitios de la siguiente lista.

Webs para que los participantes investiguen

1. Webs populares para jóvenes

Webs más usadas por los participantes del grupo, para cualquier fin. No tienen por qué ser webs "de noticias" y pueden incluir feeds de Twitter, páginas de redes sociales o cualquier otra cosa.

2. Webs de noticias

Webs de noticias normalmente visitadas o "respetadas" en tu país. Si existe un medio de comunicación nacional (financiado por el Gobierno), es interesante que los participantes lo visiten.

3. Webs populares para romaníes

Webs diseñadas o visitadas por jóvenes romaníes. Si en tu grupo no hay participantes romaníes, quizá debas ayudarles con la búsqueda. En la página 129 hay una lista de algunas organizaciones internacionales

4. Grupos activistas o en campaña sobre cuestiones de los romaníes

Webs sobre organizaciones (de derechos humanos) dedicadas a cuestiones de los romaníes. En este punto quizá también necesiten tu ayuda. En la página 129 hay una lista de algunas organizaciones internacionales.

CONSEJOS:

- Entre todos, podéis elaborar una lista de direcciones web, antes de empezar la búsqueda.
- Si a los participantes les cuesta encontrar información (por ejemplo, de los grupos 1 y 2), sugiéreles que hagan búsquedas en internet con el término romaní o con algunos de los términos negativos que se suelen usar para referirse a los romaníes.
- Recuérdales que la falta de información sobre los romaníes en una web de noticias popular también es un hallazgo importante.
- Sugiere a las parejas que se turnen para buscar la información y para anotar los resultados.

5. Reparte fotocopias de la ficha de actividades (pág. 147) y aclara cualquier aspecto que no hayan entendido.
6. Diles de cuánto tiempo disponen para la primera parte de la actividad (la búsqueda). Por lo menos, deberías concederles 30 minutos. Recuérdales que es importante que vayan haciendo anotaciones sobre sus resultados, incluso si en algunas webs no hay ningún tipo de información sobre los romaníes. También deberán anotar todos los sitios que visiten.

7. Cuando acaben la búsqueda, reúne al grupo de nuevo y analizad brevemente algunos de los resultados más destacables. Pide a los participantes comentarios generales sobre la información que han obtenido.

Segunda parte: Creación de mensajes propios

8. Crea nuevos grupos de 5 o 6 participantes. Idealmente, en cada grupo habrá un representante de cada grupo de los anteriores grupos. Si en el grupo hay romaníes y no romaníes, asegúrate de que en ambos grupos haya participantes de ambas comunidades.
9. Explícales que cada grupo diseñará ahora una web nueva (o página en una red social) en la que se publicarán los mensajes que ellos consideren relevantes para los jóvenes. Recuérdales que piensen en lo siguiente:

- ¿Qué es lo más importante que os gustaría transmitir en vuestra web?
- ¿A qué público se dirige principalmente?(Por ejemplo: a todos los jóvenes, a los jóvenes no romaníes de este país, a los romaníes de todo el mundo)
- ¿Cómo haréis para que vuestra web resulte atractiva para vuestro público?

10. Reparte a cada grupo suficientes hojas de rotafolio y rotuladores. Explícales que, aunque vayan a diseñar una web, la mayoría de ellas empiezan en el papel.
11. Dale al menos una hora para trabajar en el diseño de las webs y en algunos contenidos de muestra. Pueden crear una página de inicio y algunos ejemplos de contenido enlazados a esta.
12. Muestra los resultados al final de manera que todos puedan verlos, y da algo de tiempo a los participantes para observar el trabajo de sus compañeros.

Puesta en común

Empieza pidiendo a los participantes que expresen su opinión sobre los diseños de los otros grupos. A continuación, ahonda en algunas de las siguientes preguntas.

Preguntas sobre las webs diseñadas por los grupos:

- ¿Tendríais curiosidad por visitar la página? ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿La tendríais por una web que ofrece información fidedigna?
- ¿Ofrece la web mensajes distintos a los que se pueden encontrar en la mayoría de redes sociales?
- ¿El mensaje para los romaníes suele ser negativo, positivo o "neutral"?
- ¿Qué os gusta de la web? ¿Tenéis alguna sugerencia para mejorarla?

Preguntas sobre el trabajo en grupo:

- ¿Os ha resultado difícil llegar a un consenso en vuestro grupo sobre lo que queráis incluir?
- ¿Ha habido diferencias de opinión significativas sobre los mensajes que queráis difundir? ¿Cómo las habéis resuelto?
- ¿Creéis que la primera parte de la actividad ha influido en vuestra idea para la web? ¿Cómo?

Preguntas sobre la actividad en su conjunto

- ¿Ha cambiado la actividad vuestra percepción de los romaníes?
- ¿Ha cambiado la opinión que tenáis sobre la información que habéis encontrado en internet?
- ¿Creéis que ha cambiado vuestra manera de leer o de buscar en internet? ¿Cómo?
- ¿Cómo os sentiríais si tuvieseis que leer cosas sobre vosotros mismos o sobre vuestra etnia similares a las que normalmente se dicen de los romaníes?

Alternativas

- La actividad se puede realizar en dos sesiones, algo importante si la mayoría de los participantes son no romaníes (y, especialmente, si tienen graves prejuicios sobre los romaníes). En ese caso, deberás dedicar más tiempo al debate tras la búsqueda, con el fin de trabajar los prejuicios.
- Si los participantes prefieren trabajar con internet, la segunda parte de la actividad puede consistir en crear una página en una red social existente.

Sugerencias de seguimiento

- Si los participantes aún no han publicado las webs, pueden hacerlo como actividad de seguimiento. Deberán pensar en cómo promocionar su web.
- Informa a los participantes de la campaña "No Hate Speech Movement" y de la web "Hate Speech Watch", a la que se pueden enviar ejemplos de intolerancia en internet (www.nohatespeechmovement.org). Anímalos también a que envíen ejemplos de actos o prejuicios racistas. Para más ideas sobre cómo abordar la intolerancia en internet, consulta el manual Bookmarks, del Consejo de Europa.

Información adicional

- Consulta en manuales de internet diferentes métodos para identificar el racismo y la discriminación en internet.

Fichas

Hoja de actividades

Consulta las webs de tu categoría y comprueba si se hace alguna referencia a los romaníes.

Responde a las preguntas de la siguiente tabla para cada una de las webs. Pon algún ejemplo siempre que te sea posible y añade cualquier otra información de la web que consideres importante.

NOMBRE / DIRECCIÓN WEB:
<p>1. ¿Hay alguna foto o imagen que represente a los romaníes?</p> <ul style="list-style-type: none"> » ¿Alguna de ellas es "positiva"? » ¿Alguna es "negativa"?
<p>2. ¿Existe información sobre los romaníes?</p> <ul style="list-style-type: none"> » ¿La información tiene connotaciones negativas o positivas o no tiene ninguna connotación? » ¿Se aportan pruebas de los "hechos" publicados? » ¿Son claramente falsos algunos de los "hechos"?
<p>3. ¿Cuáles son las palabras más usadas para describir a los romaníes?</p> <ul style="list-style-type: none"> » ¿Son palabras en su mayoría positivas, negativas o neutras?
<p>4. ¿Hay alguna declaración abiertamente racista?</p> <ul style="list-style-type: none"> » Si las hay, ¿son declaraciones hechas por figuras públicas, son "opiniones" de periodistas, etc.?
5. Otros comentarios.



Diez cosas

Resumen

En esta actividad los participantes crearán un autorretrato que mostrará lo que les gusta y lo que no, especialmente en sus relaciones con los demás. Será más efectiva en grupos compuestos por romaníes y no romaníes y constituye una herramienta para analizar prejuicios y comportamientos hirientes.

Duración: 45 minutos
(mínimo)

Grado de dificultad: 1

N.º de participantes: Máximo 20

Conceptos clave

similitud diferencia diversidad
identidad necesidades
derechos humanos relaciones
 estereotipos racismo prejuicio

Objetivos

- Analizar los conceptos de similitud, diferencia y diversidad
- Conocer las similitudes entre las comunidades romaníes y no romaníes y las diferencias dentro de cada comunidad
- Pensar en aquello que es más importante para los participantes en sus relaciones con los demás

Preparación

- Haz fotocopias de la ficha "Diez cosas", en la página 151.
- Necesitarás revistas, pegamento, bolígrafos de colores y folios en blanco para los participantes.
- Opcional: pide a los participantes que traigan una foto suya.

Instrucciones

Primera parte: Búsqueda de mensajes actuales en los medios

1. Pide a los participantes que piensen en algo común a todos los romaníes y que no compartan los miembros de la comunidad no romaní. Plantea la misma pregunta sobre la comunidad no romaní: ¿tienen todos algo en común que no compartan con la comunidad romaní?

CONSEJOS:

- Es probable que los participantes no encuentren nada... Si encuentran algo, pregúntales si se trata de algo con lo que ambas comunidades estarían de acuerdo.
- Puedes explicarles que ningún biólogo ha encontrado ninguna característica física o biológica que sea exclusiva de los miembros de una "raza": hoy en día, se entiende por raza una categoría social que no se basa en ninguna característica física. Para más información, remíteles al apartado "Palabras clave" (pág. 55).

- Presenta la actividad y reparte la ficha "Diez cosas" de la página 151. Deberán rellenarla individualmente. Si así lo desean, pueden reservarse para ellos mismos su contenido; nadie más podrá verlo.
- Concede a los participantes unos 10 minutos para rellenar las fichas; a continuación, reparte los folios en blanco, el pegamento y los bolígrafos de colores. Pide a todos los participantes que elaboren un autorretrato con los materiales que les has proporcionado y usando algunas de sus respuestas de la primera parte.

CONSEJOS:

- Explica a los participantes que no tienen que incluir sus "diez cosas" si no quieren compartirlas; también podrán incluir otras cosas que no estén en la lista original.
- Deberán dividir cada autorretrato en dos partes iguales: bandera roja y bandera verde (ejemplos en la ficha "Diez cosas").
- La finalidad es que creen una imagen que refleje lo que ellos quieren que el resto de la sociedad sepa acerca de ellos.

- Concede a los participantes 15 minutos para esta tarea; a continuación, solicita a todos los participantes que distribuyan los autorretratos por toda la sala. Déjales algo de tiempo para dar una vuelta por la galería y pídeles que anoten cualquier cosa que crean que tienen en común con otro compañero (y el nombre de este). Pueden incluir cosas que no estuvieran en su propio autorretrato. Pueden documentar las similitudes en un gráfico en forma de estrella que los conecte con otros compañeros.

Rowan:

no le gusta que le insulten

Karl:

no le gusta ver gente a la que han hecho daño

YO



Mika:

le gustan las fiestas

Nicole:

le gusta ver reír a los demás

- Reúnelos de nuevo para la puesta en común.

Puesta en común

Empieza pidiendo a los participantes que compartan aquello que han visto que tienen en común con otros compañeros. Saca algunas banderas rojas y otras tantas verdes.

CONSEJOS:

- Procura tener en cuenta a aquellos participantes a los que nadie ha mencionado. Es casi seguro que habrá algo en sus autorretratos con los que algún compañero se sentirá identificado.
- No veas el contenido de las banderas rojas como algo necesariamente negativo: pueden aportar detalles importantes sobre la sensibilidad de la gente y sobre aspectos que comúnmente son percibidos como hirientes o frustrantes. Por ejemplo, "me molesta que no me traten con respeto".

Plantea alguna de las siguientes preguntas para analizar otras cuestiones surgidas durante la actividad:

Preguntas sobre la creación de los autorretratos:

- ¿Os ha resultado difícil hacer vuestro autorretrato?
- ¿Creéis que os habéis dejado algo importante tras ver los autorretratos de vuestros compañeros?
- ¿Os ha ayudado la actividad a entender mejor al resto de compañeros?
- ¿Ha habido algo que os haya sorprendido? ¿Por qué?

Preguntas sobre similitudes y diferencias:

- ¿Os parece que hay más diferencias o que hay más similitudes entre los miembros del grupo? ¿Ha habido más diferencias en las banderas rojas o en las verdes?
- ¿Cómo explicaríais las diferencias existentes? (Puedes estudiar si los participantes atribuyen estas diferencias al sexo, al origen étnico, a la personalidad, etc.)
- ¿Hay algo que compartáis todos los participantes?

Lo que habéis aprendido con la actividad:

- ¿Esta actividad os ha hecho pensar en algún aspecto de vuestro comportamiento?
- ¿Os ha hecho pensar en cómo describís a otros grupos, por ejemplo, mujeres, romaníes, no romaníes o inmigrantes, o cómo os relacionáis con ellos?
- ¿Podéis elaborar una lista con aquello que todo ser humano necesita del resto de seres humanos (y de la sociedad)?

Puedes cerrar la actividad explicando que la legislación internacional de derechos humanos contiene una lista de necesidades básicas comunes a todo ser humano. Asegurar que esas necesidades estén cubiertas es responsabilidad directa de los Gobiernos y responsabilidad indirecta de la sociedad en su conjunto.

Alternativas

- La actividad "Who are I" ("¿Quiénes somos yo?") del manual Compass (www.coe.int/compass) utiliza un enfoque ligeramente diferente para analizar cuestiones similares.

Sugerencias de seguimiento

- Puedes ahondar un poco más en el concepto de derechos humanos. La actividad "Niño extranjero" de este manual recoge una serie de derechos que se suelen violar en el caso de los romaníes. En el manual Compass encontrarán diversas actividades introductorias.
- Los participantes pueden redactar su propio "código de conducta" en función de las banderas rojas y verdes seleccionadas.

Información adicional

- Los conceptos racismo y discriminación en el apartado "Palabras clave" (págs. 53 a 55)
- El apartado introductorio "Antigitanismo" (págs. 27 a 41)

Fichas

Diez cosas...	
Banderas verdes	
Algo que me hace feliz	
Algo que me agrada de los demás	
Algo que me hace sentir orgulloso	
Algo que se me da bien	
Algo que me hace reír	
Banderas rojas	
Algo que me provoca enfado	
Algo que me hiera	
Algo que me resulta difícil	
Algo que me desagrade de los demás	
Algo que me produce frustración (y que me gustaría cambiar)	



Recordamos

Resumen

Esta es una actividad para hacer con calma y reflexionar basada en el testimonio de una víctima romaní del Holocausto. Los participantes deben reflexionar sobre esta experiencia y redactar sus propios mensajes de apoyo.

Duración: 90 minutos

Grado de dificultad: 2

N.º de participantes: A partir de 12

Conceptos clave

genocidio gitano Holocausto
recuerdo discriminación
solidaridad víctimas empatía reparación

Objetivos

- Aprender de la experiencia de un romaní víctima del Holocausto
- Analizar la importancia que este acontecimiento tiene en la actualidad, tanto para las víctimas directas como para la sociedad en su conjunto
- Tener en cuenta la necesidad de la comunidad romaní de reconocimiento y compensación

Materiales

- Folios y bolígrafos para cada grupo reducido
- Fotocopias de la ficha (opcional)

Instrucciones

1. Empieza preguntando a los participantes qué saben sobre los diversos grupos que fueron perseguidos durante el Holocausto. ¿Son conscientes de que los nazis pretendían exterminar a toda la población romaní?
2. Proporcionales información del material de apoyo de la página 156 y pregúntales qué opinan al respecto. ¿Sabrían explicar por qué hay tanto desconocimiento del genocidio gitano entre la población, a pesar de todo lo que se sabe del Holocausto en sí?

CONSEJOS:

- También puedes usar la lista de leyes antirromaníes dictadas por el Gobierno alemán durante los años previos al Holocausto y durante el mismo. La puedes encontrar en el manual "Right to remember" ("El derecho a la memoria"), disponible en la web <http://enter.coe.int/roma/Media/Files/Right-to-Remember-A-Handbook-for-Education-with-Young-People-on-the-Roma-Genocide>.

3. Explícales que leerás en voz alta el testimonio de una mujer que vivió el Holocausto cuando era niña. Pídeles que se pongan en el lugar de aquella niña e intenten imaginar cómo debió de sentirse.
4. Lee en voz alta el texto de la página 155 y después deja algo de tiempo a los participantes para que reflexionen sobre los sentimientos que les ha despertado este testimonio.
5. Tras unos minutos, pregunta si alguien quiere compartir alguna reflexión.
 - » ¿Cómo se han sentido tras oír el testimonio?
 - » ¿Eran conscientes de que los romaníes habían padecido ese trato?
 - » ¿Qué creen que sentirá esta mujer (y otras personas, al igual que ella) al ver el trato que reciben hoy los romaníes?
 - » ¿En qué medida consideran que la sociedad ha ayudado o apoyado a las víctimas de estos horrores?
6. Explica a los participantes que durante muchos años no se consideró a los romaníes víctimas del genocidio. Algunos han recibido una pequeña compensación por los crímenes, pero esta también ha llevado muchos años.
7. Pregúntales qué les gustaría que dijese la sociedad si ellos hubiesen pasado por una experiencia tan horrible. ¿Qué mensajes les servirían de apoyo?
8. Diles que deberán elaborar una respuesta para la autora del escrito. La pueden expresar como quieran, con una pintura, con un poema, una carta, etc., y deberá ser lo más personal posible. Todos los participantes tendrán la libertad de no mostrar sus obras, si así lo desean.
9. Intenta crear una atmósfera tranquila y anima a los participantes a reflexionar y trabajar para sí mismos. Explícales que la finalidad del "mensaje" es ofrecer una expresión personal de apoyo o solidaridad. Si hay alguien que no se siente cómodo con ello, permítele trabajar en grupo.

CONSEJOS:

- Si te sobra tiempo, anima a los participantes a buscar información sobre el contexto del relato: los países en donde se produjeron los hechos o los propios campos.

10. Al final de la sesión, pregunta si hay alguien que quiera compartir su trabajo con el resto del grupo y pide al resto que dé su opinión al respecto. Recuérdales que los mensajes son muy personales y que deben tenerlo presente cuando den su opinión.

Puesta en común

Empieza pidiendo a los participantes que comenten la actividad y la información presentada. ¿Creen que esa información debería ser más conocida? Deberán razonar su respuesta y, a continuación, analizar algunas de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creéis que en todos los países de Europa aún se recuerda el Holocausto, pese a que se produjo hace más de sesenta años? ¿Creéis que aún es importante?
- ¿Por qué creéis que existe tal desconocimiento de la experiencia de los romaníes durante el Holocausto? ¿Creéis que es justo?
- ¿Ha cambiado esta actividad vuestro punto de vista sobre la discriminación y el racismo continuos a los que los romaníes se enfrentan en la actualidad?
- ¿Creéis que la experiencia del genocidio podría contribuir a solucionar los problemas actuales?
- ¿Podrías ejercer alguna influencia en el Gobierno u otros organismos de vuestra comunidad para que se sepa más sobre el genocidio gitano?

Alternativas

- Los participantes también pueden hacer sus trabajos artísticos en casa y podéis verlos en la siguiente sesión. De esta manera, podréis estudiar más algunos detalles del genocidio y su contexto histórico.

Sugerencias de seguimiento

- Anima a los participantes a investigar sobre lo que les ocurrió a los romaníes en sus países durante el Holocausto, y a buscar, en su caso, qué se está haciendo para recordar aquellos horribles hechos.
- Sugiere que elaboren entre todos una lista de todo aquello que a los supervivientes (y a sus familiares) les gustaría que la sociedad hiciese para recordar el genocidio. En grupo, pueden escribir una carta al periódico o a algún político de su ciudad para expresar su deseo de ver dichos cambios.

Información adicional

- Pueden consultar la información del apartado "Genocidio gitano: hechos clave" (pág. 66) para obtener información básica sobre el genocidio.
- Pueden consultar el recurso "Tras el genocidio gitano" (pág. 156) para obtener información sobre la falta de reconocimiento y compensación por los crímenes cometidos contra los romaníes.
- Para más información, recursos y actividades sobre el genocidio gitano, pueden consultar el manual "Right to remember" ("Derecho a la memoria"), disponible en <http://enter.coe.int/roma/Media/Files/Right-to-Remember-A-Handbook-for-Education-with-Young-People-on-the-Roma-Genocide>

Ficha

Maria Peter, romaní deportada a Auschwitz

"Viajamos durante dos días y medio. Llegamos a Auschwitz en plena noche. Estábamos la familia al completo: mis padres, mis hermanos Edouard y Josef [...] y mis tres hermanas Antonia, Josefina y Katharine con sus maridos e hijos [...]. Nos hacinaron en los barracones. Al amanecer nos dieron té en tazas enormes. Me bebí el té fuera, delante de los barracones, y vi... por primera vez lo más horrible que jamás haya visto y algo que nunca olvidaré: una montaña de cuerpos desnudos. La visión de los cadáveres me produjo tal terror que me metí otra vez en los barracones [...]."

En Birkenau todos hicimos trabajos forzados. Yo trabajé en la construcción de la carretera del campo, llevando piedras pesadísimas. Mi cuñada y sus tres hijos contrajeron el tifus y murieron en el Krankenbau (la enfermería). Fueron los primeros que murieron de nuestra familia. Después fue el marido de mi hermana Josefina, a causa de una neumonía que contrajo haciendo trabajos forzados en el campo. Luego murió su hijo mayor, y así uno tras otro iban muriendo los miembros de mi familia. Mi hermana Josefina Steinach tuvo nueve hijos, y ocho de ellos murieron en el campo. Aún hoy no concibo cómo pudieron sobrevivir los ocho hasta principios de agosto de 1944, cuando fueron asesinados en las cámaras de gas. Mi hermana pudo haber sobrevivido. Querían enviarla al Zigeunerlager (campo de gitanos) antes del exterminio. Se negó por sus hijos. Les dijo a los de las SS que no se iría sin sus hijos. Cuando salió el último vagón de Auschwitz, murió en la cámara de gas [...]. Mi madre también se quedó en Auschwitz. Hice todo lo que pude por ella, pero un día cayó enferma. Padecía fiebre alta cuando los del Blockaltester (bloque más antiguo) dijeron que tenían que llevarla al bloque de enfermería. Tenía el cuerpo lleno de forúnculos. Allí se los abrieron y los limpiaron con una especie de líquido amarillo. Empezó a tener visiones y murió varios días después. Mi padre y mi hermana Antonia también murieron en Auschwitz. Yo acabé en los barracones de niños en Birkenau. Eran los barracones más cercanos a la entrada de Birkenau [...]. Estaban designados exclusivamente para los niños. Cuidaba de los niños por el día y les daba la cena por la noche. En esos barracones era también donde ensayaba la orquesta.

Recuerdo perfectamente a un hombre de las SS, König, porque me dio una paliza. Estaba presente en casi todas las ejecuciones y a la llegada de nuevos vagones. König me dio una paliza porque me defendí. Fue por los hijos de mi hermana Josefina. No le daban comida para ellos. Yo vi (y otros también lo vieron) como König llevaba una caja llena de comida al bloque de enfermería. Lo único que quería era que los niños comieran algo. Así que me quejé. Fue el día en que un equipo de inspección de las SS vino al campo [...]. Cuando acabó la inspección, volvimos a los bloques. No había pasado mucho tiempo cuando apareció el supervisor del bloque y dijo mi número. Tuve que ir al Schreibstube (oficina). König me estaba esperando con las piernas separadas, una mano en el bolsillo y la otra sujetando un látigo con el que se daba golpecitos en esas botas altas. Me identifiqué dando mi número. Entonces König se acercó y me pegó en la cara con tanta fuerza que me caí al suelo. Después me llevó a otro barracón. Si no recuerdo mal, aquello era la carpintería. Allí, y bajo sus órdenes, tuve que desnudarme y ponerme un bañador húmedo, que habían bañado en una especie de líquido negro. Tuve que tumbarme encima de un caballete y contar. Conté hasta siete (lo recuerdo como si fuera ahora mismo) y seguí contando y contando, hasta que me cayeron los primeros golpes. Tenía que seguir contando; contaba y gritaba de dolor, por turnos. Pensé que no saldría viva de allí. Mientras me flagelaba, me dijo: 'Vas a morir en mis manos como un animal'. Recordaré esas palabras mientras viva [...]."

Después del genocidio de los romaníes

- Tuvo que pasar mucho tiempo para que se reconociera a los supervivientes romaníes del Holocausto como tales, y mucho más para que se les compensara por las horribles experiencias que habían tenido que vivir. No se llamó a testificar a ningún romaní en los juicios de Nuremberg e incluso tuvieron que pasar treinta años para que el Gobierno alemán reconociera que la romaní era una de las poblaciones objetivo del régimen nazi.
- Muchos grupos de romaníes y particulares han hecho campañas para obtener reconocimiento y reparación. Finalmente, en 1979, el Gobierno alemán se vio obligado a reconocer el tinte racial en el trato a los romaníes, tras una huelga de hambre de doce activistas romaníes. Solo entonces, unos pocos supervivientes romaníes fueron merecedores de una compensación.
- A los antiguos prisioneros de Auschwitz les fue reconocida una indemnización de tan solo 2,50 euros al día. Por supuesto, incluso para aquellos que podían reclamarla, la compensación llegaba cerca de 35 años después del genocidio. Muchos de los que habrían sido merecedores, habían ya fallecido. Habían sobrevivido al Holocausto, y habían sobrevivido a la generación de quienes recordaban el Holocausto. Su propio sufrimiento había sido relegado al olvido.
- En 2012, casi 70 años después de acabar la guerra, finalmente se celebró en Berlín un acto en memoria de las víctimas romaníes del Holocausto.

En 2005, el Parlamento húngaro declaró el día 2 de agosto como el *Día de recuerdo del genocidio gitano y sinti*. En 2011, el Parlamento polaco hizo lo mismo.

El día conmemora el exterminio que se produjo en el Zigeunerlager, el campo gitano, en Auschwitz-Birkenau, en 1944. Algunos otros países celebran la fecha de manera extraoficial, y muchas organizaciones no gubernamentales organizan actos conmemorativos en torno a esa fecha.

- Otros países que participaron en el genocidio gitano han sido igualmente lentos en reconocer el alcance de los crímenes. En 1997, tras más de cincuenta años, Hungría fue el primer país de Europa Central y Europa del Este en ofrecer compensación económica a los supervivientes romaníes, que, por aquel entonces, ya eran pocos.
- El hecho de que el padecimiento de los romaníes durante el Holocausto sea tan poco conocido (en toda Europa), es un claro indicador de que el reconocimiento no ha sido suficiente. Los crímenes jamás se podrán "compensar" como merecen; el daño no se podrá subsanar nunca. Sin embargo, no hay excusa para el olvido, especialmente mientras haya otras víctimas a las que sí se recuerda y mientras sigan existiendo los prejuicios y los cabezas de turco.



En el colegio sí estudiamos sobre la guerra pero no sobre el Holocausto (¿y quién iba a preocuparse por lo que les pasó a los gitanos?). Yo nací en Eslovaquia y cuando tenía ocho meses nos trasladamos a Olomouc (República Checa). Crecí apartada del resto de checos. En el colegio, nadie se interesaba por nosotros. Yo iba contenta al colegio, pero los niños me llamaban "gitana apestosa" y nadie quería sentarse conmigo.

Valeria Bockova. Su marido era hijo de un superviviente de Auschwitz



Cuatro pasos para la acción



Resumen

Este es un proceso estructurado en cuatro partes para desarrollar un plan de acción contra el antigitanismo. Aunque las actividades en cada parte del proceso se centran en las relaciones entre los romaníes y la policía, este modelo también puede servir para abordar otros temas.

Las cuatro partes del proceso pueden llevarse a cabo independientemente las unas de las otras. Según la acción que tu grupo decida emprender es posible que no todas sean necesarias. Si no dispones de mucho tiempo o si los participantes ya tienen una idea de lo que les gustaría hacer, puedes pasar directamente al plan de acción (en la página 176). Una acción sin la preparación que implican las tres primeras fases puede ser aún muy efectiva y aportar a los participantes experiencia y algo de lo que sacar provecho.

Primera parte: delimita el problema y el objetivo

Actividad: *Lo que vemos y lo que nos gustaría ver*

Esta actividad se centra en la actuación policial hacia la comunidad romaní. Los participantes harán un role play para representar cómo ven en la actualidad la relación con la policía y cómo les gustaría que fueran estas relaciones en el futuro.

En esta primera parte, la idea es esbozar el problema y el objetivo general para motivar a los participantes.

Segunda parte: identifica los mensajes clave

Actividad: *Maneras de influir*

Esta actividad se centra en por qué a veces la gente acaba haciendo cosas que en un principio no querían hacer y en cómo se puede influir en otras personas para cambiar su actitud o comportamiento. Los participantes deberán elaborar una lista con posibles argumentos que les sirvan para abordar las actitudes racistas hacia los romaníes.

El propósito de la segunda parte es pensar en estrategias de comunicación y reforzar los argumentos contra el antigitanismo.

Tercera parte: selecciona una tarea asumible

Actividad: *Peldaños*

Los participantes deben fijarse en los peldaños que les ayudarán a llegar a una situación ideal (en la primera parte). Estos peldaños contienen temas con los que resulta fácil trabajar y que, de ser abordados, ayudarán a crear las condiciones óptimas para afrontar el problema de la discriminación policial.

El propósito de la tercera parte es llegar a tener una idea clara de los temas que conforman el problema general y aislar temas concretos sobre los que el grupo pueda trabajar.

Cuarta parte: escoge el método y traza un plan

Actividad: *Planeando una acción*

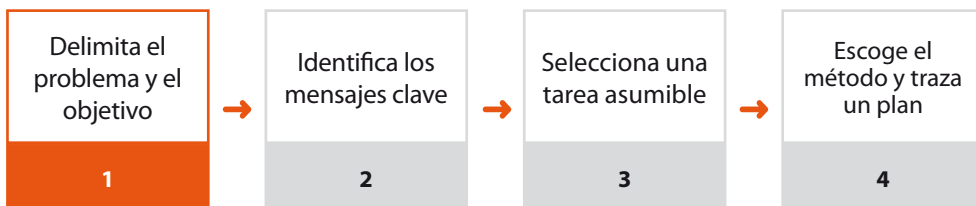
Los participantes idearán métodos para comunicar sus mensajes y trazarán un plan para poner en práctica la acción.

El propósito de la cuarta parte es que los participantes desarrollen habilidades de planificación y organización y que sean capaces de participar en las acciones por la comunidad.

Los participantes idearán métodos para comunicar sus mensajes y trazarán un plan para poner en práctica la acción.



Primera parte: Lo que vemos y lo que nos gustaría ver



Resumen

Esta actividad se centra en la actuación policial hacia la comunidad romaní. Los participantes harán un role play para representar cómo ven la relación con la policía y para expresar cómo les gustaría que fuese esa relación.

Duración: 60 minutos

Grado de dificultad: 2

N.º de participantes: 10 – 30

Conceptos clave

policía **derechos humanos**
discriminación **abuso de poder**
aplicación de la ley **cambio**

Objetivos

- Identificar prácticas injustas de la policía para con la comunidad romaní
- Pensar en el papel que desempeña la policía en una sociedad donde se respetan los derechos humanos
- Motivar a los participantes a actuar contra el antigitanismo

Materiales

- Opcional: fotocopias de los testimonios de la página 162.
- Un espacio adecuado para que los grupos preparen una obra de teatro corta y un escenario para que puedan representar la pieza.

Instrucciones

1. Pide a los participantes que hagan una asociación de palabras a partir de la palabra policía y anota las sugerencias en un rotafolio.
 - » Si todas las sugerencias son negativas, formula preguntas sobre qué papel debería desempeñar la policía en una sociedad ideal.
 - » Si la mayoría son positivas, pregunta a los participantes si creen que el resto de grupos comparten su punto de vista.

2. Explica que la legislación sobre derechos humanos implica ciertas obligaciones legales para los funcionarios de policía como representantes del Estado, lo que significa que se les puede procesar si no respetan los derechos de los ciudadanos. Recuerda a los participantes que la no discriminación es un derecho universal.
3. Forma grupos de cuatro a seis miembros. Pide a cada grupo que cree dos pequeñas piezas de mímica que no superen el minuto. Las piezas deben ilustrar las siguientes cuestiones:
 - » ¿Cómo veis la relación entre la policía y las comunidades romaníes?
 - » ¿Cómo te gustaría que fuera esta relación?

CONSEJOS:

Si tu grupo no es romaní:

Puede que no sean demasiado conscientes de lo problemática que puede llegar a ser la relación de las comunidades romaníes con la policía.

- Puedes utilizar los casos que aparecen en la página 162 para mostrar la magnitud del problema. También se puede utilizar estos mismos testimonios como contenido para la representación mímica.
- Utiliza la información de referencia de la página 164 para que los participantes comprendan que los problemas expresados por los testimonios son muy comunes en las comunidades romaníes.

4. Concede 20 minutos a los grupos para que preparen sus interpretaciones. Tras cada representación, pregunta al público qué es lo que han visto. En esta fase de la actividad no aceptes comentarios sobre si el mimo ha sido realista; explícales que estas cuestiones se abordarán en la puesta en común.
5. Agradece a todos los participantes el esfuerzo y reúnelos para la puesta en común.

Puesta en común

Empieza comentando todas las interpretaciones como un conjunto.

- ¿Cuáles han sido las diferencias entre las representaciones de los diferentes grupos? ¿Y las similitudes?
- ¿Cómo explicáis las similitudes y las diferencias en las representaciones de los distintos grupos con respecto a “lo que vemos”?
- ¿Habría cambiado en algo tu representación si la propuesta hubiese sido representar “la manera en que la policía se relaciona con la comunidad no romaní”?

Si tu grupo no es romaní

- ¿Os han sorprendido los testimonios de jóvenes romaníes?
- ¿Cómo explicaríais el comportamiento y la actitud de la policía? ¿Os parecen justos?
- ¿Cómo os sentiríais si la policía os tratase así?

Preguntas dirigidas a todos los participantes:

- ¿Se parecían las representaciones del segundo grupo (“cómo nos gustaría que fuesen las relaciones con la policía”)?
- ¿Creéis que los actores han representado cosas que podrían pasar? ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Se os ocurre algo que podríais hacer para acercarnos a la segunda situación?

Explica que esta cuestión será abordada en la siguiente parte de la actividad. Si los participantes se muestran pesimistas sobre la posibilidad de cambiar las prácticas policiales, diles que piensen en todos aquellos que realizaron las primeras campañas contra el negocio de la esclavitud, o en los negros africanos que iniciaron la lucha contra el apartheid o cualquier otra campaña exitosa a lo largo de la historia. Recuérdales que muchas cosas que en su momento parecían “imposibles” de cambiar, ¡finalmente se lograron!

Información adicional

- Acude al apartado “Actuación policial y derechos humanos” (págs. 164 y 165) para mostrar las conexiones con los derechos humanos y que gran parte de las prácticas policiales frente a la comunidad romaní son ilegales según la legislación de derechos humanos y, normalmente, según las leyes nacionales.
- Si el grupo es mayoritariamente no romaní, utiliza los testimonios de romaníes de las páginas 162 y 163, ejemplos todos ellos de experiencias que viven normalmente los romaníes.

Alternativas

Puedes emplear el trabajo hecho mediante las “dos representaciones” para explorar otros temas, si crees que encajan mejor con tu grupo. Tanto la tercera como la cuarta parte de esta sección se centran en el problema de la actuación policial, pero se pueden adaptar a otros temas.

Actuación policial: testimonios personales

Los siguientes testimonios han sido extraídos de "Barabaripen - Young Roma speak about multiple discrimination" ("Barabaripen, los jóvenes romaníes hablan sobre la discriminación múltiple"), disponible en www.coe.int/youth/roma

Peter (28 años), romaní procedente de una ciudad del nordeste de Hungría que actualmente vive en Inglaterra

Peter se encontraba celebrando su cumpleaños con tres miembros más de su familia. Los vecinos avisaron a la policía y esta le advirtió de que no hiciera ruido. Cuando Peter respondió si acaso debía hablar susurrando a los invitados...

"Los policías se enfadaron y nos amenazaron diciendo que si tenían que advertirnos de nuevo tendríamos problemas. Se dirigieron a nosotros con la habitual falta de respeto con la que se dirigen a los romaníes. Nos trataron con condescendencia. Les pregunté por qué razón nos trataban con tan poco respeto, pero pronto me di cuenta de que no debía haber preguntado tal cosa [...]. Preguntaron por el propietario del piso; como el piso era mío, tuve que "entregarme". Me esposaron y me llevaron detenido a comisaría. Me tuvieron allí retenido hasta la mañana siguiente. Pero esa noche pasó algo más. Estaba sentado en una silla en el pasillo cuando aparecieron cinco o seis policías enmascarados, con escudos, pistolas y porras.

Parecía que acababan de llegar de una operación o que estaban a punto de salir. Les saludé con un "¡buenas tardes!". Eso fue todo lo que dije. Uno de ellos me dijo que me levantara y me golpeó con tanta fuerza que me caí y la silla casi se parte. Acto seguido, se fueron. A la mañana siguiente me pidieron que firmara un documento. Yo quise leerlo, soy uno de esos romaníes que conoce sus derechos y a quien no pueden hacer lo que les dé la gana. El policía no me entendió y dijo: "¡Pero si no sabes ni leer!, ¿para qué quieres leerlo?". A lo que yo respondí: "¡Lo firmaré cuando lo haya leído!". Al final, me dejaron leerlo. Decía que cuando la policía me detuvo, yo estaba bajo los efectos de las drogas. Aquello no tenía ningún sentido; ¡no he probado las drogas en mi vida! en el asentamiento romaní, ni la habíamos olido, la droga. Me negué a firmar aquello. Les dije que aunque no tenía dinero, si hacía falta llamaría a un abogado".

Freju (36), originario de Golem-Kavajë (Albania). Ahora vive en Tirana (Albania).

Freju es homosexual y vive con sus padres. Ni su familia ni la de su pareja aceptan que sean homosexuales.

"Algo aún peor ocurrió en 2011, cuando los hermanos de mi pareja, con los que vivimos en la misma casa, nos pegaron a ambos. Cuando fuimos a la policía a denunciar el caso, se rieron de nosotros. En lugar de tomar nota de los hechos, nos tuvieron allí en comisaría toda la noche, durante diez horas. Nos desnudaron y nos dieron una paliza. Estuvieron toda la noche burlándose de nosotros, porque les dijimos que nos queríamos y que vivíamos juntos. Llevamos el caso al Servicio de Auditoría Interna, el departamento de policía que se ocupa de las

denuncias por abusos policiales. No se hizo un seguimiento del caso ni se castigó a quienes perpetraron los hechos. También llevamos el caso al Comisionado para la Protección contra la Discriminación, pero en su oficina cerraron el caso alegando no tener pruebas de malas prácticas de la policía".

Florin (20), Ciurea, Rumanía

Florin proviene de una familia tradicional romaní y vive en una pequeña ciudad de Rumanía.

"A menudo la policía me paraba por el simple hecho de caminar por la calle. Por la noche me paraban y me obligaban a acompañarles a comisaría. Me multaban por cualquier cosa. Tenía mucho miedo de decírselo a mis padres. Por eso, y porque sabía que era inocente, cada vez que me multaban rompía el papel en mil trozos. Un día, justo antes de Nochevieja, cuando caminaba con otros chicos vecinos de mi calle, uno de ellos tenía algunos petardos y encendió un par. No sé por qué, uno de ellos vio acercarse un coche patrulla y de repente gritó: "¡La policía!" y echó a correr. Yo me puse a correr también. Empezaron a perseguirnos con el coche de policía y uno de ellos gritó: "¡Alto o disparo!". Me paré y me caí de rodillas. Se bajaron del coche y empezaron a pegarnos; mientras me daban en la cabeza con la pistola gritaban: "¡Malditos gitanos, no servís para nada! ¡Tú, no te levantes!". Nos pusieron una buena multa y yo tuve que pasar un día entero en una celda. No sé por qué actuaron con tanta crueldad".

Actuación policial y derechos humanos



Yo lo vi todo [...] cuando [mi marido] tocó la verja, un policía le dio una patada muy fuerte y lo tiró al suelo. La policía se fue inmediatamente. Fueron los vecinos quienes llamaron a la ambulancia.

Steluta, romaní residente en Francia. A su marido lo tuvieron que operar de una fractura del fémur y estuvo seis meses en rehabilitación.



La policía nos dijo que ellos no podían protegernos [...], dijeron: "No podemos hacer nada, tenéis que asumir vosotros la responsabilidad [de permanecer en vuestras casas]. Coged a vuestros niños y familiares y marchaos".

Maria, joven romaní de Etoliko, Grecia

La función de la policía es proteger a las personas y asegurar el cumplimiento de la ley. Para desempeñar su función están autorizados a emplear la fuerza más de lo que lo están el resto de ciudadanos. Sin embargo, el uso de la fuerza por parte de la policía está estrictamente delimitado por las leyes nacionales y por la legislación de los derechos humanos: nunca se debe usar para herir o castigar a individuos o grupos.

A pesar de ello, existen muchos casos bien documentados de violencia policial hacia comunidades romaníes, una de las razones por las que, en muchos países, a menudo los romaníes no acuden a la policía para denunciar amenazas o abusos por parte de otros miembros de la comunidad. Todo ello se traduce en una doble desprotección: no tienen protección policial, como tendría cualquier ciudadano, y además temen ser víctimas de la actuación policial.

La policía, como representante del Estado, tiene la responsabilidad y la obligación de no emplear su poder para violar los derechos individuales. Pero además de la obligación de no violar directamente los derechos, la policía tiene otras responsabilidades: deben garantizar que los romaníes, como cualquier otra comunidad, estén debidamente protegidos y seguros en la sociedad a la que pertenecen, lo que significa que si la policía no es capaz de responder a los crímenes racistas contra los romaníes, o no ofrece la protección adecuada, estará violando derechos humanos.

Ejemplos de violaciones de derechos humanos por parte de la policía

Violaciones del derecho a la vida

- Cuando la policía es directamente responsable de la muerte de alguien bajo su custodia
- Cuando alguien muere porque la policía no le ha proporcionado la protección adecuada
- Cuando la policía no investiga un caso en el que alguien ha muerto por causa de las acciones de otros

Violaciones del derecho a no sufrir tortura ni otro trato inhumano o degradante

- Cuando la policía es responsable directa del abuso y maltrato de alguien bajo su custodia
- Cuando no ofrece la protección necesaria a alguien susceptible de sufrir abusos a manos de un tercero
- Cuando no investiga casos en los que se han producido abusos

Otras formas menos graves de abuso están amparadas por el derecho a la vida privada.

Violaciones del derecho a un juicio justo

- Cuando la policía falsifica o manipula pruebas
- Cuando trata de influir en los testigos (con amenazas físicas o abuso de la fuerza)
- Cuando se utilizan "confesiones" obtenidas mediante el uso de la fuerza o mediante coacción

Derecho a la libertad

- Detener a alguien sin justificación suficiente o retenerlo durante demasiado tiempo. Esto incluye retenerlo bajo custodia sin cargos.

Derecho a la no discriminación

- Recibir un trato más restrictivo y que ofrece menos protección que el que recibiría un no romaní, por ejemplo, deteniendo, cacheando, confiscando propiedades, no investigando crímenes, etc.

Entre el 16 % y el 32 % de los romaníes en la República Checa, Grecia, Polonia, Hungría y la República de Eslovaquia fueron víctimas de asaltos, amenazas u hostigamiento por motivos raciales.

La mayoría de los asaltos, amenazas u hostigamientos no se denunciaron [...]. La principal razón para no hacerlo es el convencimiento de que nada cambiaría como resultado de la denuncia o simplemente la normalización de tales incidentes.

Resultados de la encuesta EU-MIDI (encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación) realizada por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Datos del informe n.º 6: minorías víctimas de delitos (2012)



Segunda parte: Maneras de influir



Resumen

Esta actividad se centra en la actuación policial hacia la comunidad romaní. Los participantes harán un role play para representar cómo ven la relación con la policía y para expresar cómo les gustaría que fuese esa relación.

Duración: 60 minutos

Grado de dificultad: 3

N.º de participantes: 10 – 30

Conceptos clave

**discriminación antigitanismo
prejuicio persuasión influencia
comunicación solidaridad**

Objetivos

- Practicar la elaboración de argumentos contra el antigitanismo
- Idear maneras de comunicar mensajes
- Aprender a conseguir apoyo para las campañas

Preparación

- Necesitarás hojas DIN A4, cinta protectora y rotuladores para todo el grupo.

Instrucciones

1. Pide a los participantes que reflexionen individualmente sobre algún momento en que su punto de vista sobre algo o alguien cambió por algo que otra persona dijo o hizo.

Ponles algunos ejemplos:

- » No querías hacer un trabajo de clase, pero el profesor te dijo que no podías irte a casa hasta que no lo terminaras.
- » No querías ayudar en casa o en el colegio, pero alguien te persuadió de que podía ser divertido.
- » En un principio no te caía bien alguien, pero acabasteis siendo amigos.

2. Escribe las siguientes palabras en un rotafolio. Pide a los participantes que piensen en el caso que tengan en mente:
 - » ¿Quién te convenció? Piensa en alguien que te influyera.
 - » ¿Por qué cambiaste de mentalidad?
 - » ¿Qué razones, métodos o ideas te parecieron más persuasivos? ¿Por qué?
 - » ¿Cuáles fueron menos persuasivos? ¿Por qué?
3. Invita a algunos de los participantes a compartir su opinión. También puedes analizar por qué los participantes mantuvieron su punto de vista inicial (que más tarde cambiaría).
4. En grupo, elaborad una lista de razones de por qué cambiamos de opinión sobre las cosas. Escríbelo en el rotafolio. Entre los ejemplos, pueden figurar los siguientes: tener más información, ver las cosas desde otro punto de vista, temer las consecuencias, querer hacer lo mismo que los amigos, etc.
5. Explícales que para que se produzcan cambios en la sociedad, a menudo hay que cambiar de mentalidad. A veces intentamos cambiar la opinión de quienes nos rodean en nuestra comunidad; a veces tenemos en mente objetivos más ambiciosos y queremos ejercer influencia en personas que ocupan puestos de poder. El antigitanismo es un problema tan profundamente arraigado en la sociedad, que cambiar la opinión de la gente (eliminar los prejuicios) ya es un gran objetivo en sí mismo.
6. Forma grupos con los participantes y reparte varios folios DIN A4 para cada grupo. Pide a los grupos que ideen tantos argumentos como se les ocurran para convencer a la gente de que apoyen una campaña para mejorar la relación entre la policía y la comunidad romaní. Deben escribir cada argumento en un folio DIN A4.

CONSEJOS:

- Recuerda a los participantes que los "argumentos" pueden ser de varios tipos: pueden apelar al sentimiento de solidaridad o empatía, pueden provocar impacto emocional o proporcionar información adicional, o pueden intentar aportar "incentivos" nuevos.
- Pídeles que intenten elaborar argumentos breves: lo ideal es que ocupen una sola frase.
- Anima a los participantes a usar la lista elaborada en la primera parte de la actividad para pensar en razones que puedan convencer a diferentes públicos.

7. Tras 15 o 20 minutos, pide a los grupos que cuelguen sus argumentos por la sala. Concede algo de tiempo a los participantes para observar los argumentos del resto de grupos. Si ven que algún argumento es igual (o similar) al suyo, deben situar el papel al lado de este.
8. Cuando todos hayan leído los argumentos, reúne de nuevo al grupo para la puesta en común.

Puesta en común

- ¿Os ha parecido útil la actividad? ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Os ha resultado fácil idear varios argumentos?
- ¿Creéis que podríais convencer a alguien con esos argumentos? ¿Cuáles os han parecido más convincentes?
- ¿Con qué dificultades creéis que os vais a encontrar al elaborar los argumentos? ¿Cómo os podéis preparar?

Cierra la actividad con información de las páginas 169 y 170 ("Maneras de influir"). Reparte fotocopias de la tabla y coméntala brevemente con los participantes. Explícales que en la siguiente actividad se verán con más detalle estas ideas.


Maneras de influir


El activismo se basa casi siempre en un cambio de mentalidad de la sociedad, para poder así hacer cosas que, de otra manera, no habrían hecho. A veces, los activistas intentan cambiar la mentalidad de aquellos que tienen competencia directa para cambiar una política o un comportamiento, por ejemplo, consiguiendo que los políticos aprueben nuevas leyes, que los romaníes reciban un mejor trato de la policía o que los profesores traten de manera justa a los niños en el colegio. Sin embargo, demasiado a menudo, es muy difícil ejercer influencia directa en quienes están en el poder: son muchos los policías que hay, los políticos no suelen escuchar y los profesores no creen que haya motivos para cambiar.

Cuando esta es la situación, los activistas intentan conseguir más apoyo. Cuando bastante gente envía el mismo mensaje a quienes están en el poder, es más probable que los escuchen.

Sin embargo, parte del problema del antigitanismo radica en que los prejuicios hacia los romaníes están muy arraigados y son muy comunes entre la sociedad en general, por lo que puede resultar difícil encontrar apoyo. Lo que significa que muy a menudo, cuando se trabaja en la lucha contra el antigitanismo, antes de conseguir apoyo para cambiar la mentalidad de quienes están en el poder, debemos primero cambiar la mentalidad de quienes aún no están preparados para que nos apoyen.

Las siguientes tablas muestran solo algunos de los métodos que podemos usar para lograr el cambio. ¡Pero existen muchos más!

Maneras de influir directamente en quienes están en el poder 	
<p>Ejercer presión en quienes pueden ejercer una influencia directa en los acontecimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de leyes o recursos humanos: decirles que lo que hacen es ilegal • Mostrarles el "coste" (financiero, legal o de otro tipo) de no producirse un cambio • Amenazar con "hacerlo público" si no se produce un cambio • Hacerlo público: contactar con los medios o apoyar a organizaciones • Advertir de acciones legales • Conseguir más apoyo para los cambios que propones (organizar una campaña)
<p>Ofrecer "incentivos" a quienes puedan ejercer una influencia directa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un "trato" (por ejemplo, no hacerlo público) si se produce un cambio • Convencerles de que será mejor para ellos (por ejemplo, mejores relaciones con la comunidad, ventajas económicas, sin publicidad negativa)

Manera de influir en aquellos que... .. pueden ejercer influencia en quienes están en el poder 	
<p>Cambiar la mentalidad (de la sociedad): creencias, actitudes y motivaciones</p>	<p><i>Aportar información sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Leyes / derechos humanos • El impacto del antigitanismo en la gente y en las comunidades (estadísticas, historias personales, etc.) • Historia, cultura, valores y logros de los romaníes • Comparaciones con otros países o regiones • Los efectos positivos de una sociedad igualitaria
<p>Cambiar el mensaje de los medios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los periodistas la información contenida en el recuadro anterior • Forjar buenas relaciones con los periodistas • Fundar un medio de comunicación propio, por ejemplo, en las redes sociales • Combatir los mensajes falsos o injustos (escribiendo a periodistas o a medios de comunicación)
<p>Construir una base de apoyo y solidaridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la relación entre las comunidades romaníes y las no romaníes • Explicar casos personales de logros de los romaníes y hablar del impacto de la discriminación • Aumentar la comprensión que se tiene de los conceptos de igualdad y derechos humanos • Conseguir que personas u organizaciones apoyen tu causa



Tercera parte: Peldaños



Resumen

Los participantes deberán escoger alguno de los subtemas que contribuyen al problema de las relaciones entre la policía y las comunidades romaníes. Deberán analizarlos y empezar a elaborar estrategias para abordar estos temas.

Duración: 180 minutos

Grado de dificultad: 4

N.º de participantes: 10 – 30

Conceptos clave
estrategia cambio
activismo discriminación estructural
grupos objetivo influencia comunicación

Objetivos

- Estudiar alguno de los factores que han causado las malas relaciones entre la policía y las comunidades romaníes o que han contribuido a ellas
- Apreciar el valor de los pequeños cambios en la sociedad
- Identificar los posibles grupos y mensajes objetivo necesarios para emprender una acción en la comunidad

Preparación

- Prepara dos carteles: "Fácil" e "Imposible". Colócalos en ambos extremos de la clase.
- Asegúrate de que haya espacio suficiente entre los dos carteles para que los participantes formen una fila.
- Haz fotocopias de la imagen del apartado "Peldaños" (pág. 175). Necesitarás, como poco, una fotocopia para cada grupo reducido (de 4 o 5 miembros).
- Selecciona entre ocho y diez peldaños y léelos en voz alta. Escoge al menos uno de cada uno de los seis bloques.
- Opcional: haz fotocopias de la tabla de la página 170 ("Maneras de influir").

Instrucciones

1. **Introducción:** Empieza por recordar a los participantes las situaciones que idearon en la primera parte. Pídeles que permanezcan en algún lugar entre los dos carteles "Fácil" e "Imposible", según la dificultad que hayan tenido en crear esas situaciones hipotéticas. Pide su opinión a varios participantes que se encuentren en posiciones distintas.

2. Pide a los participantes que recuerden sus posiciones. A continuación, lee en voz alta los peldaños que hayas seleccionado, dejando un tiempo tras leer cada uno de ellos, para que los participantes puedan cambiar su posición si consideran que la situación hipotética que idearon podría ser más (o menos) factible.

Por ejemplo:

- Pide a los participantes que imaginen que "las leyes están para luchar contra el racismo y la discriminación". ¿Creen que ahora puede resultar más fácil (o más difícil) hacer realidad la situación hipotética? Pídeles que se sitúen de nuevo en la línea, en función de cuán posible creen que sería ahora. (Es interesante que les digas que esas leyes sí existen, ¡en todo el mundo!)
- A continuación, diles que el primer peldaño sigue en su sitio. Lee entonces en voz alta otro peldaño: "Los no romaníes denuncian el maltrato a los romaníes". ¿Qué creen los participantes, que ahora será más fácil hacer realidad la situación hipotética o más difícil? Pídeles que se posicionen en un lugar distinto en la fila.
- Haz lo mismo con el resto de peldaños que hayas seleccionado.

3. En función del tiempo de que dispongas, entre pregunta y pregunta, pide la opinión sobre el contenido de algunas piezas; puedes preguntar a algún participante que haya cambiado de posición y a otro que no lo haya hecho.
4. Antes de reunir de nuevo a los participantes, pídeles que dejen a un lado todos los peldaños y piensen otra vez en la relación entre los romaníes y la policía. Si tuviesen que responder de nuevo a la primera pregunta, ¿dónde se situarían ahora en la fila? ¿Les resulta ahora más fácil la tarea?
5. Reúne de nuevo a los participantes para analizar la actividad. Pídeles que reflexionen sobre lo siguiente:
 - » ¿Quién se ha movido por la fila alguna vez? ¿Por qué la tarea parecía que se hacía más fácil o más difícil?
 - » Imaginad que vuestra "situación hipotética" no era la que presentasteis en la representación mímica, sino uno de los peldaños. ¿Cuál de estos creéis que sería más fácil de poner en práctica? Por ejemplo, ¿sería más sencillo hacer algo para cumplir con el peldaño "la imagen de los romaníes es positiva"?
 - » ¿Ha cambiado vuestra posición con respecto a la primera pregunta al final de la actividad? ¿Creéis que sería más fácil abordar un problema si primero se produjesen pequeños cambios?
 - » ¿Podrías hacer algo para ayudar a instaurar alguno de los peldaños?
6. Actividad principal: Explica que la mayoría de las campañas con las que se pretende conseguir grandes cambios requieren tiempo. Pero los activistas nunca se han desanimado por ello...Lo importante es pensar que cada pequeño logro es un "peldaño" más para conseguir un objetivo futuro. Los peldaños son muy importantes porque hacen que sea más fácil conseguir el objetivo final.

7. Recuerda a los participantes el apartado "Maneras de influir", analizado al final de la actividad anterior (pág. 169) y la tabla de la página siguiente. Explícales que cuando se emprende una acción, es importante pensar en la gente que queremos que nos escuche y en qué mensajes resultarán más convincentes.
8. Forma varios grupos y reparte a cada uno de ellos una fotocopia de la imagen de los peldaños. También puedes repartir fotocopias de la tabla del apartado "Maneras de influir". Explícales que cada grupo deberá escoger un peldaño en el que crean que pueden trabajar. La tarea consiste en nombrar medios para instaurar el contenido en dicho peldaño.

CONSEJOS:

- Si es posible, es conveniente que no haya más de tres (o cuatro) grupos. La puesta en común será más fácil de llevar a cabo y más efectiva cuantos menos grupos haya.
- Puedes repartir los seis grupos de peldaños de la imagen entre los grupos de participantes y pedirles que escojan un peldaño de ese grupo. De esta manera, cada grupo abordará un problema diferente.
- Algunos de los grupos de peldaños son más difíciles de abordar, por lo que puedes centrarte en los grupos de peldaños de la parte izquierda de la imagen.
- Si finalmente se han formado más grupos de participantes y necesitas usar los grupos de peldaños de la parte derecha, recuerda a los participantes que trabajen en dichos peldaños que no es necesario que resuelvan el problema de inmediato... tan solo han de encontrar los medios para abordarlo.

9. Pide a los grupos que seleccionen el peldaño que quieran instaurar y que lean detenidamente las preguntas de la hoja de actividades (pág. 174).
10. Concédeles unos 45 minutos para seleccionar un peldaño y leer las preguntas. Después, cada grupo deberá compartir sus respuestas.

Puesta en común

Aprovecha la puesta en común para analizar las estrategias que han propuesto los grupos. Puedes formular las siguientes preguntas para guiar el debate tras la presentación de cada grupo.

- ¿Cuáles han sido las ventajas y desventajas de trabajar con este peldaño?
- ¿Cómo podría ayudar a instaurar el peldaño esta tarea del grupo objetivo?
- ¿Qué efectividad crees que tendrán los mensajes en su misión de llegar al público objetivo?
- Como grupo, ¿qué resultados podemos esperar si trabajamos en este tema?

Finaliza la actividad despidiendo a los participantes y pidiéndoles que reflexionen sobre las diversas estrategias presentadas; en la siguiente sesión, el grupo seleccionará uno de los peldaños para trabajarlo en clase.

- » Haz hincapié en que deberán seleccionar el peldaño en función de las necesidades del grupo en su conjunto y no de cuál ha sido la mejor estrategia.
- » Al hacer la elección, deberán pensar en cuáles son las habilidades del grupo y en qué probabilidades tienen de conseguir lo que pretenden.
- » Dile a los participantes que siempre podrán rediseñar la estrategia en grupo. También se puede añadir al plan de acción definitivo el trabajo que hicieran otros grupos, en otros peldaños.

Alternativas

Si quieres abordar otro tema (o dispones de más tiempo), puedes elaborar una actividad en forma de árbol para seleccionar los peldaños. Dispones de instrucciones en el apartado 3.4 del manual Compass.

Fichas

Hoja de actividades

Selecciona un peldaño para trabajar con el grupo. Escoge uno con el que todos se sientan a gusto. A continuación, trabajad sobre las siguientes preguntas:

Pregunta n.º 1:

- ¿A qué grupos podríais dirigiros para instaurar vuestro peldaño?

Pensad en todos los que puedan ser relevantes, por ejemplo: policías, no romaníes de nuestra comunidad, políticos regionales, jóvenes romaníes, etc.

Pregunta n.º 2:

- ¿A cuál de esos grupos objetivo os gustaría dirigiros primero?

¡La decisión es vuestra! Valorad cuáles tendrán más poder de influencia para instaurar los peldaños y con cuáles os será más fácil comunicaros.

Pregunta n.º 3:

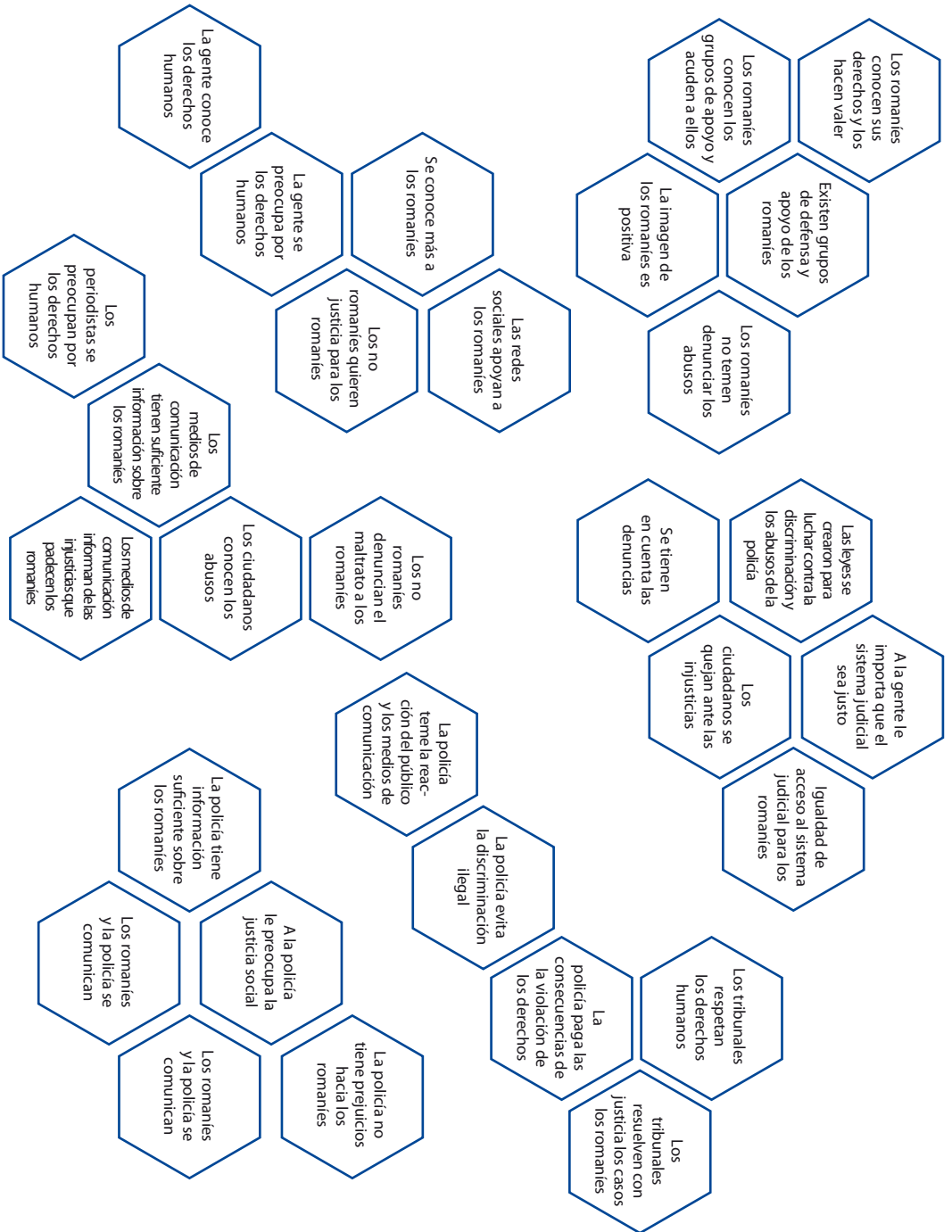
- ¿Qué deberán hacer los grupos objetivo para conseguir tu propósito?

Esto dependerá del grupo que hayáis seleccionado: por ejemplo, ¿queréis que los políticos aprueben una nueva ley?; ¿que los ciudadanos firmen una petición?; ¿que la gente joven envíe mensajes a sus seguidores?; ¿que los romaníes denuncien los abusos policiales?

Pregunta n.º 4:

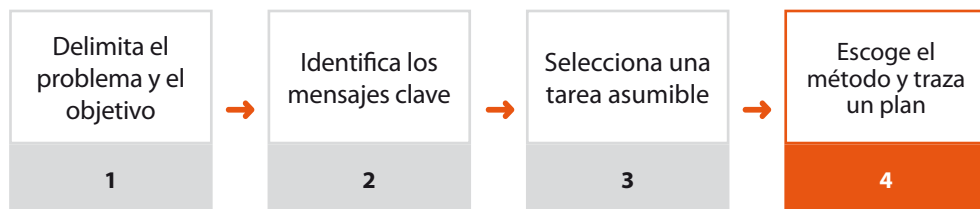
- ¿Qué argumentos (mensajes) resultarán más convincentes para el grupo objetivo?

Pensad en la mejor manera de convencer al grupo objetivo de que se comprometa a hacer lo que le pedís (en la pregunta n.º 3).





Cuarta parte: Planeando una acción



Resumen

En esta actividad se hará una sesión de debate y planificación.

Duración: ;la que sea necesaria!

Grado de dificultad: 2

N.º de participantes: 10 – 30

Conceptos clave

estrategia planificación
consenso cooperación
organización acción
 integración habilidades

Objetivos

- Elaborar un plan de acción que los participantes puedan llevar a cabo
- Desarrollar habilidades organizativas, de estrategia y de creación de consenso
- Reforzar la cooperación y la identidad del grupo

Preparación

- Necesitarás hojas para el rotafolio y rotuladores.

Notas

- Esta actividad resulta más efectiva si se realiza como una reunión relajada. Incluso puedes dejar que sean los propios participantes quienes organicen y preparen la reunión.
- Si no consiguen acabarlo todo en una sesión, ánimalos a que le dediquen tiempo extra o dedica otra sesión a ayudarles a terminar el plan.
- Es recomendable que establezcas algunas reglas básicas antes de empezar. Recuerda a los participantes que lo que decidan y cómo lo hagan es importante, pero también lo es que desarrollen el plan y lo pongan en práctica en calidad de grupo, respetándose y apoyándose entre ellos. Una acción que no haya aprobado todo el grupo es probable que no tenga éxito...
- Si ya habéis trabajado en las partes uno a tres de esta actividad, los participantes ya habrán identificado las tareas manejables, elaborado algunos mensajes clave y establecido un potencial grupo objetivo. Si no habéis realizado las partes previas a esta, deberéis dedicar más tiempo a los puntos 2 y 3.

Instrucciones

1. Empieza estableciendo un orden del día (con la ayuda de los participantes), que deberá contener lo siguiente:
 - i. Revisar el trabajo de la sesión anterior (tercera parte), si la habéis realizado
 - ii. Seleccionar el tema en el que trabajará el grupo. (Esto incluye seleccionar uno de los temas de las presentaciones de los grupos de la tercera parte).
 - iii. Definir los objetivos del grupo. Usa la tabla del apartado "Maneras de influir" y ayuda al grupo a establecer unos objetivos concretos, que deberán poder cumplir, por ejemplo:
 - » Repartir panfletos a 100 personas, como mínimo
 - » Conseguir un mínimo de cincuenta firmas para una carta a un político local
 - » Conseguir un artículo en el periódico local
 - » Convocar una reunión con agentes de la policía local.
 - iv. Repasar el grupo objetivo y los mensajes para este tema. Asegúrate de que comprueban que los mensajes son adecuados para el grupo que han seleccionado. (Utiliza la segunda parte de la actividad para trabajar la selección de grupos objetivo).
 - v. Decidir los métodos que usarán (por ejemplo, una obra de teatro, un post, una twitters-torm o lluvia de tuits, una reunión pública, etc.)
 - vi. Organizar el trabajo: divide las tareas y elabora un calendario.
2. Sigue el orden del día. Comprueba a lo largo de la actividad que los participantes están contentos con sus roles y con cómo se están tomando las decisiones.
3. ¡Ponedle fecha al plan!

Después de la acción

Es importante hacer una puesta en común tras haber puesto en práctica el plan. Será especialmente importante si es la primera vez que los participantes forman parte de algo así: muchas acciones ad hoc, de un único acto, tienen poco impacto y eso puede desanimar al grupo. Aprovecha la sesión para tratar cualquier preocupación que tengan relativa a si la acción no se llevó a cabo correctamente o si no les fue bien. Recuérdales que las campañas suelen estar compuestas de muchas acciones y actividades que, en conjunto, ayudan a cambiar comportamientos y actitudes.

- Comienza la sesión pidiendo a los participantes que describan lo que sienten tras haber actuado. Pueden contestar todos de manera breve.
- Forma grupos de entre cuatro y cinco miembros. Cada grupo deberá debatir las siguientes preguntas.

- ¿Qué creéis que salió bien?
- ¿Hubo algo que os resultó más difícil de lo que creáis, o algo inesperado?
- ¿Cuáles creéis que han sido los logros principales de la acción? ¿Se corresponden con lo que en un principio esperabais conseguir?
- ¿Creéis que podríamos aprender algo para la próxima vez?

Deshaz los grupos y analizad todas las respuestas. Cierra la sesión pidiendo algunas impresiones generales sobre todo el proceso:

- ¿Estáis satisfechos con vuestro trabajo de planificación y con el desarrollo de la acción?
- ¿Qué marcaríais con un "no olvidar" si tuvierais que organizar otra acción (sobre cualquier tema)?
- ¿Cuáles han sido los resultados más importantes para vosotros, personalmente?
- ¿Habéis notado que vuestro punto de vista o actitud hayan cambiado de alguna manera?
- ¿Cómo creéis que se podría trabajar en lo que habéis hecho? ¿Creéis que os podría interesar hacerlo?



Anexo I. Estimación de la población romaní en Europa

País	Población total (Banco Mundial, 2010)	Población romaní (estimación media)	Estimación (media) de romaníes en % de la población total
<i>Albania</i>	3.204.284	115.000	3.59%
<i>Andorra</i>	84.864	0	0.00%
<i>Armenia</i>	3.092.072	2.000	0.06%
<i>Austria</i>	8.3084.745	35.000	0.42%
<i>Azerbaiyán</i>	9.047.932	2.000	0.02%
<i>Bielorrusia</i>	9.490.500	47.500	0.50%
<i>Bélgica</i>	10.879.159	30.000	0.28%
<i>Bosnia y Herzegovina</i>	3.760.149	58.000	1.54%
<i>Bulgaria</i>	7.543.325	750.000	9.94%
<i>Croacia</i>	4.424.161	35.000	0.79%
<i>Chipre</i>	1.103.647	1.250	0.11%
<i>República Checa</i>	10.525.090	200.000	1.90%
<i>Dinamarca</i>	5.544.139	2.500	0.05%
<i>Estonia</i>	1.339.646	1.050	0.08%
<i>Finlandia</i>	5.363.624	11.000	0.21%
<i>Francia</i>	64.876.618	400.000	0.62%
<i>Georgia</i>	4.452.800	2.000	0.04%
<i>Alemania</i>	81.702.329	105.000	0.13%
<i>Grecia</i>	11.319.048	175.000	1.55%

País	Población total (Banco Mundial, 2010)	Población romaní (estimación media)	Estimación (media) de romaníes en % de la población total
<i>Hungría</i>	10.008.703	750.000	7.49%
<i>Islandia</i>	317.398	0	0%
<i>Irlanda</i>	4.481.430	37.500	0.84%
<i>Italia</i>	60.483.521	150.000	0.25%
<i>Kosovo*</i>	1.815.000	37.500	2.07%
<i>Letonia</i>	2.242.916	12.500	0.56%
<i>Liechtenstein</i>	36.032	0	0%
<i>Lituania</i>	3.320.656	3.000	0.09%
<i>Luxembourg</i>	505.831	300	0.06%
<i>Malta</i>	412.961	0	0%
<i>Moldavia</i>	3.562.062	107.100	3.01%
<i>Mónaco</i>	35.407	0	0%
<i>Montenegro</i>	631.490	20.000	3.17%
<i>Países Bajos</i>	16.612.213	40.000	0.24%
<i>Noruega</i>	4.885.240	10.100	0.21%
<i>Polonia</i>	38.187.488	32.500	0.09%
<i>Portugal</i>	10.642.841	52.000	0.49%
<i>Rumanía</i>	21.442.012	1.850.000	8.63%
<i>Rusia</i>	141.750.000	825.000	0.58%
<i>San Marino</i>	31.534	0	0%
<i>Serbia</i>	7.292.574	600.000	8.23%
<i>Eslovaquia</i>	5.433.456	490.000	9.02%

País	Población total (Banco Mundial, 2010)	Población romaní (estimación media)	Estimación (media) de romaníes en % de la población total
<i>Eslovenia</i>	2.052.821	8.500	0.41%
<i>España</i>	46.081.574	750.000	1.63%
<i>Suecia</i>	9.379.116	50.000	0.53%
<i>Suiza</i>	7.825.243	30.000	0.38%
<i>Antigua República Yugoslava de Macedonia</i>	2.060.563	197.000	9.56%
<i>Turquía</i>	72.752.325	2.750.000	3.78%
<i>Ucrania</i>	45.870.700	260.000	0.57%
<i>Reino Unido</i>	62.218.761	225.000	0.36%
Total en Europa	828.510.000	11.260.300	1.36%
Consejo de Europa (47)	821.785.654	11.210.300	1.37%
Unión Europea (27)	487.090.853	5.811.800	1.18%

Notas:

Las cifras relativas a la población romaní han sido extraídas de un documento elaborado por la División de romaníes y población itinerante del Consejo de Europa (2010). A menudo es difícil confirmar las cifras y dicho documento contiene estimaciones mínima, máxima y media. Para esta tabla, se ha usado la estimación media.

* A lo largo de este texto, cualquier referencia a Kosovo, tanto al territorio como a las instituciones y a la población, deberá interpretarse de plena conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y sin perjuicio del estatuto de Kosovo.



Anexo II. El Convenio Europeo de Derechos Humanos y sus protocolos

Versión simplificada de los artículos seleccionados

Resumen del preámbulo

Los Gobiernos signatarios, miembros del Consejo de Europa, trabajan por la paz y por una mayor unidad basadas en los derechos humanos y en las libertades fundamentales. Mediante este Convenio han acordado dar los primeros pasos para hacer cumplir muchos de los derechos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Artículo 1 - Obligación de respetar los derechos humanos

Los Gobiernos signatarios reconocen a toda persona los derechos definidos en este Convenio.

Artículo 2 - Derecho a la vida

Toda persona tiene derecho a la vida.

Artículo 3 - Prohibición de la tortura

Nadie podrá ser sometido a tortura o a tratos inhumanos o degradantes. Aun bajo arresto, se deberá respetar la dignidad de toda persona.

Artículo 4 - Prohibición de la esclavitud y del trabajo forzado

Nadie podrá ser sometido a esclavitud o servidumbre.

Artículo 5 - Derecho a la libertad y a la seguridad

Toda persona tiene derecho a la libertad. Toda persona detenida debe ser informada. Toda persona detenida deberá ser conducida sin dilación ante un juez, o ser puesta en libertad durante el procedimiento.

Artículo 6 - Derecho a un proceso equitativo

Toda persona tiene derecho a un proceso equitativo ante un tribunal independiente e imparcial. Toda persona acusada de una infracción es inocente hasta que se demuestre lo contrario. Toda persona tiene derecho a ser asistida gratuitamente por un abogado de oficio, si carece de medios para pagarlo.

Artículo 7 - No hay pena sin ley

Nadie podrá ser condenado por una acción que, en el momento de cometerse, no constituya una infracción según el derecho nacional o internacional.

Artículo 8 - Derecho al respeto de la vida privada y familiar

Toda persona tiene derecho al respeto de su vida privada y familiar, de su domicilio y de su correspondencia.

Artículo 9 - Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Toda persona tiene derecho a manifestar su religión en público o en privado y a cambiar de religión, si así lo desea.

Artículo 10 - Libertad de expresión

Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y a la libertad de recibir y comunicar informaciones de terceros. Esto incluye libertad de prensa.

Artículo 11 - Libertad de reunión y de asociación

Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión pacífica y a la libertad de asociación, incluido el derecho a fundar sindicatos.

Artículo 12 - Derecho a contraer matrimonio

Toda persona tiene derecho a contraer matrimonio y a fundar una familia.

Artículo 13 - Derecho a un recurso efectivo

Toda persona cuyos derechos hayan sido violados, tiene derecho a presentar un recurso ante una instancia nacional.

Artículo 14 - Prohibición de discriminación

El goce de los derechos reconocidos en este Convenio ha de ser asegurado sin distinción de sexo, raza, color, lengua, religión u opiniones políticas.

Artículo 15 - Derogación en caso de estado de excepción

En caso de guerra o de otro peligro público, los Estados podrán tomar medidas que deroguen los derechos reconocidos en este Convenio, en la estricta medida en que lo exija la situación. Aun así, no les será permitido, por ejemplo, someter a nadie a tortura o matar de forma arbitraria.

Artículo 16 - Restricciones a la actividad política de los extranjeros

Los Gobiernos signatarios podrán imponer restricciones a la actividad política de los extranjeros, incluso si esto entra en conflicto con los artículos 10, 11 y 14.

Artículo 17 - Prohibición del abuso de derecho

Ninguna de las disposiciones de este Convenio podrá ser interpretada para menoscabar los derechos y libertades reconocidos en el mismo.

Artículo 18 - Limitación de la aplicación de las restricciones de derechos

La mayor parte de los derechos reconocidos en este Convenio podrán ser restringidos por una ley de aplicación general. Dichas restricciones solo podrán ser aplicadas si son absolutamente necesarias.

Artículos 19 a 51

En estos artículos se detallan las funciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Artículo 34 - Demandas individuales

Toda persona tendrá derecho a presentar una demanda si se considera víctima de una violación por uno de los Estados signatarios de los derechos reconocidos en este Convenio. En caso de no hallar una solución satisfactoria, podrá apelar directamente al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en Estrasburgo.

Artículo 52 - Indagaciones del Secretario General

A requerimiento del Secretario General del Consejo de Europa, todo Gobierno signatario explicará la manera en que se protegen los derechos reconocidos en este Convenio.

Protocolo adicional al Convenio

Artículo 1 del Protocolo n.º 1 - Protección de la propiedad

Toda persona tiene derecho a una propiedad y al uso de sus posesiones.

Artículo 2 del Protocolo n.º 1 - Derecho a la educación

Toda persona tiene derecho a recibir una educación.

Artículo 3 del Protocolo n.º 1 - Derecho a elecciones libres

Toda persona podrá ejercer su derecho a voto de manera privada.

Artículo 2 del Protocolo n.º 4 - Libertad de circulación

Toda persona que se encuentre legalmente en el territorio de un Estado tiene derecho a circular libremente por él y a elegir libremente su residencia.

Artículo 1 del Protocolo n.º 6 - Abolición de la pena de muerte

Nadie podrá ser condenado a pena de muerte ni ejecutado.

Artículo 2 del Protocolo n.º 7 - Derecho a un doble grado de jurisdicción en materia penal

Toda persona declarada culpable de una infracción penal podrá apelar a una jurisdicción superior.

Artículo 3 del Protocolo n.º 7 - Derecho a indemnización en caso de error judicial

Toda persona tiene derecho a indemnización si tras sufrir una pena en virtud de una condena es declarada inocente.

Artículo 1 del Protocolo n.º 12 - Prohibición general de la discriminación

El goce de los derechos reconocidos en este Convenio ha de ser asegurado sin discriminación por parte de los organismos públicos por cuestión de sexo, raza, color, lengua, religión u opiniones políticas.

Agentes de venta de las publicaciones del Consejo de Europa *Agents de vente des publications du Conseil de l'Europe*

BÉLGICA/BELGIQUE

La Librería Europea -
La Librairie Européenne
Rue de l'Orme, 1
BE-1040 BRUXELLES
Tel.: +32 (0)2 231 04 35
Fax: +32 (0)2 735 08 60
E-mail: info@libeurop.eu
<http://www.libeurop.be>

JEAN DE LANNOY/DL SERVICES

Avenue du Roi 202 Koningslaan
BE-1190 BRUXELLES
Tel.: +32 (0)2 538 43 08
Fax: +32 (0)2 538 08 41
E-mail: jean.de.lannoy@dl-servi.com
<http://www.jean-de-lannoy.be>

BOSNIA Y HERZEGOVINA/ BOSNIE-HERZEGOVINE

Robert's Plus d.o.o.
Marka Marulića 2/V
BA-71000 SARAJEVO
Tel.: + 387 33 640 818
Fax: + 387 33 640 818
E-mail: robertsplus@bih.net.ba

CANADÁ/CANADA

Renouf Publishing Co. Ltd.
22-1010 Polytek Street
CDN-OTTAWA, ONT K1J 9J1
Tel.: +1 613 745 2665
Fax: +1 613 745 7660 Tel.
gratuito:(866) 767-6766
E-mail: orderdept@renoufbooks.com
<http://www.renoufbooks.com>

CROACIA/CROATIE

Robert's Plus d.o.o.
Marasovičeva 67 HR-21000 SPLIT
Tel.: + 385 21 315 800, 801, 802, 803
Fax: + 385 21 315 804
E-mail: robertsplus@robertsplus.hr

REPÚBLICA CHECA/REPUBLIQUE TCHÈQUE

Suweco CZ, s.r.o.
Klecakova 347
CZ-180 21 PRAHA 9
Tel.: +420 2 424 59 204
Fax: +420 2 848 21 646
E-mail: import@suweco.cz
<http://www.suweco.cz>

DINAMARCA/DANEMARK

GAD
Vimmelskaflet 32
DK-1161 KOBENHAVN K
Tel.: +45 77 66 60 00
Fax: +45 77 66 60 01
E-mail: reception@gad.dk
<http://www.gad.dk>

FINLANDIA/FINLANDE

Akateeminen Kirjakauppa
PO Box 128
Keskuskatu 1
FI-00100 HELSINKI
Tel.: +358 (0)9 121 4430
Fax: +358 (0)9 121 4242
E-mail: akatilaus@akateeminen.com
<http://www.akateeminen.com>

FRANCIA/FRANCE

Contacte directement con /
Merci de contacter directement
Publicaciones del Consejo de Europa
Éditions du Conseil de l'Europe
FR-67075 STRASBOURG cedex
Tel.: +33 (0)3 88 41 25 81
Fax: +33 (0)3 88 41 39 10
E-mail: publishing@coe.int
<http://book.coe.int>

LIBRERÍA KLÉBER - LIBRAIRIE KLÉBER

1 rue des Francs-Bourgeois
FR-67000 STRASBOURG
Tel.: +33 (0)3 88 15 78 88
Fax: +33 (0)3 88 15 78 80
E-mail: librairie-kleber@coe.int
<http://www.librairie-kleber.com>

GRECIA/GRÈCE

Librería Kauffmann s.a. - *Librairie Kauffmann s.a.*
Stadiou 28
GR-105 64 ATHINAI
Tel.: +30 210 32 55 321
Fax: +30 210 32 30 320
E-mail: ord@otenet.gr
<http://www.kauffmann.gr>

HUNGRÍA/HONGRIE

Euro Info Service Pannonia u. 58.
PF. 1039
HU-1136 BUDAPEST
Tel.: +36 1 329 2170
Fax: +36 1 349 2053
E-mail: euroinfo@euroinfo.hu
<http://www.euroinfo.hu>

ITALIA/ITALIE

Licosa SpA
Via Duca di Calabria, 1/1
IT-50125 FIRENZE
Tel.: +39 0556 483215
Fax: +39 0556 41257
E-mail: licosa@licosa.com
<http://www.licosa.com>

NORUEGA/NORVÈGE

Akademika
Postboks 84 Blindern
NO-0314 OSLO
Tel.: +47 2 218 8100
Fax: +47 2 218 8103
E-mail: support@akademika.no
<http://www.akademika.no>

POLONIA/POLOGNE

Ars Polona JSC
25 Obroncow Street
PL-03-933 WARSZAWA
Tel.: +48 (0)22 509 86 00
Fax: +48 (0)22 509 86 10
E-mail: arspolona@arspolona.com.pl
<http://www.arspolona.com.pl>

PORTUGAL

Marka Lda
Rua dos Correios 61-3
PT-1100-162 LISBOA
Tel.: 351 21 3224040
Fax: 351 21 3224044
Web: www.marka.pt
E mail: apoio.clientes@marka.pt

RUSIA/ FEDERATION DE RUSSIE

Ves Mir
17b, Butlerova.ul. - Office 338
RU-117342 MOSCOW
Tel.: +7 495 739 0971
Fax: +7 495 739 0971
E-mail: orders@vesmirbooks.ru
<http://www.vesmirbooks.ru>

SUIZA/SUISSE

Planetis Sàrl
16 chemin des Pins
CH-1273 ARZIER
Tel.: +41 22 366 51 77
Fax: +41 22 366 51 78
E-mail: info@planetis.ch

TAIWÁN/TAIWAN

Tycoon Information Inc.
5th Floor, No. 500, Chang-Chun Road
Taipei, Taiwan
Tel.: 886-2-8712 8886
Fax: 886-2-8712 4747, 8712 4777
E-mail: info@tycoon-info.com.tw
orders@tycoon-info.com.tw

REINO UNIDO/ROYAUME-UNI

The Stationery Office Ltd PO Box 29
GB-NORWICH NR3 1GN
Tel.: +44 (0)870 600 5522
Fax: +44 (0)870 600 5533
E-mail: book.enquiries@tso.co.uk
<http://www.tsoshop.co.uk>

ESTADOS UNIDOS y CANADÁ/ ÉTATS-UNIS et CANADA

Manhattan Publishing Co
670 White Plains Road
USA-10583 SCARSDALE, NY
Tel.: + 1 914 472 4650
Fax: + 1 914 472 4316
E-mail: coe@manhattanpublishing.com
<http://www.manhattanpublishing.com>

En Europa, se producen diariamente tantos casos de discriminación y exclusión de romaníes y población itinerante, que ya nadie se sorprende, ni ciudadanos ni instituciones. En demasiadas ocasiones, solo cuando se produce alguna muerte reaccionamos a la persistencia de esta realidad; una realidad que no debe tener cabida en una sociedad democrática.

El término antigitanismo hace referencia a diversas formas de sesgos, prejuicios y estereotipos que conducen a comportamientos discriminatorios constantes hacia los romaníes por parte de instituciones y de muchos ciudadanos. El antigitanismo es una forma de discriminación racial. La mayoría de actuaciones contra la población romaní son ilegales y contrarias a los derechos humanos (incluso las que no se sancionan), aunque estén muy extendidas y a menudo se ignoren o se toleren. El antigitanismo socava la moralidad del tejido social. Cuando se institucionaliza la discriminación, se tolera o se ignora, es muy difícil establecer la democracia o los derechos humanos.

La educación juega un papel decisivo en la lucha contra el antigitanismo y en su erradicación, porque el resultado de siglos de prejuicios no puede combatirse únicamente mediante las leyes y en los tribunales. La educación en los derechos humanos (educación para, mediante y sobre los derechos humanos) proporciona el entorno perfecto para crear conciencia sobre el antigitanismo y promover una cultura universal de derechos humanos.

Este manual ha sido creado en colaboración con el Plan de acción para la juventud gitana del Consejo de Europa para ofrecer a profesores, educadores y mediadores de programas de educación no formal información esencial y herramientas metodológicas para abordar el antigitanismo con jóvenes de todas las edades y en cualquier marco sociocultural. Es igualmente adecuado para trabajar con grupos de no romaníes, de romaníes exclusivamente, o con grupos heterogéneos.

Acabar con el antigitanismo es responsabilidad de todos; aprender sobre ello es un punto de partida necesario.

En tanto seres humanos, tenemos la capacidad de discriminar y de imponer prejuicios sobre los otros. Afortunadamente, también tenemos capacidad para aprender y para cambiar. Espejos es una gran herramienta para ayudarnos a darnos cuenta de eso, para ayudarnos a enmendar percepciones distorsionadas y reconocernos a nosotros mismos en los ojos de los demás.

www.coe.int/youth/roma



SPA

www.coe.int

El Consejo de Europa es la organización europea más antigua del continente en la protección de los derechos humanos. La forman 47 Estados miembro, 28 de los cuales son países miembro de la Unión Europea. Todos los Estados miembro del Consejo de Europa han suscrito el Convenio Europeo de Derechos Humanos, un tratado nacido para proteger los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos es quien vela por la implementación de la Convención en los Estados miembro.



<http://book.coe.int>
ISBN 978-92-871-8873-1
€ 15 / US\$ 30

<http://www.coe.int/youth>

